



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO



FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN

Unidad de Posgrado de

Ciencias Histórico Sociales y Educación

PROGRAMA DE MAESTRÍA

EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS

Programa de capacitación en tutoría para fortalecer la capacidad tutorial en los docentes de la institución educativa emblemática “Santa Teresita” Cajamarca- periodo 2016 - 2017.

Tesis presentada para optar el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con Mención en Psicopedagogía Cognitiva.

AUTORA:

Br. Malpica Pajares, Vilma Noemi

ASESOR

Dr. Morante Gamarra, Percy Carlos

LAMBAYEQUE - PERÚ

2019

“Programa de capacitación en tutoría para fortalecer la capacidad tutorial en los docentes de la institución educativa emblemática “Santa Teresita” Cajamarca, periodo 2016- 2017”.

PRESENTADA POR:



Malpica Pajares, Vilma Noemi



Dr. Morante Gamarra, Percy Carlos

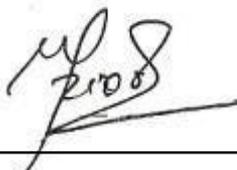
AUTORA

ASESOR

APROBADO POR:



**Dr. GUEVARA SERVIGÓN DANTE ALFREDO
PRESIDENTE DEL JURADO**



**M.Sc. RIOS RODRIGUEZ MARTHA
SECRETARIO DEL JURADO**



**M.Sc. LLANOS DÍAZ ELMER
VOCAL DEL JURADO**

LAMBAYEQUE – PERU

2019

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, Percy Carlos Morante Gamarra; usuario revisor del documento titulado: Programa de capacitación en tutoría para fortalecer la capacidad tutorial en los docentes de la institución educativa emblemática "Santa Teresita" Cajamarca- periodo 2016 – 2017, cuya autora es, Vilma Noemí Malpica Pajares; declaro que la evaluación realizada por el Programa informático ha arrojado un porcentaje de similitud de 09 %, verificable en el Resumen de Reporte automatizado de similitudes que se acompaña.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituye plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 28 de enero del 2024



Percy Carlos Morante Gamarra

ASESOR

RECIBO DIGITAL (TURNITIN)

Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la formación del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega:	Vilma Noemi Malpica Pajares
Título del ejercicio:	informe final de tesis
Título de la entrega:	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN E..
Nombre del archivo:	TESIS_maestr_aA_VILMA_MALPIC...
Tamaño del archivo:	40.83M
Total páginas:	209
Total de palabras:	42,000
Total de caracteres:	224,118
Fecha de entrega:	14-ene-2021 09:15p.m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega:	1487813710



Percy Carlos Morante Gamarra

Asesor



Nº 000244

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



Siendo las 10:30 horas del día 18 de noviembre del año dos mil diecinueve en la Sala de Sustentaciones de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" de Lambayeque, se reunieron los miembros del jurado, designados mediante Resolución N° 2618-2018 UP-D-FACHSE, de fecha 04/11/2019 conformado por:

- Dr. Dante Alfredo Guerra Cervigón PRESIDENTE(A)
- MSc. Martha Rios Rodriguez SECRETARIO(A)
- MSc. Elmer Llanos Diaz VOCAL

con la finalidad de evaluar la tesis titulada Programa de capacitación en tutoría para fortalecer la capacidad tutorial en los docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" Cajamarca, Periodo 2016 - 2017.

presentado por el (la) / los (las) tesista(s) Wilma Noemi Malpica Pajares

Y asesorado por Dr. Percy Carlos Morante Gamarra

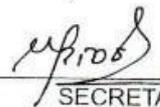
sustentación que es autorizada mediante Resolución N° 2668-2019 UP-D-FACHSE, de fecha 11/11/19

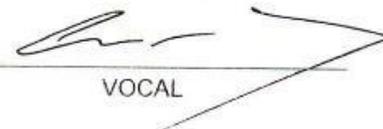
El Presidente del jurado autorizó el inicio del acto académico; producido y concluido el acto de sustentación de tesis, de conformidad con el Reglamento de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Artículos 97°, 97° 99°, 100°, 101°, 102°, y 103°; los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo una serie de preguntas y recomendaciones a la sustentante(s), quien(es) procedió (ieron) a dar respuesta a las interrogantes y observaciones, quien(es) obtuvo (obtuvieron) 80 puntos que equivale al calificativo de BUENO

En consecuencia el (la) / los (las) sustentante(s) queda(n) apto (s) para obtener el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Psicopedagogía Cognitiva

Siendo las 11:30 horas del mismo día, se da por concluido el acto académico, firmando la presente acta.


PRESIDENTE


SECRETARIO


VOCAL

Observaciones: _____

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Malpica Pajares, Vilma Noemi investigadora principal, y Dr. Morante Gamarra, Percy Carlos asesor del trabajo de investigación **“Programa de capacitación en tutoría para fortalecer la capacidad tutorial en los docentes de la institución Educativa Emblemática “Santa Teresita” Cajamarca, periodo 2016- 2017”**. Declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que pueda conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 18 de noviembre del 2019



Malpica Pajares, Vilma Noemi
Investigadora principal



Dr. Morante Gamarra, Percy Carlos
Asesor

DEDICATORIA

Al espíritu de Wilfredo Pajares Gonzales, mi tío.

A Lidia Esperanza, mi madre, mujer trabajadora, caritativa y ejemplo de virtud.

A mi esposo Víctor, ejemplo de logro de metas, sabiduría, fortaleza, humildad y virtud.

A Cristhy y Jhesús, mis hijos, quienes son el amor y la fortaleza de mi vida.

Vilma.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a **Dios, a Jesucristo, a la Virgen María** y todos los grandes seres espirituales, por su protección y guía.

Agradezco al rector de la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo, por su acertada visión de apoyar a los docentes de Cajamarca, a través del desarrollo de las maestrías para mejorar la condición del maestro peruano.

Agradecer, de manera especial, al maestro **Percy Carlos MORANTE GAMARRA**, docente de la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque y asesor de este trabajo de investigación, por su paciencia, acompañamiento, orientación adecuada y oportuna para lograr cristalizar el presente trabajo.

Agradezco a todos los docentes tutores de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, por haberme brindado la oportunidad de compartir experiencias.

La autora.

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
PRESENTACIÓN	v
INDICE.....	vi
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema	17
1.2. Formulación del problema	21
1.3. Justificación	21
1.4. Limitaciones.....	22
1.5. Antecedentes.....	23
1.6. Objetivos.....	33
1.6.1. Objetivo general.....	33
1.6.2. Objetivos específicos	33

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Tutoría.....	35
2.1.1. Definición de tutoría. 3.....	
2.1.2. La orientación educativa	38

2.1.3. La labor tutorial.....	39
2.2. Agentes de la acción tutorial.....	43
2.2.1. La tutoría en los niveles educativos.....	45
2.2.2. El tutor	48
2.2.3. Perfil del tutor.....	53
2.3. Modalidades de la tutoría.....	64
2.4. Áreas de la tutoría.....	68
2.5. Propuesta de tutoría	74
2.5.1. Desarrollo humano y la tutoría.....	74
2.5.2. La ética en el desarrollo humano.....	85
2.5.3. Programas de la tutoría	86

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis.....	89
3.1.1. Hipótesis específicas.....	89
3.2. Variables.....	90
3.2.1. Definición conceptual	90
3.2.2. Definición operacional	90
3.3. Metodología	92
3.3.1. Tipo de estudio.....	92
3.3.2. Diseño	93
3.4. Población y muestra	93
3.4.1. Población	93
3.4.2. Muestra	94
3.5. Método de investigación.....	95

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	96
3.7. Método de análisis de datos	96

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Descripción de los resultados	99
4.1.1. Base de datos del pretest y postest	99
4.1.2. Resultados del pretest y postesten cuadros y gráficos	102
4.1.3. Aplicación de la prueba $t_{ }$ de student a los resultados	110
4.2. Discusión de los resultados	122

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

5.1. Conclusiones	130
5.2. Sugerencias	131

CAPÍTULO VI

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ANEXOS

6.1. Referencias bibliográficas	133
6.2. Anexos	138
6.2.1. Anexos sobre el problema	139

Anexo 1: Directiva n° 001-2006-VMGP/OTUPI Normas para el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.

Anexo 2: Institución Educativa "Santa Teresita"- Cajamarca.

Anexo 3: Encuesta preliminar sobre capacidad tutorial

6.2.2. Anexos sobre los instrumentos

Anexo 4: Test de capacidad tutorial

Anexo 5: Ficha técnica del test.

6.2.3. Anexos sobre el Programa de Capacitación en Tutoría.

Anexo 6: Programa de Capacitación en Tutoría.

Anexo 7: Implementación del Programa.

6.2.4. Anexos sobre instrumentos complementarios

Anexo 8: Autorización para ejecutar la investigación.

Anexo 9: Constancia de ejecución de la investigación.

RESUMEN

Investigación pre experimental denominado: "Programa de Capacitación en Tutoría para Fortalecer la Capacidad Tutorial en los docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" Cajamarca, 2017", que tuvo como objetivo Determinar la influencia del Programa de Capacitación de Tutoría en el fortalecimiento de la capacidad tutorial y sus dimensiones de docentes tutores de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, 2017. La muestra fue de 8 docentes tutores, a los que se les aplicó un pre y postest. Los resultados fueron: en la prueba de entrada obtuvieron como promedio 14,88 puntos en una escala de 0 a 48, que corresponde al *nivel deficiente* y en el postest, luego del Programa de Capacitación, lograron 36,9 puntos, que corresponde al *nivel de eficiencia*. En relación a los resultados, las siete dimensiones de la capacidad tutorial, el pretest los ubicó en el nivel deficiente y en el postest alcanzaron el *nivel eficiente*. Al aplicar la prueba estadística t de Student, en las siete dimensiones se obtuvo valores significativos para la aceptación de la hipótesis de investigación, concluyendo que: La aplicación del Programa de Capacitación en Tutoría influye significativamente en el fortalecimiento de la capacidad tutorial y las siete dimensiones en docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, 2017.

Palabras clave: Tutoría docente. Programa de capacitación.

ABSTRACT

Known pre-experimental research: "Tutoring Training Program to Strengthen Tutorial Capacity in Teachers of the Emblematic Educational Institution" Santa Teresita "Cajamarca, 2017", which aimed to determine the influence of the Tutoring Training Program in the power of the tutorial capacity and its dimensions of teacher tutors of the Emblematic Educational Institution "Santa Teresita" of Cajamarca, 2017. The sample was 8 teacher tutors, to whom a pre and posttest was applied. The results were: in the entrance test they obtained an average of 14.88 points on a scale of 0 to 48, which corresponds to the deficient level and in the post-test, after the Training Program, they achieved 36.9 points, which corresponds to the level of efficiency. In relation to the results of the seven dimensions of the tutorial capacity, the pretest placed them at the deficient level and in the posttest they reached the efficient level. When applying the Student's t statistical test, in the seven dimensions significant values were obtained for the acceptance of the research hypothesis, concluding that: The application of the Tutoring Training Program significantly influences the strengthening of the tutorial capacity and the seven dimensions in teachers of the Emblematic Educational Institution "Santa Teresita" of Cajamarca, 2017.

Keywords: Teaching tutoring. Training program.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio, denominado, denominada "Programa de Capacitación en Tutoría para fortalecer la capacidad tutorial en los docentes de la Institución Educativa emblemática "Santa Teresita" Cajamarca, periodo 2017", ha sido organizado en seis capítulos, los mismos que se detallan a continuación.

En el Primer Capítulo: Problema de investigación, se aborda íntegramente el problema de Investigación, según el cual todos los docentes tutores tienen dificultades para realizar su labor, primero porque no han sido capacitados y el Ministerio de Educación les exige que presten esta labor a los estudiantes y que la asuman con responsabilidad y eficiencia Segundo porque cómo es posible desarrollar una función de manera eficiente de labor tutorial en las instituciones educativas si no se capacita en lo referente a todos los contenidos de cada área de la Tutoría, base legal y estrategias de tutoría, problema que se notaba claramente cuando se aplicó el pretest, por que los docentes tutores vienen realizando una labor tutorial como sea o según les parece, sin ninguna base psicopedagógica de por qué se tiene que realizar la labor tutorial en el aula con los estudiantes y qué se puede lograr cuando se tiene conocimiento amplio de lo que es la Tutoría en las instituciones educativas. En la descripción del programa de capacitación resaltamos la importancia de la capacitación a los docentes tutores y el desarrollo de habilidades y manejo de estrategias como aspectos esenciales, para mejorar la labor tutorial de los docentes. en esta línea se trabajan los antecedentes y los objetivos de la investigación.

En el Segundo Capítulo se aborda el **Marco Teórico** de la investigación. En él se desarrolla las variables de estudio: programa de capacitación, labor tutorial.

Este capítulo, sustenta la importancia de la capacitación docente en aspectos de la tutoría en las instituciones educativas como medio de la orientación educativa, desde la perspectiva del desarrollo humano. A la vez teorizo aspectos esenciales de la tutoría, destacando sus áreas (Personal Social, Académica, Vocacional, De Salud Corporal y Mental, De Ayuda Social, De Cultura y Actualidad, Convivencia) para realizar una mejor planificación tutorial, acorde con la problemática de los estudiantes, teniendo en cuenta la propuesta del Ministerio de Educación.

En el Capítulo Tercero se presenta el **Marco Metodológico**, en él planteamos, la hipótesis sobre la que se sustenta esta investigación de donde se han desprendido las variables del estudio. En este sentido, se parte de la demanda de los docentes tutores, que guardan alguna relación con el Programa de Capacitación en Tutoría como con la labor tutorial docente. También es necesario precisar que los métodos de investigación responden a la necesidad de explicar los componentes cualitativos y cuantitativos de este estudio; por eso, se relacionan con la labor tutorial y el programa de capacitación.

En el Capítulo Cuarto, denominado **Resultados**, se encuentra la parte significativa del informe, así como el aporte en la materia que se ha investigado. Se muestra que en el pretest, el porcentaje mayoritario de los profesores evaluados (88 %) presentaban un *nivel deficiente* en el área de *cultura y actualidad* y el 12% restante un nivel regular.

En el postest vemos que el porcentaje más elevado (75 %) corresponde a los docentes que mostraron un *nivel eficiente* de capacidad tutorial; mientras que

los dos profesores restantes ocuparon los *niveles regular y deficiente*, tal como se aprecia en los estadísticos correspondientes.

Apreciamos que en el pretest, el 62% de docentes obtuvo un puntaje que los ubicó en el *nivel deficiente* de capacidad tutorial correspondiente a la dimensión vocacional, mientras que el 38% restante mostró un *nivel regular*.

El postest nos muestra que el porcentaje más elevado (75%) pasó a los docentes que mostraron un *nivel eficiente* en la dimensión vocacional, luego de asistir al curso de capacitación tutorial, quedando el 25% restante en un *nivel regular*.

En el área *salud corporal y mental*, nos muestra que en el pretest el 75% de docentes obtuvieron un *nivel deficiente* en la evaluación; mientras que los demás, con un porcentaje muy inferior al anterior (25%) lograron un *nivel regular* de capacidad tutorial.

En el postest, la figura anterior se invierte, en este caso el mayor porcentaje (75%) corresponde a los docentes que lograron un *nivel eficiente* en la dimensión señalada; mientras que el 25% restante se ubicó en el *nivel regular*.

La organización de este capítulo se ha hecho en razón de las dos variables señaladas líneas arriba. Lo particular del análisis de los resultados obtenidos es que son contrastados con algunos fundamentos teóricos.

El Capítulo Quinto, se divide en dos partes. La primera, se refiere a las conclusiones a las que se han arribado en esta investigación como: Influencia de un Programa de Capacitación en Tutoría para Fortalecer la Capacidad Tutorial

en los docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" Cajamarca, despertó muchas expectativas en los docentes que conformaron el grupo experimental, los cuales pusieron mucho interés en su capacitación y colaboraron en todo momento en el desarrollo de dicho Programa de Capacitación.

Los profesores del grupo experimental, que participaron en el Programa de Capacitación en Tutoría, obtuvieron exitosos logros en el desarrollo de su capacidad tutorial, logrando superar sus deficiencias iniciales hasta alcanzar el *nivel de eficiencia*. El éxito alcanzado por los docentes del grupo experimental fue más notorio en las dimensiones académica, salud corporal y mental, y de cultura y actualidad, en las cuales lograron pasar del *nivel deficiente y regular* al *nivel eficiente*, en porcentajes muy significativos, luego de participar en el plan de capacitación. El Programa de Capacitación en Tutoría, constituye un recurso didáctico eficaz para lograr que los docentes de educación secundaria desarrollen sus habilidades tutoriales.

Finalmente, en el Sexto Capítulo, denominado Referencias bibliográficas y anexos, se presenta el listado de fuentes de consulta teniendo en cuenta las pautas de la American Psychological Association así como todos los documentos que evidencian e instrumentan el presente estudio.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Evidentemente con los recientes y extraordinarios avances de las tecnologías de la información y la comunicación, está cambiando la imagen de las escuelas y profesores como fuentes privilegiadas, o incluso únicas del saber.

El avance en las ciencias sociales en general, y en particular de la Psicología, ha propiciado la revaloración del papel primordial de los niños y adolescentes como sujetos activos de su aprendizaje y como agentes de su propia formación, que también ha llevado a una relación de profesores y estudiantes más horizontal. Esto a su vez, ha permitido se vayan desplegando esfuerzos por atender no sólo los aspectos cognitivos, sino también, emocional, familiar, vocacional, entre otros.

Esta nueva visión de la educación se encamina al logro de aprendizajes más autónomos, y significativos; pero también traen como novedad un mayor acompañamiento de toda la comunidad educativa en ese proceso. Desde esta perspectiva, justificar la necesidad de la tutoría como instrumento al servicio del estudiante no es difícil.

El Ministerio de Educación- MINEDU (2002), norma la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), que incluye los Programas de Prevención: Cultura de Paz, Derechos Humanos, Convivencia Escolar, Educación Sexual y Promoción para una vida sin drogas. Indica además que la orientación educacional también

conocida como orientación educativa o escolar, es el proceso de acompañar a los estudiantes en forma continua y sistemática, durante su paso por el sistema educativo, atendiendo las necesidades afectivas, sociales, cognitivas y pedagógicas que pudieran afectar su desarrollo integral.

Ésta, deberá encaminarse en pro de una educación mucho más autónoma, en donde el mero aprendizaje declarativo no tiene mucho sentido, que incida en otros campos mucho más amplios e integrales de formación de la personalidad del alumno. Ello supone, abrirse a nuevas posibilidades que inciten a los y las estudiantes a la investigación y el descubrimiento, a conocer la realidad exterior, a integrarse en una sociedad cambiante día a día y con unas exigencias sociales más amplias. Desde esta perspectiva, justifica la necesidad de la tutoría como instrumento al servicio del estudiante.

En el Perú, desde el 2001, se crea la Oficina de Tutoría y Prevención Integral (OTUPI), con la finalidad de retomar el tema de orientación referida a la formación integral de los estudiantes, y a partir de entonces, la evolución del marco legal evidencia una voluntad de consolidar la orientación educativa en nuestro sistema educativo – a través de la modalidad de la tutoría- revalorándola como componente fundamental de la educación que contribuye y hace posible la formación integral de los estudiantes, como se refleja en el amplio marco legal: Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales, Ley General de Educación No. 28044 - LGE (1970) y el Diseño Curricular Nacional vigente, donde la tutoría cruza todos los niveles de la Educación Básica Regular MINEDU (2008).

Molina (2004), conceptualiza a la orientación como un proceso integrado al currículo, con énfasis en los principios de prevención, desarrollo y atención a la diversidad y en las áreas afectiva-emocional, escolar y vocacional del educando, con el objeto de que perciba sus reales y potenciales aptitudes para una mejor comprensión de su situación socio-educativa y toma de decisiones pertinentes, en aras de su desarrollo personal, social y profesional. La orientación educacional a nivel internacional en un principio se centraba en un modelo clínico y que éste ha ido evolucionando progresivamente como las diferentes formas de fortalecer el currículo para el logro de sus capacidades.

En el Portal del Tutor de la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM (2005), se menciona que en diversas instituciones educativas nacionales e internacionales se ha fortalecido el papel de la tutoría como una opción educativa para apoyar la formación integral de los estudiantes y que permite reducir los índices de rezago y de deserción, además de mejorar la eficiencia terminal.

. La Dirección General de Evaluación Educativa-DGEE (2006), en su manual La Relación Tutor – Alumno de la Universidad Nacional Autónoma de México, indica que esta relación no se da en un vacío, sino en un contexto en el cual se entremezclan muchas variables tales como: las expectativas, actitudes, motivación y habilidades para comunicarse, tanto del tutor como del estudiante. Al igual que en cualquier relación humana, cada uno de los interlocutores tiene expectativas, de las cuales pueden estar conscientes en diferentes niveles. Lo que cada persona espera de la relación influirá en la forma como se comunique con el otro, así como en la medida en que experimentará satisfacción por los resultados logrados a partir de la misma.

Sin embargo, en el Perú el docente no ha sido formado para desempeñar la función de tutor, debido a que en las universidades e institutos solamente se formaron docentes para impartir y transmitir conocimientos de la especialidad; de allí que se tiene gran dificultad para desempeñar su labor de tutor.

Las políticas educativas, desde los años sesenta hasta la actualidad, solamente se han centrado a instalar oficinas, programas, talleres, basados en normas legales, pero sin tener en cuenta la parte presupuestaria, que garantice al docente una capacitación adecuada y permanente. Actualmente, el brindar un servicio de tutoría y orientación organizada, sistemática y profesional se ha convertido en un elemento indispensable en la educación.

Los estudiantes de hoy, para enfrentar las exigencias de la sociedad, no sólo requieren de lo académico; sino también deben enriquecerse como personas y ser competentes para establecer relaciones interpersonales armónicas, asumir decisiones responsables y comprometidas; y dar sentido a su vida de acuerdo a valores.

Frente a esta realidad la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca (Ver Anexo n° 4), no es ajena a esta problemática, al respecto en ella se verifica lo siguiente:

1. El docente tutor no brinda adecuadamente el servicio de tutoría grupal e individual, por falta de capacitación por parte del Ministerio de Educación. (ver anexo N° 1).
2. La mayoría de docentes tutores utiliza la hora de tutoría para realizar otras actividades y desarrollar clases de otras áreas curriculares.

3. Existe desconocimiento de los contenidos para desarrollar las sesiones de tutoría correspondientes a las áreas de la Tutoría.
4. Les es difícil planificar y aplicar la metodología de tutoría
5. Los docentes desconocen la metodología tutorial.

En este contexto, el presente estudio tiene como finalidad ejecutar un Programa de Capacitación en Tutoría, dirigido a los docentes, a fin de que el docente tutor, realice el servicio de acompañamiento y orientación a los estudiantes dentro de un marco formativo y preventivo, desde la perspectiva del desarrollo humano.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo influye la aplicación de un Programa de Capacitación en Tutoría en el fortalecimiento de la capacidad tutorial y sus dimensiones en los docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, 2017?

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se justifica por las siguientes razones:

- a) Posibilita la capacitación de los docentes a fin de que brinden un servicio de tutoría de acuerdo a la normatividad vigente del Ministerio de Educación.
- b) Asegura el servicio de tutoría en los estudiantes del nivel secundario de menores.

- c) Concientiza que la hora de tutoría es la herramienta principal de la que dispone el docente tutor como parte de su carga académica.
- d) Permite que nuestra institución educativa cuente con docentes tutores, capacitados para el desarrollo del servicio de tutoría.

Los resultados alcanzados en la investigación constituyen un aporte a la práctica pedagógica relacionada con la tutoría, ya que, se consiguió demostrar empíricamente que el Programa de Capacitación en Tutoría, constituye una herramienta didáctica eficaz para lograr que los docentes del Nivel Secundario, que participen de este programa de capacitación, desarrollen de una manera efectiva sus capacidades tutoriales.

1.4. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio tuvo algunas limitaciones referentes al alcance de sus resultados, éstas son las siguientes:

Por constituir un estudio de caso específico, la investigación exigió el trabajo con un solo grupo de docentes, por lo cual no fue posible contrastar las bondades del Programa de Capacitación en Tutoría, con otros similares, que limita la generalización de los resultados de la investigación sólo a la población de estudio.

El tiempo de ejecución de la investigación fue otra limitante a tener en cuenta, ya que los pocos meses que se contó para ejecutar el Programa de Capacitación, imposibilitó profundizar aspectos de la tutoría, de suma importancia para lograr un perfil ideal del tutor en educación secundaria.

Sin embargo, se fueron superando las limitaciones. La primera se superó, ante el trabajo comprometido del grupo de docentes que participó activamente en cada una de las sesiones demostrando sinceridad para mencionar falencias y desconocimiento que tenían antes de la aplicación de la capacitación y, el logro de conocimientos después de la aplicación del Programa de Capacitación en Tutoría.

La segunda limitación se superó, coordinando con los docentes sobre su tiempo y la adecuación con el nuestro, para no interferir en el desarrollo normal de sus actividades escolares, que dio como resultado que todos los docentes estén presentes y se demuestre que poseen algunas características como parte del perfil del tutor que les permitirá desarrollar una eficiente labor tutorial.

1.5. ANTECEDENTES

La tutoría es una modalidad nueva de la orientación educativa; por tanto, actualmente, se viene aplicando en las instituciones educativas de manera permanente como hora semanal de tutoría en el aula; para ello, los estudiosos señalan que la tutoría es importante en las instituciones educativas para lograr un desarrollo integral del estudiante. Por tal razón, es de necesidad urgente que se capacite a los docentes en el logro de habilidades para la aplicación de estrategias y técnicas en la labor tutorial. No se han encontrado trabajos con la aplicación de un Programa de Capacitación en Tutoría en los niveles de educación inicial y secundaria, sin embargo, existen trabajos de orientación educativa y la función tutorial que guardan similitud con la presente investigación.

A nivel internacional

El primer gran aporte sobre la función tutorial se ha dado en el nivel universitario y posteriormente en el nivel secundario.

El Ministerio de Educación (2005), citando a Sanz (2001), plantea los diversos enfoques:

- a. El enfoque vocacional que fue la primera forma de concebir la orientación en las escuelas, preocupándose de la elección e inserción ocupacional.
- b. El enfoque educativo que en sus orígenes se orienta como disciplina y asume que los profesores son orientadores.
- c. El enfoque de asesoramiento que aplica la Psicología Clínica para orientar en las escuelas. La orientación se brinda fundamentalmente a través de consejería individual, grupal o terapia.
- d. El enfoque de ajuste personal, que sostiene que la mayoría de los estudiantes manifiestan una conducta normal o ajustada.
- e. El enfoque de servicios que plantea la utilización de varios especialistas, cada uno centrado en un aspecto diferente del individuo. Este enfoque tuvo su origen en el nivel universitario y luego en el nivel secundario, basados en la Psicología y Psicometría.

Adán (2007) en su Tesis doctoral titulada Los estilos de aprendizaje en la orientación y la tutoría en la UNED, España, concluyó que toda la información contrastada ha permitido poner en evidencia la vinculación y el alcance que los

estilos de aprendizaje tienen respecto a una intervención educativa desde la perspectiva diferenciada de los mismos, así como la necesidad de facilitar al profesorado de Bachillerato instrumentos y pautas para facilitar su acción docente y tutorial, donde los Estilos tienen su más amplio sentido.

Castillo, Torres y Polanco (2003), refieren que por las limitaciones propias que la tutoría tiene en el Bachillerato, el estudiantado de esta etapa, necesita una atención individualizada, donde la figura del tutor y el orientador faciliten instrumentos para conocerse mejor, ampliar sus posibilidades de aprendizaje e incrementar su rendimiento educativo. Sin ánimo de desalentar a los docentes, muy al contrario, conscientes de la complejidad que para el profesorado supone traducir a la práctica un modelo didáctico que responda al abanico de formas de aprender que tiene delante, se considera que iniciarse en el tratamiento a la diversidad a partir del diagnóstico de los Estilos de aprendizaje, debería ser un trabajo en equipo, del equipo docente coordinado por el tutor y apoyado por el orientador. Debería considerarse dentro de la intervención educativa general, donde está incluida la Orientación como parte de la acción docente y la Orientación Vocacional como elemento de importancia dentro de toda la enseñanza secundaria, ya que puede facilitar a alumnos y tutores indicaciones para adecuar la ayuda pedagógica a sus necesidades específicas, atendiendo a los ámbitos intelectual, afectivo y social, con los objetivos de:

- Contribuir al desarrollo de un aspecto, al que creemos no se le dedica el espacio suficiente, de: autodiagnóstico, control y regulación del proceso de aprendizaje del alumno, elemento integrador de los ejes sobre los que debe girar gran parte de la actuación del tutor.

- Potenciar la auto-orientación del estudiante, estableciendo un marco de reflexión sobre sus potencialidades, actitudes y expectativas académico-profesionales.
- Facilitar al estudiante información sobre el mundo académico y profesional, tomando los estilos de aprendizaje como un indicador vocacional más a considerar.
- Desarrollar la figura del tutor y, de forma progresiva, mejorar la autoestima profesional del conjunto del profesorado, al facilitarle recursos generales de aplicación en tutoría y en su área.

Gómez, Ruiseco, Fogo y Solana (2009) en la tesis titulada *Tendencia Evolutiva de la Tutoría en Cuba. Periodo: Del 1ro de Enero de 1959 a la Actualidad*, llegaron a la conclusión, que la tutoría no suple la docencia, sino que la complementa y enriquece con atención a la formación del profesional más personalizado, creativo, dinámico e independiente. Por otra parte, el estudio de la evolución de sus tendencias históricas a partir del primero de enero de 1959, facilita una interpretación y comprensión de dicho proceso en Cuba a partir del criterio de la Educación para Todos, según los acuerdos de Jomtien, Tailandia, 1990, declaración que se convirtió en un hito histórico para los países en vías de desarrollo, pues por primera vez los gobiernos de la mayor parte del mundo, los cinco grandes organismos de las Naciones Unidas e importantes Organizaciones No Gubernamentales, asumieron el criterio de que la educación constituye el primer motor del desarrollo, que la educación es responsabilidad de toda la sociedad, que ella no se agota en el ámbito de la escuela y que tiene por finalidad

satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de niños, jóvenes y adultos. La tutoría enfrenta el reto del perfeccionamiento constante para cumplir con el objetivo de la masividad, la atención personalizada y el desarrollo de la independencia cognoscitiva en el desarrollo del estudiante universitario, por supuesto sin que disminuya en lo mínimo, la contradicción masividad-calidad.

La tutoría, sea grupal o individualizada es de extrema importancia en estos días por el apoyo que brinda a la educación superior y por ello para su calidad y la formación de un estudiante que sea digno de profesional revolucionario, con habilidades de autoeducación y capaz de alcanzar por sí solo la capacitación o superación adquirida en sus años de estudios en la Universidad con la ayuda de sus tutores y los profesionales especialistas de estas Universidades (Almeyda, 2002).

Martínez (2006), en su tesis de maestría titulada *La Tutoría en Secundaria, en la Universidad de Sevilla*, llega a la conclusión de que la corresponsabilidad en la tarea, la optimización de recursos y talentos de la comunidad escolar, favorecen la integración del colegiado de docentes como una verdadera comunidad de aprendizaje, donde las acciones se asumen con entusiasmo y responsabilidad, para estudiar, investigar, innovar y mejorar la práctica docente y la tutoría de adolescentes. Finalmente señala, que la tutoría en secundaria no es una moda pasajera, ni mucho menos algo imposible, cuando se logra tocar la conciencia y el corazón de los profesores en secundaria se logran grandes retos; a pesar del nombre (asesoría o tutoría) que se le den a cada una de las actividades que se realizan en beneficio de los alumnos; si el motor que lleva a la

reflexión y a la acción, es el deseo y el coraje de formar a cada uno de sus alumnos con el mismo ahínco y perfección con los que un orfebre pule un diamante.

Indudablemente que la tarea de formar a los adolescentes de secundaria es una tarea compartida de todos y de cada uno de los integrantes de la comunidad escolar, donde la ética, la prudencia, el respeto, la empatía, la responsabilidad, la comunicación fluida y de calidad, facilitan el trabajo cooperativo y en equipo, entre los alumnos, profesores, padres de familia y directivos, con el único fin de formar jóvenes felices que transformen a la sociedad.

Cárdenas, Trigo & Tron (2006), en su libro titulado *La Experiencia del Programa de Tutoría para la Licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México*, encontraron que los problemas más complejos y frecuentes que enfrentan las Instituciones de Educación Superior (IES) del país en el nivel de licenciatura, se encuentran la deserción, el rezago escolar y los bajos índices de eficiencia terminal; esta última entendida como la proporción de alumnos que concluyen el programa en el plazo establecido en el plan de estudios. Tanto la deserción como el rezago afectan negativamente la eficiencia terminal. Así mismo, los autores, expresan que en estudios realizados en el período 1986-1991, la eficiencia terminal de las instituciones públicas fluctuó entre 51,2 % y el 62%, observándose un promedio en ese lapso del 53%. Mientras que entre 1985 y 1990, la eficiencia terminal para el subsistema de educación superior fue de 50,6 %.

Flores (s.f), en un estudio en la ciudad de Cuernavaca, denominado *Programa de Tutoría para la Licenciatura*, sede de la Universidad Autónoma de

México con la finalidad de disminuir la reprobación escolar por medio de un programa de tutoría a setenta alumnos de educación media básica, cuyas edades fluctuaban de los 12 a 17 años de edad, de los cuales 54 fueron del sexo masculino y 16 del femenino, de una comunidad rural. Participaron once profesores que se capacitaron para este fin, que se desarrolló en siete fases, que consistieron: la detección de la reprobación escolar, difusión estadística de la misma, invitación a docentes a participar, capacitación a docentes, acción tutorial, seguimiento académico y evaluación del programa. Se logró reducir la reprobación escolar en dos terceras partes, e impactó favorablemente en 67% de los alumnos, participó el 86% del personal docente, y padres de familia. El programa tutorial mostró bondades que pueden utilizarse en este nivel escolar.

A nivel nacional

En nuestro país, las instituciones educativas, según el Ministerio de Educación (2005), empiezan a desarrollar la tutoría y orientaciones educacionales basadas en el modelo clínico en los años 50 y 60, con la creación de los departamentos psicopedagógicos con incorporación de profesionales del área que atendían a los estudiantes con problemas de bajo rendimiento académico, dificultades emocionales, disciplina y maltrato. En los años setenta surge la propuesta de Orientación y Bienestar del Educando (OBE), se diferencia del anterior modelo porque éste busca, que la orientación no esté separada del sistema escolar. Sin embargo, durante el proceso de desactivación de las reformas de los setenta, OBE fue perdiendo presencia en las instituciones educativas, quedando como un tema pendiente en la educación nacional. Paralelamente, desde finales de los años ochenta, se hablaba de tutoría en las

instituciones particulares. Desde el año 2001, el Ministerio de Educación, viene implementando el tema de orientación a través de la tutoría en sus diferentes niveles y modalidades.

A nivel local:

En 1980 en la Escuela Normal Superior Mixta Cajamarca, actualmente Instituto Superior Pedagógico Hermano Víctorino Elorz Goicoechea de Cajamarca (ISPP. Hno. VEG), se elaboró una propuesta de *Acciones de Orientación y Bienestar del Educando en el II Ciclo de E.B.R. C. E. 82100*, realizado por Carlos Sánchez Orbegoso y Juan Taboada Guillén en la que se concluyó en:

1. La detección de necesidades exige conocimiento de técnicas e instrumentos de OBE, asimismo del tratamiento estadístico, incluyendo el análisis.
2. El servicio de OBE exige la aplicación de acciones básicas y específicas.
3. Las esferas de OBE desempeñan un papel muy importante para organizar el servicio.
4. La escasez de recursos es el factor principal que afecta los servicios de OBE en el medio rural; esto se agrava más con la falta de implementación.
5. El trabajo de OBE en el medio rural, es bastante complejo debido al nivel cultural del campesino y a la falta de interés para este tipo de actividades.

En el 2006, en el Instituto Superior Pedagógico Hermano Víctorino Elorz Goicoechea de Cajamarca (ISPP. Hno. VEG), se elaboró una propuesta de Plan Estratégico de Tutoría para la Región Cajamarca (2006 - 2011), realizado por Luis Cabrera Soto y Doris Cabanillas Saldaña, cuya visión fue que al año 2011 se cuente con docentes tutores con capacidad reflexiva, pensamiento lógico, capacidad crítica, capacidad creativa para actuar y transformar la realidad.

De acuerdo a los antecedentes encontrados podemos deducir que:

- Los antecedentes son descriptivos, no se ha formulado aún una propuesta práctica de capacitación en tutoría y orientación educativa como investigación.
- Las investigaciones han sido realizadas mayormente en universidades de España, Argentina, México y Colombia.
- En nuestro país se han dado capacitaciones de tutoría a nivel del Ministerio de Educación para colegios, pero de forma aislada sin llegar a ninguna conclusión del significado de la capacitación para los docentes y sin tener en cuenta la medición de logros significativos sobre la labor tutorial de los docentes.
- La mayoría de estudios realizados en las universidades de España, Argentina, México y Colombia, son para guiar a los estudiantes en el alcance de sus objetivos profesionales y de ayuda profesional a los estudiantes.

- Otros estudios que se han realizado son actividades de tutoría para empresarios, sobre cómo mejorar sus productos y ventas.
- El trabajo realizado por los alumnos del I.S.P. "Hno. V.E.G." de Cajamarca en el medio rural, nos demuestra que la falta de recursos económicos es un factor principal para realizar las actividades de Orientación y Bienestar del Educando, por lo que recomiendan mejorar el aspecto económico.
- Actualmente, la tutoría y orientación educativa tiene una perspectiva diferente, porque se ve desde el desarrollo humano y la educación de valores, para lograr una educación integral de los estudiantes, aplicado en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Por otro lado, los antecedentes encontrados no se centran realmente en el elemento clave del currículo que es el docente, en este caso el docente tutor, quien tiene la responsabilidad de realizar acciones de orientación educativa a lo largo del período educativo del estudiante y, más aún, en estos últimos años que se ha retomado la orientación educativa y la tutoría, como ejes transversales de la educación, para lograr el desarrollo integral de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas de nuestro país.

Por lo que es necesario que, tanto los investigadores como el Ministerio de Educación, den mayor importancia a la capacitación docente, porque sin maestros capacitados todos los esfuerzos y las políticas educativas que se implementen serán vanas, porque no se tendrá maestros capacitados profesionalmente que desarrollen habilidades, destrezas, actitudes y valores que realmente conlleven a los estudiantes a lograr una educación integral y de calidad. Por ser de gran

importancia, es necesario coadyuvar al desarrollo profesional de los docentes para que realicen una mejor labor como docentes tutores.

1.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la influencia del Programa de Capacitación de Tutoría en el fortalecimiento de la capacidad tutorial y sus dimensiones de docentes tutores de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, 2017.

1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Identificar el nivel de capacidad tutorial y de sus dimensiones antes de la aplicación de un Programa de Capacitación de Tutoría en docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, 2017.
- b) Analizar el nivel de capacidad tutorial y de sus dimensiones después de la aplicación de un Programa de Capacitación de Tutoría en los docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, 2017.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. TUTORÍA

2.1.1. Definición de tutoría

Marín (1998), considera que la tutoría busca asegurar que todos los estudiantes reciban orientación, implicando directamente a los profesores. Esta modalidad de intervención es concebida como algo que no es externo o tangencial al proceso educativo.

Lázaro y Asensi (1989), definen la tutoría como una actividad inherente a la función del profesor, que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de un grupo de clase, con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje. El autor considera, que la tutoría es un proceso de la orientación escolar complejo, dado que requiere de saberes tan extensos, que cualquiera que desee emprender este trabajo deberá tener algún entrenamiento en psicología, pedagogía y didáctica, elementos presentes en la orientación escolar.

Latapí (1988), dice que la tutoría es el sistema de atención educativa en el que el profesor apoya a un pequeño grupo de estudiantes de manera sistemática, esto implica cierto grado de estructuración, en cuanto a objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza, mecanismos de monitoreo y control.

Alcántara (1990), considera la tutoría como un método sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante. Asimismo, que en el bachillerato

como en la secundaria, la tutoría es el instrumento de la orientación educativa para realizar la función de supervisión y servicio a los estudiantes, no sólo en el aspecto cognitivo del aprendizaje, sino incluso en el afectivo. La interacción no es únicamente con los alumnos, también se trabaja con los padres de familia de manera individual y en grupo, y con los profesores de las asignaturas o áreas del plan de estudios. Con ello, se intenta guiar más eficazmente a los estudiantes, tanto en actividades académicas como en la problemática propia de la adolescencia; considerando la acción de tutoría como una responsabilidad colectiva, un trabajo a realizar en equipo.

Rocha (1998), expresa que respecto a la tutoría se debe resaltar que: es una acción de ayuda y orientación individual o grupal; es un método basado tácita o explícitamente en un contrato que realizan dos partes; un tutor y un alumno o grupo de alumnos, en un contexto institucional; representa una forma de atención casi personalizada al alumno, con lo cual se convierte en uno de los instrumentos más efectivos para evaluar de un modo gradual y constante sus progresos; representa un proceso en el que hay atención al ritmo de aprendizaje y la motivación de los estudiantes y donde de manera gradual se ayuda al alumno en el área personal, escolar y social; toma en cuenta la cooperación entre las partes, haciendo más fructífera la reflexión, la discusión y la toma de decisiones;

Además, la tutoría hace significativa la relación tutorial, en la coexistencia, el cuidado y compromiso por parte del tutor, y la confianza y el cumplimiento de metas, por parte del estudiante y crea una relación pedagógica diferente a la que establece la docencia ante grupos numerosos; como un sistema de atención

educativa, en el cual el profesor apoya a un alumno o un pequeño grupo de estudiantes de manera sistemática.

Marchesi (1986), define a la tutoría como: conjunto de apoyos técnicos, dirigidos a los alumnos y a los agentes educativos, con el objeto de lograr el máximo ajuste entre las potencialidades individuales y las exigencias educativas y conseguir una mayor formación de los alumnos en su desarrollo personal y en el aprendizaje. De esta manera, la tutoría debe ser entendida en término de ayudas que deben ser ofrecidas al estudiante y a los agentes educativos en función de estimular el desarrollo integral de la personalidad de este. Pero, ¿se entiende el concepto de tutoría desde una misma perspectiva en los distintos niveles educativos?.

Torres (2005), menciona que la tutoría es: un conjunto de acciones educativas que contribuyen en el desarrollo y potencia de las capacidades básicas de los estudiantes, que permite la orientación para conseguir su maduración y autonomía, y a la toma de decisiones. Es una acción sistemática, específica concretada en un tiempo y espacio donde el estudiante recibe una atención individual y grupal, considerado como una acción personalizada.

Molina (2004), conceptualiza a la orientación como un proceso integrado al currículo, con énfasis en los principios de prevención, desarrollo y atención a la diversidad y en las áreas afectiva-emocional, escolar y vocacional del educando, con el objeto de que perciba sus reales y potenciales aptitudes para una mejor comprensión de su situación socio-educativa y toma de decisiones pertinentes, en aras de su desarrollo personal, social y profesional.

El Ministerio de Educación (2005), menciona que la tutoría es la modalidad de la orientación educativa, inherente al currículo, que viene a ser un servicio de acompañamiento socio-afectivo y cognitivo a los estudiantes que se integran al desarrollo curricular; dentro de un marco formativo y preventivo, aportando al logro de aprendizajes significativos, a la disciplina escolar y convivencia escolar democrática, como parte importante de la formación integral, desde la perspectiva del desarrollo humano.

La tutoría es una labor de acompañamiento permanente y orientación al alumno durante el aprendizaje, es una parte fundamental de la formación educativa, que permite el establecimiento de una relación individual con el alumno, por lo tanto, implica un proceso individualizado de educación. La tutoría crea un espacio entre el docente y el alumno a fin de que este último sea atendido escuchado y orientado en relación a diferentes aspectos de su vida personal, poniendo especial atención a sus necesidades afectivas. Es un servicio que complementa la acción educativa; apoyando las acciones realizadas por las diferentes áreas curriculares y asignaturas en su tarea de promover el logro y desarrollo de las competencias básicas en los alumnos (Mora, 1998).

2.1.2. La orientación educativa

La palabra orientación designa la acción de orientar, dirigir o guiar un hecho, fenómenos, objeto o persona, hacia objetivos y metas definidas. Existen cuatro elementos que se dan en toda orientación:

- a) La orientación corresponde a una acción, hecho concreto que hay que *realizar*.

- b) La acción orientadora asume una dirección intencionada, hacia *objetivos*.
- c) La acción de orientar *recae sobre uno o más individuos*.
- d) La orientación conlleva hacia el *logro de objetivos* concretos.

Shertzer y Stone (1980), mencionan que "La orientación es un proceso interactivo que facilita una comprensión de sí mismo y del ambiente y que lleva a establecer metas y valores para la conducta en el futuro".

2.1.3. La labor tutorial

Lázaro y Asensi (1989), expresan que en la acción tutorial se debe considerar los procesos de aprendizaje, que, para optimizar el rendimiento de la enseñanza, debe ser mediante el adecuado asesoramiento del alumno a lo largo de su avance en el sistema y en su tránsito por la vida activa, por lo que constituye un elemento esencial del sistema escolar, al cual contribuye aportando calidad y eficacia, y su principal desarrollo, que tiene lugar mediante la acción tutorial.

Cienfuegos y Castiello (1995), afirman que la acción tutorial colectiva es uno de los campos problemáticos de la educación. La especialización de los saberes, la ausencia de hábitos de trabajo en equipo entre el profesorado, la carencia de proyectos educativos de centro, la visión de los alumnos como sujetos pasivos son, entre otras, algunas de las variables que intervienen y dificultan una acción tutorial que se plantee como uno de sus objetivos. La construcción crítica de la socialización de los alumnos y de las alumnas. plantean también la conveniencia

de entender la acción tutorial de forma que esta socialización no se sitúe en la perspectiva de conservar la sociedad sino de transformarla.

Por su parte Kemmis (1993), refiere que "La acción tutorial ofrece la posibilidad de cuestionar los viejos modos de actuación y relación, potenciar innovaciones que pueden trasladarse a ámbitos más generales del centro e iluminar el propio Proyecto Educativo", mediante su influjo en la organización, el contenido del currículum, las prácticas de gestión y las relaciones entre los miembros de la comunidad. El diseño, programación, desarrollo y evaluación de un plan de acción tutorial permite crear un espacio de comunicación entre los profesores, de éstos con los alumnos y con las familias que obedezca a problemas que ellos mismos reconocen que poseen significación práctica para la organización y dirección de su propia existencia social compartida.

Enguita (1991), afirma que es preciso señalar la vinculación de este proceso al modelo de innovación basado en la investigación-acción, donde los participantes se convierten en los auténticos protagonistas del cambio. Esto requiere que no existan barreras de ninguna clase al diálogo y que las ideas y argumentos se contrasten de manera libre y abierta: la participación en la escuela debe ser también una escuela de participación. Creemos que la planificación y realización conjunta de actividades estimula la participación en la toma de decisiones y crea hábitos sociales que cuestionan la disciplina autoritaria, la obediencia y la sumisión.

López (1992), dice que la acción tutorial no puede continuar siendo sólo el fruto de un voluntarismo o de una entrega entusiasta de algunos profesores. Es

necesario y urgente hacer de ella una tarea respaldada por la Dirección, el Consejo Escolar, el conjunto de profesores, y a su vez, dinamizada por el Departamento de Orientación, como nivel intermedio entre la tutoría y los equipos de apoyo. La acción tutorial no puede aparecer vinculada de modo predominante a situaciones o a alumnos-problema, cuando a todos tiene que alcanzar el derecho a la Orientación, sino que tiene que entenderse como una intervención global en los centros. Actuando en el proceso, y siendo más preventiva y de desarrollo de las potencialidades y capacidades de cada escolar. La acción tutorial tiene que ser capaz, con la asistencia del Departamento de Orientación, de evaluar su propio hacer.

Sanz Oro, Castellano y Delgado (1995), expresan que, no obstante, la realidad nos ha demostrado que en muchas ocasiones se le ha asignado la tutoría a un profesor, esperando que responda a dicha función en paralelo a su docencia, pero no se le ha dado una preparación específica para ello. La culminación de este proyecto de la función tutorial supone, en primer lugar, atender la formación inicial del profesor, concretamente en lo relativo a su dimensión tutorial y, en segundo, fomentar y desarrollar en el orientador y en los equipos de sector una labor de apoyo y asesoría al tutor en la línea de asegurar en éste una formación continua que responda a las necesidades que el desempeño profesional genere.

Según Torres (2005), menciona que, en el ámbito educativo, se utilizan diferentes conceptos referidos a formas de intervención no académica: consejería, asesoramiento, ayuda, orientación, seguimiento, algunos de los cuales se pueden asociar con la Tutoría. El profesor-tutor asume entonces 2 roles:

a) El de docente de su asignatura

b) El de tutor-orientador

El MINEDU (2008), en el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular, menciona que, para el desarrollo de la labor o acción tutorial, que están especificadas en las Normas para el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas (MINEDU, 2006), algunas de ellas se mencionaran, en las que el docente debe:

- Elaborar el diagnóstico socio-afectivo de los estudiantes de su aula a cargo, que le permitan conocer sus necesidades e intereses, que permitirá priorizar áreas de atención.
- Elaborar y desarrollar su plan de tutoría que incluya las áreas priorizadas, de acuerdo con el diagnóstico, la edad y grado de sus estudiantes, y el nivel al que pertenecen.
- Asegurar un clima afectivo en el aula y un adecuado clima institucional, que favorezcan las condiciones para el aprendizaje y el rendimiento escolar.
- Estar en formación permanente y conocer el desarrollo del niño y del adolescente, la dinámica de grupos, estrategias de intervención grupal, funcionalidad y disfuncionalidad familiar, el autoconocimiento, entre otros temas fundamentales para su labor.

Castillo, Torres y Polanco (2003), apuntan que la labor tutorial derivará de diversos matices en función de las distintas etapas educativas así, por

ejemplo, en la Educación infantil y primaria, las ayudas se orientarán hacia la inserción del niño en el grupo, la adaptación escolar inicial, la prevención de las dificultades del aprendizaje, el logro del vínculo familia-escuela y la optimización del desarrollo.

En el desarrollo armónico y multilateral de las personalidades de los niños y jóvenes intervienen varios factores sociales. La dirección del trabajo sistemático planificado con ese fin, radica fundamentalmente en el colectivo pedagógico de la escuela desde el nivel preescolar hasta los grados superiores. En la educación, es necesario hacer hincapié en que los resultados de la labor educativa se basan en la unidad de acción del colectivo pedagógico y en su cohesión, que es de responsabilidad principal del profesor tutor.

Todos los profesores tienen la responsabilidad de influir en la formación de los educandos: pero el profesor tutor tiene la importante misión de coordinar el sistema de influencias unificadas sobre el alumno.

2.2. Agentes de la acción tutorial

De acuerdo al MINEDU (2005), los agentes de la acción tutorial son los siguientes:

- a) *Los promotores y directivos*, quienes son los primeros en realizar labor tutorial, ya que como líderes organizacionales tienen la capacidad de desarrollar en el ambiente educativo la empatía indispensable para realizar un buen trabajo tutorial.

b) *El tutor*, es el docente con empatía, capacidad de escucha, confiabilidad, ética, valores y que es capaz de servir a sus estudiantes. El tutor debe ser un educador con conocimiento pleno de la psicología de los niños y adolescentes y con comprensión de sus propios factores psíquicos y personales que podrían limitar su labor; deberá ser un docente con amplio dominio del curso, asignaturas o áreas que desarrolla en la escuela.

El MINEDU (2006), señala que es importante destacar que la actuación del tutor debe estar siempre orientada a mejorar las relaciones interpersonales, las actitudes y practica de valores y que además no puede transgredir los límites de su competencia académica. Además, debe ser capaz de conocer los cambios en las diferentes etapas del desarrollo humano para reconocer cuándo se requiere la intervención de otros profesionales, que los estudiantes reciban la ayuda y el consejo especializado que requieran según la problemática en cuestión.

c) Los profesores, que no son tutores, deben realizar también una acción tutorial porque su labor, no solo es la de ayudar a construir aprendizajes, todo lo contrario, también son partícipes directos de ayudar al escolar a lograr resultados positivos en su rendimiento académico.

d) Los padres de familia, son los primeros en educar a su hijo, naturalmente que hablamos de familia normal, nos referimos a aquella que está constituida por padres y hermanos, la ausencia de uno de ellos causa trauma en los hijos.

e) Los estudiantes, son la razón de ser de la acción tutorial y deberán ser tomados en cuenta.

2.2.1. La tutoría en los niveles educativos

Oliveros (1996), menciona que el modelo organizativo y funcional propuesto en España, articula la orientación en tres niveles: *la función tutorial, los departamentos de orientación y los equipos de sector o equipos de apoyo externos al centro*. Estos tres niveles han de darse coordinados y contemplar, desde un trabajo coherente acumulativo, las diversas etapas del sistema educativo. Hoy por hoy, la formación inicial de los profesores-tutores, por una parte, y su ya saturado plan de actividades, por otra, no le permiten atender en solitario, dicha función como es debido, en cada uno de los niveles organizativos. Sin embargo, es necesario comentar que por primera vez se da una respuesta institucional integral. Los servicios de orientación se organizan, desde una perspectiva temporal, contemplando la totalidad de los niveles que configuran el sistema educativo y desde una perspectiva sectorial, englobando en un único sistema organizativo, las diversas acciones orientadoras.

El Ministerio de Educación y Cultura- MEC (1992), en España, dice que la tutoría en el actual sistema organizativo de la orientación es el primer nivel de la intervención y se encuentra plasmada en la Ley orgánica de organización general del sistema educativo- LOGSE, que supone un gran avance cualitativo en materia de orientación. La nueva ley otorga a la orientación un papel esencial en orden a responder a la más rica y diversificada oferta curricular, así como al respeto a la diversidad que se traduce en la atención a la variedad de necesidades e intereses de los alumnos. El actual sistema educativo ha dejado sentir la reforma ante todo en dos niveles educativos: educación infantil y educación secundaria. El primero,

porque no estaba regulado, o al menos no tanto como los demás, y el segundo, como respuesta a distintas tendencias —aumento de la escolaridad obligatoria, aprendizajes funcionales, concepción procesual y experiencial de la elección académica profesional, entre otros — que demandaban un cambio profundo nato en su estructura cuanto en su contenido, insistir en que los objetivos de la educación son capacidades para desarrollar en los, las estudiantes.

El MINEDU (2005), menciona que en educación inicial y primaria la tutoría es responsabilidad del docente de aula y se realiza de manera permanente y transversal a todas las actividades pedagógicas

En el nivel Inicial se debe:

- Favorecer la diversidad de experiencias en los niños y aportar al fortalecimiento de su seguridad y autoestima.
- Observar a los niños para comunicarse de manera permanente con las familias contribuyendo a la crianza de sus hijos.

En el nivel Primaria se debe:

- Crear un clima favorable en el aula, que contribuya a desarrollar el valor del respeto hacia sí mismos y hacia los demás.
- Mantener un diálogo permanente y un trato afectivo y respetuoso con los estudiantes.
- Conocer y respetar las necesidades e intereses propios de cada uno.
- Reflexionar sobre las acciones y consecuencias de sus actos.

- Incentivar la comunicación asertiva para la resolución de problemas.
- Establecer conjuntamente normas de convivencia con el grupo.
- Apoyar la mejora de las relaciones interpersonales y el respeto a la diversidad, a través de la aceptación y valoración.
- Promover el buen trato y la defensa de los derechos.

En el nivel Secundaria se debe:

- La tutoría la asume uno de los profesores del aula designado por el Director, con opinión de los estudiantes.
- Se desarrolla por lo menos una hora semanal de tutoría, pudiendo utilizarse adicionalmente horas de libre disponibilidad, de acuerdo con las prioridades identificadas en la institución educativa.
- El abordaje de las necesidades y características de los estudiantes en la etapa evolutiva de la adolescencia: necesidad de afirmación de sí mismo, la mayor exposición a situaciones de riesgo en relación al ejercicio de su sexualidad, consumo de drogas, violencia, entre otros, que pueden afectar su bienestar y su proceso de desarrollo.

En este nivel el tutor debe:

- Planificar actividades interesantes y motivadoras que favorezcan la confianza y el respeto entre todos.
- Dar oportunidad para el diálogo sincero y la participación activa de los estudiantes.

- Identificar situaciones que requieren una atención especial.

Si la institución educativa y el docente tutor generan las condiciones óptimas para la labor tutorial, **el estudiante logrará:**

- Interactuar de manera más segura con el tutor.
- Hablar sobre sí mismo, identificando sus necesidades e intereses, familiarizándose con un ambiente de confianza, sintiéndose acogido y confiado.
- Fortalecer y desarrollar sus relaciones interpersonales.
- Mejorar su autoestima.
- Mejorar su trabajo participativo y colaborativo con sus pares.

2.2.2. El tutor

Marín (2000), menciona que el tutor constituye junto con los demás factores socializadores, un elemento importante del proceso formativo que se desarrolla en condiciones de universalización, el cual sin suplantar las funciones de los demás, se convierte en un factor integrador de vital significación en los diferentes tipos de interacciones educativas que se producen entre todos los implicados en dicho proceso. El tutor de esta época, resalta la función de autoridad sobre otro que todavía no tiene la capacidad de autogobernarse y protegerse, redefine la función del profesor implicando ésta, valores educativos superiores y complementarios a la propia función instructiva. Encontramos que la tutoría se concibe como vinculada a un esquema típico de la acción escolar en su vertiente orientadora.

Müller (1997), dice que originalmente el primer deber del tutor era el de ser un guardián, como un padrino encargado de vigilar que a quienes tuviera bajo su tutela, llevaran una vida correcta, que respetaran a los demás, que no se endeudaran y sobre todo, que tuvieran una fe firme. Alcántara (1990), posteriormente en el siglo XIX, dice que el tutor es el supervisor de la conducta de sus pupilos.

Molíner (1967), referido por alcántara (1990), menciona que la aproximación Lingüística de la palabra tutor deriva del verbo latino de la misma denominación que significaba velar, protegerse y defender. Indica que el tutor es la persona a quien está encomendado el cuidado de otra, no capaz o incapacitada por la ley para administrarse a sí misma.

Lázaro y Asensi (1989), mencionan que han abordado la temática encontrando una indeterminación debida, por una parte, a la diferente asimilación conceptual, con una bipolaridad entre lo instructivo y lo tutelar, y por otra, en el nivel de especialización orientadora, reclamando al tutor en la organización de la institución, llevando lo anterior a que el sistema tutorial se convierta en una pieza clave del proceso escolar, entendiéndola como una actividad inherente a la función del profesor que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de un grupo de clase, con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje.

Herrera (2006), concibe al tutor como un agente o docente aglutinador de las diferentes acciones educativas dirigidas hacia los estudiantes que tutora. Por su parte, Álvarez (1991), consideran que un auténtico tutor es el que entiende a la persona como un todo, no como una mera suma de la llamada inteligencia por un lado, y sentimientos y emociones por otro.

López (1992), manifiesta que el tutor debe lograr grandes componentes en su formación que se resumirían en:

- Un mayor conocimiento del «sí mismo», por parte de la persona que ejerce la orientación y la tutoría de su identidad personal y cultural que le lleva a la aceptación de sí y de los otros como apertura y crecimiento en una dimensión intercultural. Un desarrollo del *componente relacional* en extrema conexión con el anterior.
- Un componente relativo a las tareas de información y conocimiento a las que se ha hecho alusión en la síntesis trazada y que implica una nueva formación para nuevas funciones y sensibilidad a temas como ocio, problemas de género, multicultural, nuevos modos de entender la inteligencia y el aprendizaje etc.
- Un componente de destrezas y habilidades que supone el saber hacer, no como mero aplicador de unas técnicas sino como profesional que integra la acción docente en otra de mayor exigencia, cual es la de acompañar a la persona en su desarrollo total y en su inserción en el cambiante mundo social.

Para todo esto se necesitan orientadores y psicopedagogos profesionalmente preparados y profesores tutores motivados. Sólo así la Reforma de la Educación irá avanzando y la innovación será posible.

Orgaz (2001), en su tesis sobre: *las funciones del formador o tutor on-line*, expresa que para ello es necesario exigir un tipo de instructor cuyo papel debe ser totalmente diferente del que desempeña un docente en la enseñanza tradicional. No será solo un profesor que debe transmitir directamente unos conocimientos, sino un formador o tutor cuyo principal cometido en este nuevo medio es la de ser un guía del conocimiento. Para ello es imprescindible que sepa diseñar acciones formativas a través de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), desarrollando actividades con las herramientas oportunas para la eficaz y óptima ejecución de las tareas formativas.

El autor señala también, que además, el formador on-line deberá actuar a modo de "filtro", ordenando y organizando la información en el inmenso "océano de sobre información" que ofrece la red para, de este modo, dirigir a los alumnos hacia donde pueden encontrarla, enseñándoles a su vez a distinguir aquella que es realmente útil. Por lo tanto, un buen formador o tutor on-line debe conocer las características y necesidades de sus estudiantes y, en función de éstas, estructurar y guiar sus procesos de aprendizaje, motivarles, proporcionarles materiales didácticos, orientarles, resolver sus dudas, proponer ejercicios y trabajos y corregirlos, comentando con ellos los resultados, promover la participación activa de sus alumnos en chats y foros de discusión y debate, y hará un seguimiento personalizado de sus progresos. Por último, el formador o tutor

on-line debe saber evaluar las diferentes acciones formativas, con el fin de conocer si el alumno ha conseguido los objetivos propuestos.

Saavedra (2015), expresa que el tutor es la persona capacitada y con cualidades ético, morales y espirituales, capaz de sintonizar con los alumnos y acompañarlos y guiarlos hacia el desarrollo y práctica de valores y actitudes positivas que fortalezcan su vida personal y social futura. Por ello, se recomienda que el tutor debería ser egresado de una carrera de psicología, psicopedagogía, sociología, servicio social o ser una persona con inteligencia general, con capacidad de observación e intuición personal, con aptitud para la comunicación asertiva. Sobre todo, con equilibrio emocional (inteligencia emocional).

El MINEDU (2006), menciona que el tutor es el profesor designado para que se haga cargo del acompañamiento de un grupo-clase, con el que realizará *sesiones de tutoría grupal* (la hora de tutoría), brindará apoyo individual a los estudiantes y mantendrá contacto con sus padres. De este modo, la tutoría asegura que, además del apoyo y orientación que todos los profesores brindan en clase y fuera de ella, los estudiantes cuenten con una persona (el tutor) y un espacio (la hora de tutoría) especialmente dedicados a su orientación y acompañamiento. La labor de orientación realizada por el director, auxiliares, los profesores, tutores, y no tutores, al sumarse, contribuye al desarrollo pleno de los estudiantes de manera más efectiva.

2.2.3. Perfil del tutor

Marín (2000), menciona que en el perfil del tutor, se tiene que enfatizar los siguientes aspectos: preparación metodológica, técnica y científica en el área de su disciplina, creatividad para identificar y orientarse en la solución de los problemas de sus estudiantes, capacidad para promover el trabajo cooperativo de sus estudiantes, participación, interacción y responsabilidad crítica, aprendizaje independiente, capacidad para orientarse en los distintos ámbitos de la formación del estudiante, promoviendo el crecimiento personal y el desarrollo de la autodeterminación.

Roman y Pastor (1984), mencionan que el profesor tutor debe caracterizarse por:

- Preparación Pedagógica, Metodológica y Científica.
- Nivel profesional
- Maestría Pedagógica.
- Creatividad
- Experiencia en el trabajo
- Los valores éticos para inculcarles a sus alumnos.
- Conocimiento necesario, actualizados y desarrollo de las habilidades.
- La aplicación de los métodos científicos de investigación para resolver problemas concretos.
- La actuación social.
- Comprender la responsabilidad de la tarea.

En suma, el profesor tutor debe ser el ejemplo que ha de seguir, la imagen en quien confiar y la autoridad a quién respetar. Cito textualmente. «Gran luz que va delante y lleva adelante» dijo Varona al referirse al maestro y de hecho al profesor tutor. Podemos resumir las principales direcciones del trabajo del profesor tutor:

- Conocimiento individual del estudiante.
- Atención a la formación Moral.
- Elevación de la calidad del aprovechamiento docente
- Trabajo de conjunto con las organizaciones estudiantiles
- Relaciones con la familia.

Saavedra (2015), dice que las cualidades del profesor-tutor, supone predisposiciones personales. Estas son:

- Interesarse por los seres humanos y atender su problemática.
- Reconocer y respetar a cada ser humano como único y distintivo.
- Recibir y comprender empáticamente las problemáticas individuales, grupales o institucionales.
- Aceptar el conflicto individual, grupal e institucional como aspecto integrantes del aprendizaje.
- Conocer los propios límites y solicitar ayuda para afrontar situaciones difíciles, tanto en lo personal como en lo estrictamente profesional.
- Proseguir en forma continua la propia formación profesional.
- Capacidad de diálogo y relaciones humanas.
- Ascendencia en el grupo.

- Espíritu crítico objetivo y reflexivo.
- Equilibrio emocional.
- Coherencia entre actitudes y principios
- Espíritu democrático que promueva valores de solidaridad.
- Cooperación y participación.
- Sensibilidad social.

2.2.4. Capacidades requeridas por el profesor- tutor: según Álvarez (2010), se consideran seis capacidades: Asertividad, autoconocimiento, consensualidad, liderazgo, empatía y proactividad,

1. ASERTIVIDAD

Ser capaz de comunicar nuestras observaciones con claridad y honestidad, con el suficiente tacto para no generar incomodidad ni hacer sentir innecesariamente mal a las personas que nos escuchan. Un tutor asertivo es una persona que:

- Sabe expresar su oposición sin agredir cuando sus convicciones están en juego. Se atreve a decir no, no se queda callado por miedo a "quedar mal".
- Expresa desacuerdos y críticas claramente, pero también las recibe sin enojarse.
- Expresa lo que siente cuando está en juego la defensa de los derechos.
- Sabe expresar su aceptación y agrado de manera muy oportuna.

- Elogia y comunica espontáneamente sentimientos positivos que otros le suscitan.
- Demuestra con gestos sus sentimientos de amistad y afecto.
- Sabe plantear demandas y expresar necesidades sin presionar ni conceder. Sostiene sus puntos de vista y expresa sus intereses. Pide ayuda si la necesita.

2. AUTOCONOCIMIENTO

Ser capaz de conocimiento y reflexión personal sobre sí mismos, sobre sus emociones, intereses, motivaciones, estados de ánimo, cualidades y limitaciones. Conocerse a sí mismo implica, pues, desarrollar una conciencia auto reflexiva, conectada permanentemente con nuestras experiencias y emociones. Las personas que logran una mayor aproximación a sí mismas tendrán capacidad para auto motivarse y ser más autónomas.

Un tutor que tiene autoconocimiento es una persona que:

- Reconoce sus cualidades, habilidades, emociones, logros y méritos, desarrollando a partir de allí una autoestima saludable y una imagen honesta y precisa de sí mismo.
- Identifica sus limitaciones, así como los riesgos de ciertas maneras de actuar, evitando encasillarse en estereotipos.
- Sabe discernir qué cualidades o capacidades pueden serle más útiles en determinadas circunstancias.

3. CONSENSUALIDAD

Significa, ser capaz de generar acuerdos básicos entre todos respecto a las pautas de convivencia, involucrando los intereses, expectativas y necesidades de los integrantes del grupo y resolviendo los disensos antes de tomar cualquier decisión. Un tutor consensual es una persona que:

- Se interesa y logra involucrar a todos los interesados en el proceso de generación de consensos.
- Propicia la negociación de intereses, persuade y convence articulado los distintos puntos de vista.
- Acoge todas las ideas, aún cuando sean contrarias a su propio punto de vista.
- Facilita con efectividad el debate

4. LIDERAZGO

Es ser capaz de impactar, convencer y despertar en los alumnos el espíritu de trabajo en equipo, el compromiso y empeño en sacar adelante una innovadora y significativa labor que se identifique plenamente con el porqué de ese trabajo.

Ser líder implica carisma, responsabilidad, fuerza de acción, capacidad para estimular, poder de convicción, disposición activa para transformar situaciones y energía para trascender.

El líder es una persona que:

- Formula propuestas que incorporan los intereses y necesidades de los demás.
- Reconoce las capacidades y méritos de los otros, estimulándolos
- Persuade, no impone.
- Delega autoridad entre los miembros individuales de un equipo.

5. EMPATÍA

Es ser capaz de sintonizar con el otro, con lo que siente y con sus motivaciones e intereses. La empatía es la capacidad de comprender a los demás: qué los motiva, de qué modo operan habitualmente, cómo reaccionan a diversas situaciones. Supone registrar sentimientos e intereses y sintonizar con ellos. Un tutor empático es una persona que:

- Registra y comprende las emociones de los demás.
- Interpreta la perspectiva y los intereses que motivan el comportamiento de los demás.
- Se identifica con los sentimientos y la perspectiva de los demás, sabiendo diferenciar sus propias emociones y puntos de vista.

6. PROACTIVIDAD

Es ser capaz de desarrollar una visión y tener el valor de proponer con audacia los cambios que sean necesarios realizar en el proceso, asumiendo el

impacto que ello puede generar, pero, al mismo tiempo, con el suficiente sentido de realidad que permita lograrlos.

La proactividad significa hacernos responsables de nuestras decisiones, sentimientos, acciones y resultados, e incluso el impacto que nuestra acción genera en los otros; así como del resultado global que compromete nuestras acciones en coordinación con las de otros. Un tutor proactivo es una persona que:

- Prevé y se anticipa a los hechos, demostrando iniciativa.
- Toma decisiones rápidas y oportunas, demostrando seguridad.
- Se compromete con el cambio.

López (1992) menciona que las cualidades del tutor deben de aplicarse en las siguientes dimensiones de primer grado:

- Lealtad-autenticidad.
- Afectividad-sociabilidad.
- Autoridad-exigencia.
- Madurez-comprensión.
- Actividad-entusiasmo.
- Profesionalismo-intelectualidad.

Como síntesis concluye que de la figura del tutor de las instituciones educativas, se puede afirmar lo siguiente:

1. El «rol» del tutor es bidimensional, por una parte *educador-orientador*(de la simple instrucción al encuentro personal), por otra técnico de relaciones públicas-administrativo (de la comunicación cara a cara a la fría información escrita).
2. La personalidad del Tutor ideal sería esquemáticamente tridimensional, con predominio de lo afectivo sobre lo cognoscitivo armónicamente conjugados y que se proyecta en una acción educativa eficaz.

El Ministerio de Educación (2005), señala que es de vital importancia que los tutores tengan cualidades que permitan realizar mejor la labor tutorial, las mismas que son un modelo ideal para guiar la labor. Porque el proceso de desarrollo abarca toda la vida, en él nosotros también continuamos creciendo como personas y profesionales.

El director de la institución educativa debe tener en cuenta el perfil del tutor al momento de designar al docente tutor, y así realizar una elección adecuada.

2.2.5. Cualidades básicas del tutor: se mencionan 9 cualidades

Consistencia ética, Equilibrio y madurez personal, Autenticidad, Liderazgo, Competencia profesional, Empatía, Escucha, No directividad, y Aceptación incondicional del estudiante (MINEDU, 2008).

:a) **Consistencia ética:** El tutor tendrá práctica de valores fundamentales como la justicia, la libertad, el respeto y la solidaridad. Reconoce a sus estudiantes como personas únicas y respeta sus derechos. Asimismo, preocupación porque

exista coherencia entre sus comportamientos y actitudes y los que busca formar en los estudiantes.

b) **Equilibrio y madurez personal:** Es capaz de mostrarse y aceptarse como persona, con virtudes y defectos. Esto implica comprender y aceptar el propio pasado, el presente y la posibilidad de ser mejor en el futuro, sin sobrevalorarse ni infravalorarse. En sus relaciones interpersonales respeto por los derechos y necesidades de los demás, así como también expresar sus opiniones y defender sus derechos. Reflexionar sobre la realidad que vive, su trabajo y sobre él mismo con el fin de aportar nuevas ideas para la mejora o el cambio.

El equilibrio y madurez personal le permitirá al tutor abordar temas para los que se requiere un dominio emocional de los mismos, diferenciando las experiencias ajenas de las suyas. De lo contrario, algunas vivencias transmitidas por los estudiantes, pueden despertar en el tutor sentimientos vinculados a sus experiencias pasadas. En estas situaciones es conveniente conversar al respecto con otro tutor, con el psicólogo escolar o con un psicólogo ajeno a la institución educativa.

c) **Autenticidad:** Consiste en reconocerse y presentarse tal como uno es, sin protegerse detrás del rol o la función que uno desempeña. Permite establecer una relación positiva con las personas y, en el caso del tutor, con los estudiantes, ayudándolos a ser ellos mismos.

d) **Liderazgo:** El liderazgo de los tutores debe de ser democrático y sostenerse en una relación horizontal con los estudiantes. En este sentido, deben reconocer la importancia de practicar la reflexión y el diálogo con ellos, en el marco de una manera distinta de asumir el liderazgo mediante una autoridad compartida con los

estudiantes, la misma que los estimula a hacerse responsables de sí mismos y de sus comportamientos.

Este modelo implica el rechazo de la violencia o la imposición como métodos para ejercer la autoridad. Además, implica el reconocimiento de que los estudiantes necesitan límites o normas, que aprecian, respetan y cumplen si los adultos son los que los establecen de manera afectuosa y firme, y que su ausencia o falta de claridad puede tener consecuencias negativas, estimulándolos a aprovecharse de los adultos que actúan de manera permisiva.

e) **Competencia profesional:** Domina las materias de su especialidad y tiene disposición para aprender nuevos conocimientos. Su metodología de aprendizaje es interactiva y sabe utilizar los recursos que motivan y facilitan el aprendizaje de sus estudiantes. Tiene facilidad para trabajar en equipo.

La formación del tutor y sus recursos para llevarla a la práctica implica un proceso continuo, de acuerdo con las necesidades y posibilidades de las instituciones educativas, las Unidades de Gestión Educativas Locales y las Direcciones Regionales de Educación. Asimismo, el Ministerio de Educación, dentro del marco de la descentralización, orienta a las Direcciones Regionales y apoya a los tutores a través de la supervisión, monitoreo y materiales educativos.

f) **Empatía:** Es la capacidad de colocarse en el lugar del otro y que él lo perciba. Involucra aspectos cognoscitivos y emocionales. El tutor debe escuchar atentamente a los estudiantes para poder luego comunicarse con ellos de manera empática, con palabras que le trasmitan que se ha comprendido lo que ellos están viviendo o sintiendo. Los estudiantes se benefician mucho con la experiencia de

sentirse comprendidos. Sin embargo el tutor debe tener mucho cuidado de identificarse con el problema del estudiante y quedar envuelto emocionalmente en él. No olvidemos que lo que se logra con la empatía no es pensar igual que el otro sino, a pesar de no compartir las mismas ideas y perspectivas, poder comprenderse y respetarse mutuamente. En este sentido podemos discrepar y, no obstante, seguir transmitiendo empatía.

g) **Escucha:** Es la orientación de todas las facultades propias del tutor hacia el estudiante, centrándose en lo que éste le comunica y la manera en que lo hace. La escucha debe comprenderse como un concepto de comunicación integral, en la cual, además de los contenidos propios de la conversación, resulta fundamental enfocarse en elementos como tonos de voz, gestos, posturas y cambios emocionales que estén presente en la persona a lo largo del diálogo. Estos y otros signos, hablan de la intensidad con que es vivida la experiencia, de la emotividad que lleva implícita, de los contenidos no expresados en el discurso, pudiendo incluso llegar a ser mensajes contrapuestos expresados en las palabras.

h) **No directividad:** A través de ella se promueve el desarrollo de los estudiantes, favoreciendo que tomen decisiones importantes para sus vidas. Se trata de brindar a los estudiantes, tanto grupal como individualmente, criterios que los ayuden a comprender mejor una situación y que de este modo puedan considerar posibles alternativas de solución a los problemas. La actitud no directiva no implica dejar de hacer cumplir las normas de convivencia, pues éstas son indispensables en la formación de los estudiantes.

i) **Aceptación incondicional del estudiante:** Esta actitud se refleja en el trato con los estudiantes cuando mostramos respeto y aceptación por ellos. Es importante señalar la diferencia entre la persona y sus actos. La aceptación incondicional se refiere a la persona del estudiante. Los actos de un estudiante pueden aprobarse o no. Pero más allá de sus actos, pensamientos o sentimientos, los estudiantes poseen un valor inherente a su persona por que todos somos valiosos. En este sentido el ser aceptados estimulará en los estudiantes la confianza para compartir sus opiniones y participar más y el convencimiento de que necesitan ser escuchados y valorados.

2.3. MODALIDADES DE LA TUTORÍA

Pastor (1995), refiere que con la acción de la tutoría se pretende ofrecer una orientación educativa que ayude al alumno en el proceso dinámico de ir diseñando y aplicando, con progresiva autonomía, un proyecto de vida que lo conduzca a una autorrealización y lo integre en la sociedad de forma activa, creativa, crítica y responsable. Al igual que la orientación educativa, la tutoría considera diferentes modalidades para realizar sus funciones siendo:

a) *Preventiva*, Esta tiene un doble sentido: - Previsión de la aparición de problemas e impulso al desarrollo óptimo de las potencialidades de cada alumno. Desde este enfoque, la acción de tutoría se integra en el currículum, aportando aquellos elementos que redundan en una evolución óptima del alumno. La acción de tutoría debe contemplar en todo momento al individuo en constante crecimiento personal, para que así las intervenciones sean dinámicas en un doble sentido; por su atención constante a los propios cambios del sujeto y por el diseño

de actuaciones encaminadas a desarrollar capacidades, habilidades y potencialidades que fortalezcan su autonomía. Esta forma de intervención acelera el propio proceso de cambio.

b) *Compensadora*.- En algunas ocasiones las dificultades ya han aparecido y es necesaria una intervención que, sin abandonar los principios anteriores, lleve a la compensación. Algunas de las formas posibles de intervención persiguen la neutralización o minimización de dichas dificultades o la potencialización de las cualidades como medio para abordar las dificultades. Todas las formas de intervención fomentan una atención personal.

c) *Respetuoso con la diversidad*.- Todo este tipo de intervenciones se realizan en un marco de actuación respetuoso con la diversidad, que prevé adaptaciones individualizadas, y potencia una visión integral a partir de la contemplación de una gran variedad de capacidades que puedan desarrollarse. Es necesario crear un ambiente propicio para valorar a las personas por ellas mismas, sin comparaciones con patrones prefijados, es decir, promoviendo la tolerancia ante las diferencias, valorando la riqueza de matices que aportan y facilitando la apertura hacia posibles innovaciones. Para concretar la modalidad y cumplir los objetivos generales de la tutoría, es importante mencionar las funciones que serán de apoyo a los alumnos, profesores y familiares en relación a la enseñanza y aprendizaje.

Lázaro y Asensi (1989), mencionan que se deben de organizar dos modalidades, una grupal, donde se facilite el autoconocimiento y la aceptación de sí mismo, orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y

profesionales; Encauzar las demandas e inquietudes de los alumnos; Detectar y diagnosticar dificultades individuales (como problemas emocionales, familiares) que repercuten en el aprovechamiento escolar; Ayudar y realizar la integración familiar y social; Conocer las características del grupo; Facilitar y proponer un plan de acción, a través del consejo orientador; Auxiliar a los alumnos no adaptados o no integrados al grupo o a la institución; Reforzar la comprensión de las técnicas de estudio desde el punto de vista colectivo; Coordinar las reuniones de evaluación; Ayudar en la búsqueda de soluciones; Motivación; Funciones de canalización y transferencia de casos especiales a donde competa; Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos.

La segunda modalidad de ayuda tutorial, debería ser de servicio en asesoría individual.

Rodríguez (1995), menciona que la ayuda que se espera del tutor, se centraría en Ayuda grupal con las siguientes características:

- Orientar la evaluación de los alumnos.
- Descubrir aptitudes, facilitar el desarrollo y la recuperación académica,
- valorar metodologías y procedimientos didácticos y examinar la consecución de objetivos.
- Fomentar las relaciones entre las familias y la institución.
- La acción tutorial se debe integrar al currículum como parte de la orientación educativa, aportando aquellos elementos que redunden en una evolución óptima del alumno.
- Promover en los alumnos un grado creciente de autonomía en aspectos cognitivos, afectivos y morales.

- Estimular el sentido de libertad y responsabilidad en relación con el entorno social.
- Fomentar el respeto a las normas de convivencia democrática.
- Promover el conocimiento y aprecio del patrimonio cultural propio.
- Desarrollar la capacidad de valorar críticamente y apreciar los distintos modos de creación artística y cultural de nuestra época.
- Facilitar la superación de las situaciones provocadas por las anomalías del aprendizaje.
- Potenciar la integración social en el marco de la comunidad escolar.
- Coordinar la actividad orientadora a nivel de alumno y de aula

De otro lado sería la ayuda individual a través de la terapia individual. Además el profesor debe comprender la importancia que tiene la tutoría en la formación de los estudiantes, adquiriendo un verdadero compromiso en el trabajo que se desempeña dentro del programa. Partiendo del entendimiento y conceptualización de la misma y las actividades que de realizar colocando límites a su trabajo, ya que en muchas ocasiones se dedica más a dar terapia que apoyo académico a los estudiantes.

Según el MINEDU (2005), habla de dos modalidades de tutoría: grupal e individual.

a) Tutoría grupal

Es la modalidad más conocida de tutoría. La principal herramienta es la hora de tutoría, en la que se trabaja con el grupo-clase, y resulta especialmente

apropiada para desarrollar distintos aspectos de los estudiantes porque les ofrece la posibilidad de expresar sentimientos, explorar dudas, examinar valores, aprender a comunicarse mejor, tomar conciencia de sus metas comunes, reconocer que sus compañeros comparten experiencias similares, apoyar el desarrollo personal se sus compañeros, etc. La hora de tutoría es el mínimo a cumplir, pero no es suficiente, hay otros espacios privilegiados para acompañar y orientar a los estudiantes, como las clases que desarrolla el tutor en su área respectiva, las reuniones informales a la hora de entrada, de salida o en el recreo, etc. (MINEDU, 2008), señala al respecto: “esta hora no excluye el trabajo tutorial que se debe dar de manera transversal y permanente en las diversas actividades del currículo, así como otras reuniones con los estudiantes y padres de familia”.

b) Tutoría individual

Esta modalidad se orienta a trabajar con el estudiante en función de sus características y necesidades particulares, que no pueden ser abordadas de manera grupal. Es un espacio de diálogo en que el tutor podrá conocer y orientar al estudiante en aspectos de índole personal. A pesar del importante apoyo que puede significar para los estudiantes, esta modalidad no está contemplada en el horario lectivo.

2.4. ÁREAS DE LA TUTORÍA

Saavedra (2015), menciona que dentro de las áreas de la tutoría, el docente tutor encuentra como evidencia un cuadro de necesidades reales en el educando, así tenemos:

- *Necesidades Vitales*: son necesidades de supervivencia y desarrollo físico, alimentación equilibrada, salud, higiene, etc.
- *Necesidades de desarrollo integral*: Desarrollo de su personalidad y realización de sí mismo, madurez y equilibrio psico-social, para una mejor integración en la familia y en la sociedad.
- *Necesidad de Aprendizaje permanente*: Adquisición de contenidos cognoscitivos y hábitos operativos.
- *Necesidad de ubicación ocupacional*: Capacitación para la mejor ubicación en el mundo profesional y laboral.
- *Necesidad de coordinación institucional*: Constante coordinación de fuerzas institucionales: familia, comunidad, trabajo para utilizar mejor los recursos y asistencia a los anteriores requerimientos.

Para atender a estas necesidades del desarrollo integral del educando, la tutoría ofrece cinco áreas de acción.

NECESIDADES	FUNDAMENTOS	ÁREAS
Vitales	Bio-	Salud integral
Desarrollo integral	Psico	Personal social
Aprendizaje		Académica
Ubicación ocupacional	Social	Orientación vocacional-profesional
Coordinación institucional		Proyección comunitaria

Ahora formulamos algunas reflexiones para captar mejor el origen de las áreas y la relación educativa que debe tener presente el orientador para cumplir una labor auténtica en tutoría.

A.- El Área Personal- Social.

Acompaña y orienta al alumno en la comprensión de sí mismo; en su desarrollo y consolidación de su identidad, así como en su autonomía, y también la orienta en la búsqueda de estrategias adecuadas que le permitan enfrentar y manejar las diferentes situaciones y problemas de la vida diaria, tratando siempre de lograr respuestas más asertivas.

B. Área académica

Está dirigida a favorecer el rendimiento escolar, ofreciendo al alumno la posibilidad de conocer y desarrollar sus capacidades a partir del establecimiento y uso de las estrategias más adecuadas que lo lleven a la adquisición y construcción de conocimientos significativos y funcionales.

C. Área de orientación vocacional-ocupacional

Debe permitir al estudiante la exploración y descubrimiento de sus intereses y posibilidades de desarrollo profesional, lo cual requerirá del conocimiento de sus características que el contexto social le ofrece en términos de estudio y trabajo.

D. Área de salud integral.

Permite que los alumnos tomen conciencia y asuman una actitud responsable respecto a su salud integral, prestando atención a su alimentación y su relación de esta con su estado de salud actual y su implicancia en el futuro.

E. Área de proyección comunitaria

Aborda temas referidos a la responsabilidad que tiene cada uno en el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida del grupo social y la comunidad.

F. Área recreativa: Favorece el proceso de intercambio e integración de los alumnos mediante acciones de recreación y, si es posible entre varias secciones.

G. Área de actualidad: Donde podrán expresar sus puntos de vista y opiniones sobre diversos aspectos que se presentan en su entorno, permitiéndoles conocer y tomar posición respecto al desarrollo social de la comunidad

No es posible ninguna jerarquización a priori, sobre la importancia de atención a las áreas; pues las preferencias y las prioridades las fija la fuerza de la necesidad, el nivel de desarrollo del educando y las circunstancias de ambiente propio.

Las áreas tienen un sentido unitario al integrar el proceso de orientación y el proceso de bienestar, en forma unísona. Es decir, que, si bien hay mas relación de bienestar en unas áreas determinadas, como por ejm: la Salud Integral o la Proyección Comunitaria y mayor incidencia de Orientación en lo personal, académica, vocacional; no pueden considerarse las acciones en forma independiente.

Luego de haber tratado en forma general las áreas de la tutoría, debemos tener en cuenta que no es posible ninguna jerarquización a priori, sobre la importancia de atención a las diferentes esferas; pues las preferencias y las

prioridades las fija la fuerza de la necesidad, el nivel de desarrollo del educando y las circunstancias de ambiente propio, sobre estas bases se refuerza el carácter integral de las acciones OBE, por lo que se afirma que la acción orientadora es una sola expresada en varias áreas, pero que no pueden dividirse ni segmentarse en acciones independientes.

Según la propuesta del MINEDU (2008), menciona que se debe tener presente que los temas no se trabajan a la manera de un área curricular. En tutoría no se dicta clase, se brinda un espacio de diálogo y encuentro, en el que los estudiantes pueden expresarse sobre asuntos relevantes para ellos, interactuando y conversando sobre sí mismos y el grupo.

Dado el carácter formativo, las áreas que competen al servicio de la tutoría son: personal social, académica, vocacional, de salud corporal y mental, de ayuda social, de cultura y actualidad, y de convivencia.

a) Área personal social: Fomentando el desarrollo integral del alumno o alumna, propiciando el conocimiento y comprensión de sí mismo, poniendo mucho énfasis en el aspecto afectivo, tratando de entender sus sentimientos inquietudes y necesidades. Busca que el estudiante desarrolle su personalidad sana y equilibrada, que le permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.

b) Área académica

Ofreciendo a los alumnos y alumnas la posibilidad de conocer y controlar sus propias habilidades cognitivas y el empleo de estrategias adecuadas para optimizar el rendimiento académico.

Busca asesorar y guiar a los estudiantes en el ámbito académico para que puedan obtener un pleno rendimiento en sus actividades escolares, así como prevenir o superar posibles dificultades.

c) Área vocacional

Ayudando a los alumnos y alumnas para que descubran sus intereses y posibilidades de desarrollo y construyan su proyecto de vida, acorde con sus características personales y a las de su contexto, que favorezcan su desarrollo y les permita realizar progresivamente sus aspiraciones personales.

d) Área salud corporal y mental

Permitiendo que los alumnos y alumnas tomen conciencia de la importancia de asumir comportamientos responsables respecto de su salud y autocuidado físico y mental.

Busca promover la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes. Orientando a los estudiantes en el buen uso del tiempo libre, ayudándolos a explorar diversas opciones de recreación saludable.

d) Área de ayuda social

Busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común. Permitiendo que se establezcan relaciones de participación democrática, desde la determinación de las normas de convivencia

por el grupo e clase, el respeto permanente a estas normas, la toma de decisiones frente a determinadas situaciones y la promoción de líderes democráticos.

f) Área de cultura y actualidad

Permitiendo que los alumnos y alumnas tengan un espacio para conocer y tratar temas de actualidad local, regional, nacional y global. Permitirá que expresen sus puntos de vista y sus opiniones sobre diferentes situaciones que se presenten en la localidad, la región, el país o el mundo.

g) Área de convivencia

Busca desarrollar relaciones democráticas y armónicas entre el tutor y los estudiantes, y entre ellos mismos, caracterizadas por la justicia, la verdad, la libertad, el respeto y la solidaridad. Permitiendo que los alumnos y alumnas desarrollen su sensibilidad social, su compromiso y solidaridad con las necesidades de los demás, estableciendo por lo menos un proyecto anual de apoyo a personas o instituciones que lo requieran.

2.5. PROPUESTA DE TUTORÍA

2.5.1. DESARROLLO HUMANO Y TUTORÍA

Bisquerra (1998), presenta una Propuesta curricular para secundaria, sobre educación emocional, basada en la inteligencia emocional de Goleman (1995)

1. Objetivos de la educación emocional:

Los objetivos generales de la educación emocional pueden resumirse en los siguientes términos:

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones
- Identificar las emociones de los demás.
- Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones.
- Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas
- Desarrollar la habilidad para experimentar emociones positivas
- Desarrollar una mayor competencia emocional
- Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.

De estos objetivos generales se pueden derivar otros

2. Objetivos específicos:

- Desarrollar la capacidad para controlar el estrés, la ansiedad y los estados depresivos.
- Tomar conciencia de los factores que inducen al bienestar subjetivo.
- Potenciar el éxito personal y la capacidad para ser feliz.
- Desarrollar el sentido del humor.
- Desarrollar la capacidad para diferir recompensas inmediatas en favor de otras de mayor nivel, pero a largo plazo.

- Desarrollar la resistencia a la frustración.

3. Los contenidos de la educación emocional

Los contenidos de la educación emocional tienen el propósito de lograr unos objetivos que se derivan del marco teórico de autores que aborden éstos temas. Las investigaciones actuales sugieren que para aumentar la felicidad lo que se puede hacer es: mejorar las relaciones sociales, encontrar un trabajo que sea intrínsecamente satisfactorio, mantener buenas relaciones con los compañeros de trabajo, aprovechar el tiempo libre de forma satisfactoria. Y por supuesto hacer todo lo posible por conservar la salud.

Para mejorar las relaciones sociales suele ser efectivo el desarrollo de habilidades sociales. Lo cual puede tener una incidencia sobre la vida familiar, el matrimonio, los amigos, compañeros de trabajo, vecinos y relaciones sociales en general. Todo ello son fuentes importantes de bienestar.

El trabajo satisfactorio es otra fuente de felicidad. Una orientación profesional que considere a la persona humana en su globalidad y complejidad puede ser un factor importante en la satisfacción profesional. Lo mismo podemos decir del tiempo libre. Hoy en día la orientación en el tiempo libre y la pedagogía del ocio son vías de intervención con grandes perspectivas de futuro.

La salud casi se puede considerar como un requisito "sine qua non" para el bienestar emocional. Por eso la salud debe estar presente, como un elemento esencial, en la educación emocional.

Las habilidades de vida y habilidades para enfrentarse a las situaciones de conflicto (coping skills) deben considerarse como instrumentos que toda persona debería dominar para superar las crisis y conflictos que la vida presenta. En este marco tiene cabida el entrenamiento asertivo, el cambio de atribución causal, la relajación, la-reestructuración cognitiva, etc.

El dar sentido a la vida es otro factor positivo. Las aportaciones de la logoterapia de Frankl, utilizadas en una dimensión preventiva y de desarrollo, pueden ser altamente sugerentes para potenciar esta dimensión.

Entre los componentes de la inteligencia emocional que deberían incluirse en un programa de educación emocional recogemos los siguientes según Goleman (1995)

1. *Dinámica de grupos.* - La habilidad esencial del líder implica iniciar y coordinar los esfuerzos de un grupo de gente.
2. *Negociar soluciones.*- Prevenir conflictos, solución de conflictos sociales y hacer de mediador son funciones esenciales en las relaciones interpersonales.
3. *Conexión personal.*- Las propuestas de Carl Rogers, con la empatía en primer lugar, facilitan los encuentros de amigos, familiares, laborales, etc. Para los educadores es una habilidad indispensable.
4. *Análisis social.*- Ser capaz de detectar y tener una visión de los sentimientos, motivaciones y preocupaciones de los demás, ayuda a intimar y mantener buenas relaciones.

Goleman (1995), cita siete ingredientes de la capacidad de aprender, todos ellos relacionados con la inteligencia emocional.

1. *Autoconfianza*.- Un sentido de control y manejo del propio cuerpo y del comportamiento que se deriva; sentir que es más probable el éxito que el fracaso en lo que vaya a emprender; paralelamente, sentir que los adultos son un recurso de ayuda muy valioso.

2. *Curiosidad*.- Sentir que buscar y conocer cosas es positivo y satisfactorio.

3. *Intencionalidad*.- El deseo y la capacidad de tener un impacto; y actuar en esta dirección de forma persistente. Esto se relaciona con un sentido de competencia y de ser efectivo.

4. *Auto-control*.- La habilidad de modular y controlar las propias acciones, de forma apropiada a la edad. Un sentido de control interno.

5. *Relaciones*.- La habilidad de implicarse con otros, sentirse comprendido y comprender a los demás.

6. *Capacidad de comunicar*.- El deseo y la habilidad de intercambiar ideas, sentimientos y conceptos con otros.

7. *Cooperación*.- La habilidad de equilibrar las necesidades personales con las de los demás en una actividad de grupo.

En resumen, los contenidos de la educación emocional giran en torno al conocimiento de las propias emociones, el manejo y control emocional, el conocimiento de las emociones de los demás, la utilización de las emociones como factor para automotivarse; la prevención de los efectos perjudiciales de las

emociones negativas, la potenciación de las emociones positivas, la aplicación de estos conocimientos en las relaciones interpersonales, en el trabajo, en la vida social, en los momentos de conflicto, entre otros.

Modelos de intervención

La educación emocional debe entenderse como un tema transversal en el que participa la totalidad del profesorado en sus clases a lo largo de todo el currículum académico. Las lecciones pueden ser muy breves; pero deberían estar presentes a lo largo de todo el ciclo educativo, en todas las áreas académicas. Un programa de educación emocional integrado en el currículum debe ofrecer un conjunto de materiales preparados para ajustarse a lecciones específicas de las diversas áreas académicas. Al mismo tiempo debe haber una serie de tópicos para ser tratados a través de "educación ocasional", a medida que vaya presentándose la ocasión a partir de los problemas y debates ordinarios que se generan en la clase.

Los diversos temas del programa se introducen en un determinado curso. Pero son retomados, ampliados y profundizados en sucesivos cursos posteriores. No se trata de que en cada curso se repita todo, sino de que cada tópico sea contemplado varias veces a lo largo de todo el currículum.

Una estrategia consiste en aprovechar los problemas de los alumnos para tratarlos en asamblea. Los problemas que surgen varían según el nivel educativo. En los primeros niveles lo típico son las "bromas", sentir que los amigos le dejan fuera, los miedos.

El conocido grito de "¡Yo primero!", es una epidemia en los primeros cursos de primaria (y para algunos se prolonga durante toda la vida). Esta expresión y el comportamiento subsiguiente puede dar lugar a disputas y peleas para ver quién se pone el primero en la cola, quién es el primero que juega o que elige. Si la respuesta del adulto es "¡Para ya!" no sirve de mucho en cuanto a aprovechar la ocasión para instruir sobre otras formas de relacionarse o de negociar. En cambio, se puede sacar partido si se ofrecen otras alternativas imparciales, como por ejemplo elegir al azar, sacar suertes, se hace una ronda de tal forma que el primero no sea siempre el mismo sino que va rotando, negociar y otros.

La implantación de programas de educación emocional en un centro educativo no es tarea fácil. En función de las características del centro y de la disponibilidad del profesorado, a veces se tendrá que empezar por poco e ir añadiendo en la medida de las posibilidades. En otro documento, Bisquerra (1998) expone los *modelos de intervención*. Recogiendo lo que allí se explica, puede ser útil recordar diversas formas de intervención:

Orientación ocasional.- Se trata de que el personal docente aproveche la ocasión del momento para impartir contenidos relativos a la educación emocional. A menudo se trata de un profesor que por iniciativa propia introduce en sus clases aspectos relacionados con la educación emocional. En este caso no se trata de un programa propiamente dicho. Pero puede ser la semilla de lo que, con el tiempo, se pueda convertir en él.

Programas en paralelo. - Se trata de acciones que se realizan al margen de las diversas materias curriculares. A menudo se utiliza horario extraescolar, lo

cual repercute en una asistencia minoritaria, ya que el alumnado no lo percibe como algo importante. Mucho más si la asistencia es voluntaria. Pero puede ser un punto de partida para otras actividades posteriores más relacionadas con el currículum académico.

Asignaturas optativas.- Los centros educativos pueden ofertar asignaturas optativas sobre temas relacionados con la educación emocional. Al ser una asignatura optativa lo lógico es que no se inscriban todos los alumnos. Pero puede ser una forma de empezar una acción que con el tiempo se vaya ampliando.

Asignaturas de síntesis.- En algunos sistemas educativos existen las denominadas "asignaturas de síntesis", que se realizan durante un breve período de tiempo y en las que se trata de integrar los conocimientos de las diversas materias. Como tópico de estas asignaturas de síntesis se pueden elegir aspectos relacionados con la educación emocional. Tiene la ventaja que la asignatura de síntesis suele ser obligatoria.

Acción tutorial.- El Plan de Acción Tutorial (PAT) debería ser el instrumento dinamizador de la educación emocional. Tiene la ventaja que la acción tutorial grupal se dirige a todo el alumnado. Dentro de las sesiones de tutoría tienen cabida todos los contenidos de la educación emocional.

-Integración curricular.- Los contenidos de la educación emocional se pueden integrar de forma transversal a lo largo de las diversas materias académicas, y a lo largo de todos los niveles educativos. El profesorado de cualquier materia puede incluir en ella, al mismo tiempo que la están explicando, contenidos de

carácter emocional. Se trata de una "infusión" o "integración" en el currículum académico de contenidos que van más allá de lo estrictamente instructivo.

-Integración curricular interdisciplinaria.- Es un paso más a partir de la "integración curricular". Se requiere la implicación de los profesores, con una coordinación ejemplar entre ellos, para poder exponer unos contenidos que se sincronizan con otros que está impartiendo otro profesor. Por ejemplo, al ocuparnos de la prevención del consumo de drogas, el profesor de Ciencias Naturales explica los efectos que tienen sobre la salud, a partir del estudio del cuerpo humano; el profesor de Ciencias Sociales desarrolla la presión social que induce al consumo, así como las presiones económicas inherentes; en matemáticas se realizan ejercicios sobre estadísticas de consumo y morbilidad; en Educación Física se trata del "doping" y los efectos que tiene el consumo de alcohol y tabaco sobre el rendimiento deportivo; en Lenguaje se introduce el argot propio de las drogas; en Expresión Artística se realiza un póster alusivo al tema con la intención de concienciar sobre esta problemática, cuyo mensaje es: no consumir. En tutoría es donde se debería contemplar la dimensión emocional de todo lo que antecede. De esta forma podemos ver cómo en todas las materias se puede hacer alusión al tema de forma interdisciplinaria.

Actividades y materiales curriculares

La puesta en práctica de la educación emocional exige unos materiales que sirvan de apoyo a las diversas actividades que se puedan realizar en los distintos modelos que acabamos de exponer. Las actividades de educación emocional

consisten, en general, en ejercicios, muchas veces presentados como juegos, que inducen a la reflexión y el análisis respecto de los fenómenos emocionales.

Es una tarea por hacer el crear ejercicios, actividades y juegos, de los cuales se deriven unos materiales curriculares susceptibles para ser utilizados por profesores, tutores y orientadores en la práctica de la educación emocional. Es de esperar y desear que en los próximos años se dediquen esfuerzos en este sentido por parte de orientadores, investigadores, editoriales y Administración pública.

a) *Las emociones de los demás:* Inspirándonos en Goleman (1995), proponemos un ejercicio pensado para el alumnado de secundaria, que consiste en lo siguiente. Recoger recortes de fotos de prensa con rostros de personas en distintos estados emocionales (alegre, triste, enfado, ira, preocupación, etc.). Cada alumno recoge unos cuantos en su casa y los lleva a la clase. Se trata de decir cuál es la emoción que refleja cada rostro. Se escriben en la pizarra los nombres de las emociones. A veces se escribe alguno desconocido, por ejemplo "frustrado". En este caso alguien pregunta "¿Qué significa "frustrado"? Se dan las explicaciones oportunas. ¿Después el profesor pregunta "¿Quién se ha sentido alguna vez frustrado"? Muchos levantan el brazo. "¿Cómo se siente uno cuando se está frustrado"? Las respuestas pueden venir en cascada: cansado, confuso, ansioso, irritado.

b) *El termómetro emocional* El profesor pasa lista a la clase. Los alumnos responden de forma diferente: expresan como se sienten emocionalmente en una escala de cero a diez. Por ejemplo:

Profesor.- Jordi Gallofré., JG.- Siete, me encuentro esperanzado.; Prof.- Ana Prohens.

AP.- Cuatro; me siento frustrada; Prof.- Alberto Fuster AF.- Nueve, paz y tranquilidad; prof.- Marta Bisquerra. MB.- Diez; me encuentro feliz: hoy es viernes.

c) *El cubo de los sentimientos*: Es un ejercicio apropiado para primer curso.

Se dispone de un cubo que tiene escrito un sentimiento o emoción en cada una de las caras. Por ejemplo: triste, enfadado, contento, atemorizado, alegre, frustrado.

Cada alumno tira el cubo como si fuera un dado, de tal forma que le "toca" el sentimiento que aparece en la cara superior. Seguidamente describe una situación en la que haya experimentado el sentimiento que le ha tocado. El hecho de que los demás lo escuchen estimula la comprensión de los sentimientos de los demás y por extensión la empatía.

Según la propuesta del MINEDU (2005), menciona que el hablar de desarrollo humano en el campo de la orientación educativa, es necesario asumir una perspectiva evolutiva desde el ciclo vital del individuo. Es decir, aludimos al conjunto de cambios cualitativos y cuantitativos que acurren en la persona entre el momento de concepción hasta el momento en que uno desencarna. Presentando dos **características** importantes:

a) *Multidimensional*: Son los cambios a lo largo del ciclo vital, se dan en múltiples dimensiones (social, afectiva, cognitiva, física, moral, etc.). Todas las dimensiones se relacionan entre ellas. No siempre los diferentes cambios se dan en todas ellas

al mismo tiempo. Tampoco los riesgos de la vida las afectan a todos por igual. Se trabaja desde las áreas curriculares

b) *Multidireccional*: En el desarrollo de cualquier persona existen varias posibles direcciones. Estas direcciones dependen de factores internos y de factores externos.

Pueden existir etapas de mayor vulnerabilidad a ciertos desajustes (riesgos) que pueden provocar que el desarrollo tenga una dirección no esperada. O bien, una persona puede tener una serie de oportunidades que le permitan un desarrollo adecuado. Se trabaja desde la Tutoría, los riesgos y oportunidades que hacen que la persona tome diferentes rumbos o diferentes direcciones.

2.5.2. LA ÉTICA EN EL DESARROLLO HUMANO

Según la propuesta de Ética y Educación del Ministerio de Educación (2009), la propuesta de la formación ética se entiende de la siguiente manera: La formación ética es la preparación y ejercicio de una reflexión crítica sobre nuestras ideas, sentimientos y comportamientos acerca del sentido de la vida y la regulación de la convivencia con los otros. Se expresa en la acción y en los comportamientos cotidianos (como nos mostramos ante los demás) en la capacidad de pensar, hablar, sentir, actuar y tomar decisiones, en nuestro proyecto de vida personal, de la familia, de la comunidad, del país, en el interés por los otros y en la evaluación de nuestros actos que se orientan hacia fines y valores comunes como: la justicia, la libertad y autonomía, respeto y tolerancia y la solidaridad. Se desarrollan en niños y jóvenes a través del proceso educativo

integrándose en sus juicios y razonamientos como en sus acciones concretas y en los modos de interacción con los demás.

2.6. PROGRAMAS DE LA TUTORÍA

Según la propuesta del Ministerio de Educación (2005), menciona que los programas de tutoría son:

a) Cultura de paz, derechos humanos y convivencia escolar

Promueve el desarrollo de capacidades, actitudes y conocimientos vinculados con los temas de cultura de paz, convivencia y disciplina escolar, derechos de los niños y adolescentes, participación estudiantil y promoción de juventudes.

b) Educación sexual

Contribuye a la educación sexual de los y las estudiantes a través del acompañamiento que brinda la Tutoría y Orientación Educativa (TOE), favoreciendo una vivencia saludable, plena, responsable y sin riesgo de su sexualidad, con un fundamento ético, donde no hay espacio para ningún tipo de discriminación, abuso o explotación, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos

c) Promoción para una vida sin drogas

Contribuye a la disminución de los niveles de consumo de drogas legales e ilegales en los estudiantes, fortaleciendo las capacidades y conocimientos de los

docentes en el desarrollo de acciones preventivas, en el uso de información especializada, la detección temprana y la derivación oportuna.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. HIPÓTESIS

3.1.1. HIPÓTESIS GENERALES

a) Hipótesis alterna:

Ha: La aplicación de un Programa de Capacitación en Tutoría influye significativamente en el fortalecimiento de la capacidad tutorial en los docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, 2017.

b) Hipótesis nula:

Ho: La aplicación de un Programa de Capacitación en Tutoría y Orientación Educativa no influye significativamente en el fortalecimiento de la capacidad tutorial en los docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, 2017.

3.1.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:

- a) El nivel de capacidad tutorial en los docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, antes de la aplicación del Programa de Capacitación en Tutoría, es deficiente.
- b) El nivel de capacidad tutorial en los docentes la Institución Educativa "Santa Teresita" de Cajamarca, después de la aplicación del Programa de Capacitación en Tutoría, es eficiente

3.2. VARIABLES E INDICADORES

3.2.1. Definición conceptual de variables

Variable independiente: Programa de Capacitación Tutoría	Es el instrumento de capacitación operativo que prevé organiza el trabajo del docente tutor en forma progresiva para desarrollar la capacidad tutorial cualificadas e acciones tutoriales.
Variable dependiente: Capacidad tutorial	Conjunto de habilidades cualificadas de los docentes tutores para el desarrollo eficaz de la labor tutorial dentro y fuera del aula, que se manifiestan en las áreas: Personal Social, Académica, Vocacional, de Salud Corporal y Mental, de Ayuda Social, de Cultura y Actualidad, y de Convivencia.

3.2.2. Definición operacional de variables

Variable independiente: Programa de Capacitación Tutoría	Niveles de Influencia: <ul style="list-style-type: none"> • Altamente significativa: nivel de confiabilidad 99% y $t < 0,01$ • Significativa: nivel de confiabilidad 95% y $t < 0,05$ • No significativa: nivel de confiabilidad $< 95%$ y $t > 0,05$
Variable dependiente:	Niveles de capacidad tutorial <ul style="list-style-type: none"> • Eficiente: 33-48 puntos

Capacidad tutorial	<ul style="list-style-type: none"> • Regular: 17-32 puntos • Deficiente: 0-16 puntos
---------------------------	--

3.2.3. Indicadores

Variables	Indicadores
<p>Independiente:</p> <p>Programa de Capacitación en Tutoría</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Programa tiene coherencia en su estructura. - Facilitación de la labor tutorial. - El programa contiene las áreas principales de la tutoría. - Existe una calendarización de las acciones tutoriales en el aula. - Considera estrategias y técnicas adecuadas, y dinámicas tendientes a mejorar la labor del docente tutor e involucrar a los alumnos en los objetivos de la tutoría. - Contiene instrumentos de evaluación.

	Dimensiones	Indicadores
	Personal social	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiesta una alta autoestima. - Toma decisiones y ayuda a tomar decisiones adecuadas. - Desarrolla relaciones interpersonales. - Maneja sus sentimientos y emociones.

Dependiente: Labor tutorial: Dimensiones	Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene metas profesionales definidas - Analiza su desempeño académico y profesional. - Domina algunas estrategias de aprendizaje. - Ayuda a superar las dificultades de aprendizaje que tiene sus estudiantes.
	Vocacional	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciona la vocación de los estudiantes con su proyecto de vida. - Tiene un autoconocimiento de sí. - Toma decisiones oportunamente.
	De salud corporal y mental	<ul style="list-style-type: none"> - Practica un estilo de vida saludable. - Practica hábitos de higiene personal. - Hace buen uso del tiempo libre. - Supera los momentos de estrés
	De ayuda social	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene identidad con la comunidad. - Reconoce las necesidades de la institución educativa. - Elabora proyectos comunitarios.
	De cultura y actualidad	<ul style="list-style-type: none"> - Valora la cultura local y regional. - Reflexiona sobre aspectos importantes del país. - Conoce la realidad internacional.
	Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Practica normas de convivencia. - Contribuye en la solución de conflictos. - Participa en las actividades estudiantiles.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1. Tipo de estudio

El estudio una investigación pre experimental, tipo explicativo, porque la relación que existe entre las variables de estudio se expresa en términos de causa y efecto, donde la variable independiente actúa como antecedente y la variable dependiente como consecuente de esta relación.

3.3.2. Diseño del estudio

De acuerdo a la naturaleza de la investigación, se utilizó el diseño pre experimental de un solo grupo, con pre y post test, cuya graficación es la siguiente.

$$O_1 \text{ _____ } X \text{ _____ } O_2$$

Donde:

O₁ : Análisis de la capacidad tutorial de los docentes de la muestra de estudio antes de la aplicación del Programa de Capacitación en Tutoría.

X : Diseño y aplicación del Programa de Capacitación en Tutoría y Orientación Educativa.

O₂ : Análisis de la capacidad tutorial de los docentes de la muestra de estudio, después de la aplicación del Programa de Capacitación en Tutoría y Orientación Educativa.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. POBLACIÓN

Nuestra población de estudio la conformaron el conjunto de docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, que laboraban durante el año escolar 2017.

Tamaño de la población: 18 docentes de ambos sexos.

3.4.2. MUESTRA

La muestra de estudio estuvo representada por ocho docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, cuyo criterio de inclusión fue que desempeñaran labor tutorial durante el año escolar 2017 en dicho plantel educativo.

a) Tipo de muestra

- La muestra fue de tipo no aleatorio, por conveniencia.

b) Tamaño de la muestra

- Ocho docentes tutores: 100% tutoras y 44% del total de docentes.

c) Estratificación de la muestra, según sexo

SEXO	f	%
Hombres	4	50
Mujeres	4	50
TOTAL:	8	100

Fuente: Cuadro de Asignación de Personal (CAP 2 009).

d) Caracterización de la muestra.

- Docentes nombrados.

- Formación académica: Instituciones públicas de Educación Superior, Pedagógica.

e) Criterios de inclusión:

- Docentes que cuentan con el perfil básico para ser tutor.

f) Criterios de exclusión:

- Docentes que no cuentan con el perfil básico para ser tutor.

3.5. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método utilizado fue cuantitativo, porque la información sustancial de la investigación se expresa en magnitudes numéricas, cuyo análisis requiere del uso de la Estadística para determinar las relaciones entre las variables de estudio. Sin embargo, el tratamiento que se le da a esta investigación no consiste solo en el mero registro matemático de los datos organizados estadísticamente; resulta relevante poner énfasis en aquello que va más allá del simple dato, en donde la estadística tiene sus limitaciones; por ello éste trabajo se sustenta en los aportes tanto del enfoque cuantitativo como del cualitativo.

En el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta las siguientes fases:

1º Identificación del problema en la muestra de estudio.

2º Aplicación del pretest a la muestra de estudio: grupo experimental.

3º Diseño del Programa de Capacitación en Tutoría para el fortalecimiento de la capacidad tutorial de los docentes de la muestra de estudio.

4º Aplicación del Programa de Capacitación en Tutoría

5º Aplicación del post test a los docentes del grupo experimental.

6º Análisis comparativo de los test, discusión y presentación de resultados.

7º Elaboración de conclusiones y sugerencias.

8º Elaboración del informe final de la investigación.

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

VARIABLES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Independiente: Programa de Capacitación de Tutoría	Prueba estadística	Programa de aplicación Prueba estadística T de estudent \bar{t} (Ver anexo N° 3)
Dependiente: Capacidad tutorial	Observación indirecta Encuesta	Test de capacidad tutorial (pre y postest) (Ver anexo N° 4)

Los instrumentos de captación de datos fueron validados por el Mg. en pedagogía y Psicopedagogo Víctor Tarrillo Salcedo (ver Acta de Validación p. 175).

3.7. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS

3.7.1. Presentación de datos

Los datos obtenidos son presentados de acuerdo a los lineamientos de la estadística general a través de:

- Bases de datos.
- Tablas frecuenciales y porcentuales.
- Gráficos de barras.

3.7.2. Análisis de datos

Los datos elaborados fueron analizados cuantitativamente, mediante la estadística descriptiva, utilizando medidas de tendencia central y de dispersión, como la media aritmética (\bar{X}), la desviación estándar (DS) y la varianza (S).

En la verificación de la hipótesis de investigación se utilizó la estadística inferencial, mediante la aplicación de la prueba "*t*" de *Student* a los resultados del pretest y postest.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1.1. Bases de datos del pretest y postest

Base de datos 1. Resultados del pretest sobre capacidad tutorial de los docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca.

Doc.	DIMENSIONES														Puntaje Total	Nivel de capacidad tutorial
	Personal social		Académica		Vocacional		Salud corporal y mental		Ayuda social		Cultura y actualidad		Convivencia			
Nº Orden	Punt.	Niv.	Punt.	Niv.	Punt.	Niv.	Pun.	Niv.	Punt.	Niv.	Punt.	Niv.	Punt.	Niv.		
1	3	2	3	2	3	2	2	1	2	1	2	1	1	1	16	Deficiente
2	3	2	3	2	2	1	1	1	4	2	2	1	3	2	18	Regular
3	3	2	3	2	3	2	1	1	1	1	1	1	2	1	14	Deficiente
4	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	4	2	2	1	13	Deficiente
5	3	2	3	2	1	1	3	2	2	1	1	1	4	2	17	Regular
6	2	1	1	1	2	1	1	1	3	2	2	1	3	2	14	Deficiente
7	3	2	4	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	Deficiente
8	1	1	3	2	3	2	1	1	3	2	1	1	2	1	14	Deficiente
Total:	19		21		17		13		17		14		18		119	Deficiente
\bar{x}	2.38		2.63		2.13		1.63		2.13		1.75		2.25		14.88	
S	0.92		1.06		0.83		0.92		1.13		1.04		1.04		1.89	
S²	0.84		1.13		0.7		0.84		1.27		1.07		1.07		3.55	

FUENTE: Pretest sobre capacidad tutorial, aplicado a docentes de la I.E.S. "Santa Teresita. Año 2017.

Escala general	
Nivel	Rango
1. Deficiente	0 - 16
2. Regular	17 - 32
3. Eficiente	33 - 48

Escala específica	
Nivel	Rango
1. Deficiente	0 - 2
2. Regular	3 - 5
3. Eficiente	6 - 8

Escala específica	
Nivel	Rango
1. Deficiente	0 - 2
2. Regular	3 - 4
3. Eficiente	5 - 6

Base de datos Nº 02. Resultados del post test sobre capacidad tutorial de docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca.

Doc.	DIMENSIONES														Puntaje Total	Nivel de capacidad tutorial
	Personal social		Académica		Vocacional		Salud corporal y mental		Ayuda social		Cultura y actualidad		Convivencia			
Nº Orden	Punt.	Niv.	Punt.	Niv.	Punt.	Niv.	Pun.	Niv.	Punt.	Niv.	Punt.	Niv.	Punt.	Niv.		
1	7	3	6	3	6	3	7	3	2	1	6	3	5	3	39	Eficiente
2	6	3	8	3	6	3	6	3	6	3	6	3	5	3	43	Eficiente
3	4	2	8	3	6	3	4	2	5	3	2	1	5	3	34	Regular
4	7	3	7	3	6	3	3	2	6	3	5	3	2	1	36	Eficiente
5	4	2	6	3	5	3	7	3	5	3	6	3	3	2	36	Eficiente
6	6	3	6	3	5	3	6	3	5	3	6	3	3	2	37	Eficiente
7	6	3	7	3	4	2	7	3	4	2	6	3	5	3	39	Eficiente
8	3	2	6	3	4	2	6	3	3	2	3	2	6	3	31	Regular
Total:	43		54		42		46		36		40		34		297	
	5.38		6.75		5.25		5.75		4.5		5		4.25		36.9	Eficiente
S	1.51		0.89		0.89		1.49		1.41		1.6		1.39		3.6	
S	2.27		0.78		0.79		2.21		1.99		2.57		1.93		12.98	

FUENTE: Postest sobre capacidad tutorial, aplicado a docentes de la I.E.S. "Santa Teresita. Año 2017.

Escala general	
Nivel	Rango
1. Deficiente	0 - 16
2. Regular	17 - 32
3. Eficiente	33 - 48

Escala específica	
Nivel	Rango
1. Deficiente	0 - 2
2. Regular	3 - 5
3. Eficiente	6 - 8

Dimensiones:

Personal social
Académica
Salud mental y corporal

Escala específica	
Nivel	Rango
1. Deficiente	0 - 2
2. Regular	3 - 4
3. Eficiente	5 - 6

Dimensiones:

Vocacional
Ayuda social
Cultura y actualidad

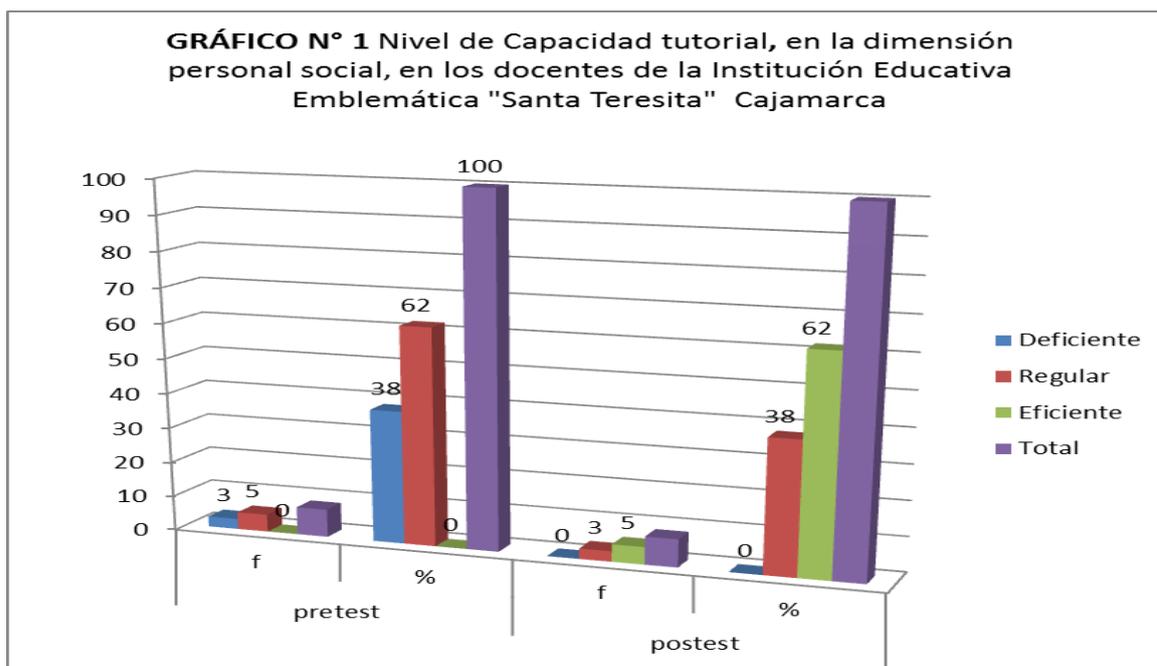
Convivencia

4.1.2. Resultados del pre test y post test en cuadros y gráficos

Tabla 1. Nivel de capacidad tutorial, en la dimensión Personal Social, en docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, según pretest y posttest

Nivel	Pretest		Posttest	
	F	%	f	%
Deficiente	3	38	0	0
Regular	5	62	3	38
Eficiente	0	0	5	62
Total	8	100	8	100

FUENTE: Base de datos 1 y 2.



En la tabla y figura 1, se observa que en el pretest el porcentaje más elevado (62%) corresponde a docentes que en la prueba de entrada mostraron un *nivel regular* de capacidad tutorial en la dimensión *personal social*, mientras que el 38% restante se ubicó en un *nivel deficiente*.

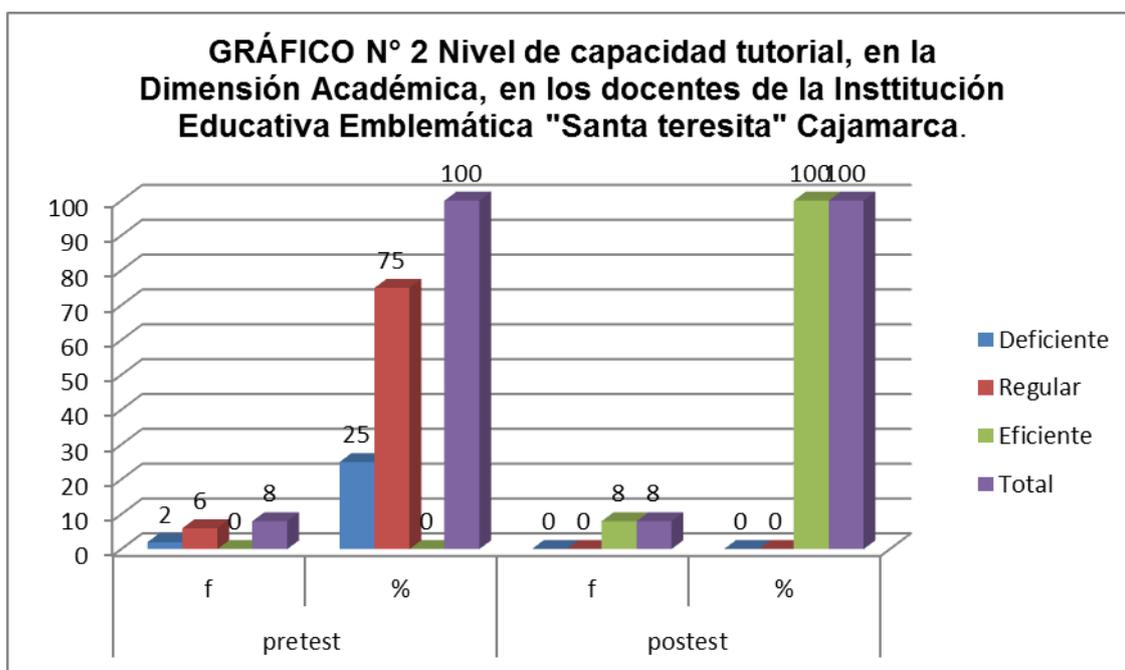
En el posttest, luego de su participación en el programa de capacitación tutorial, el porcentaje más alto (62%), correspondió a los docentes que

mostraron un *nivel eficiente* en esta dimensión, mientras que los demás, en un 38%, se situaron en el *nivel regular*.

Tabla 2. Nivel de capacidad tutorial, en la dimensión Académica, en docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, según pretest y postest

Nivel	Pretest		Postest	
	f	%	f	%
Deficiente	2	25	0	0
Regular	6	75	0	0
Eficiente	0	0	8	100
Total	8	100	8	100

FUENTE: Base de datos Nos. 01 y 02.



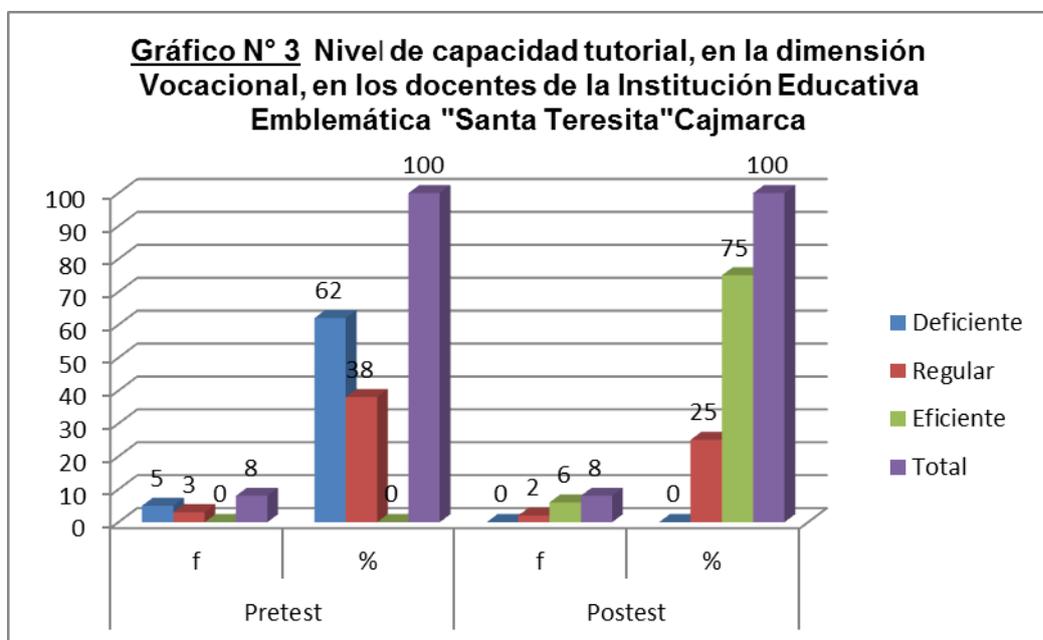
La tabla y figura 2, refieren que en la *dimensión académica*, el mayor porcentaje de docentes (75%) en la prueba entrada obtuvieron puntajes que los ubicó en el *nivel regular* de capacidad tutorial, mientras que el 25% restante estaba en un *nivel deficiente*.

En el postest, el 100% de los docentes que participaron en el programa de capacitación tutorial pasaron al *nivel eficiente* en la dimensión académica.

Tabla 3. Nivel de capacidad tutorial, en la dimensión Vocacional, en docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, según pretest y postest

Nivel	Pretest		Postest	
	f	%	f	%
Deficiente	5	62	0	0
Regular	3	38	2	25
Eficiente	0	0	6	75
Total	8	100	8	100

FUENTE: Base de datos Nos. 01 y 02.



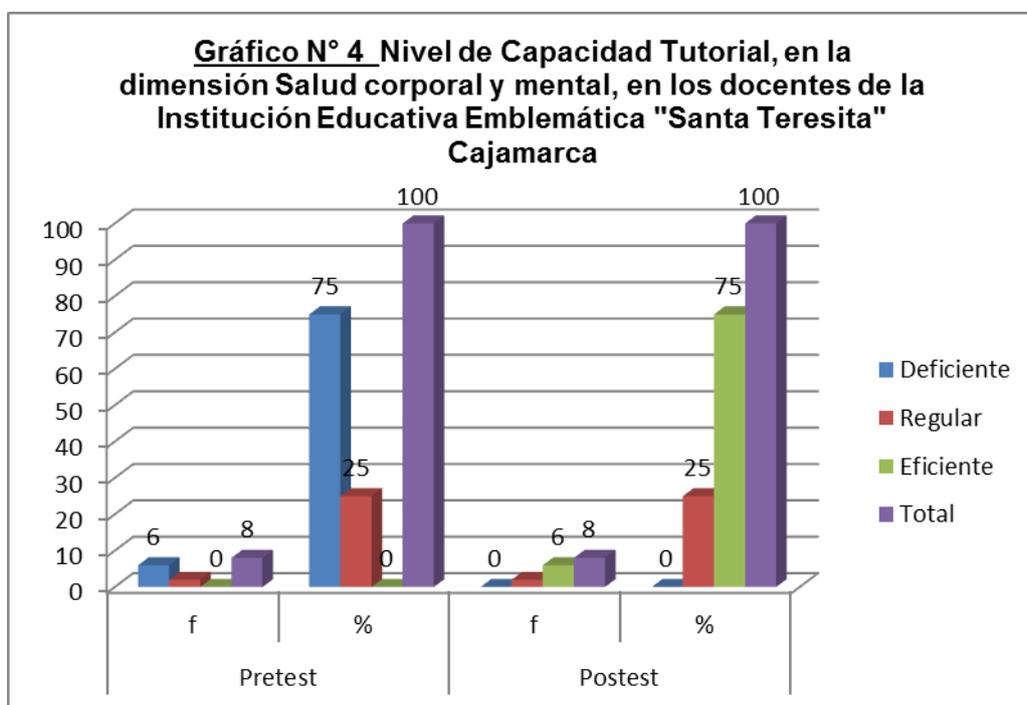
En la tabla y figura 3, se aprecia que en el pretest, el 62% de docentes obtuvo un puntaje que los ubicó en el *nivel deficiente* de capacidad tutorial correspondiente a la dimensión vocacional, mientras que el 38% restante mostró un *nivel regular*.

El postest muestra que el porcentaje más elevado (75%) los docentes mostraron un *nivel eficiente* en la dimensión vocacional, luego de asistir al curso de capacitación tutorial, quedando el 25% restante en un *nivel regular*.

Tabla 4. Nivel de capacidad tutorial, en la dimensión Salud Corporal y Mental, en docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, según pretest y postest

Nivel	Pretest		Postest	
	f	%	f	%
Deficiente	6	75	0	0
Regular	2	25	2	25
Eficiente	0	0	6	75
Total	8	100	8	100

FUENTE: Base de datos Nos. 01 y 02.



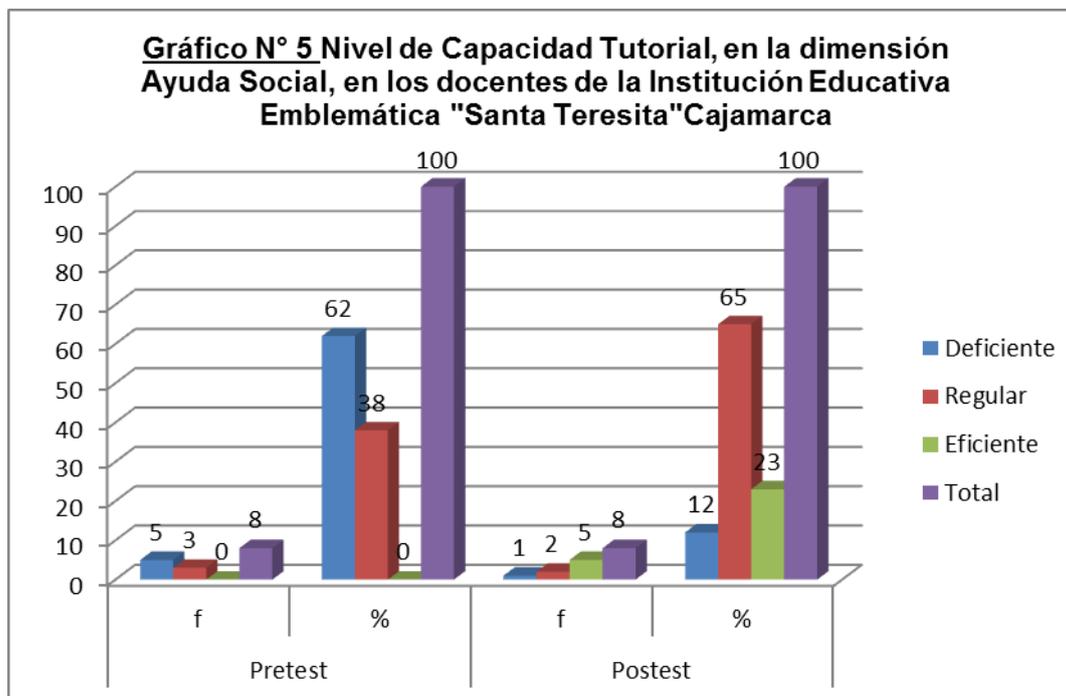
La tabla y figura 04, que recoge la información correspondiente al área *salud corporal y mental*, muestra que en el pretest el 75% de docentes obtuvieron un *nivel deficiente* en la evaluación; mientras que los demás, con un porcentaje muy inferior al anterior (25%) lograron un *nivel regular* de capacidad tutorial.

En el postest, la figura anterior se invierte, el mayor porcentaje (75%) corresponde a docentes que lograron un *nivel eficiente* en la dimensión señalada; mientras que el 25% restante se ubicó en el *nivel regular*.

Tabla 5. Nivel de capacidad tutorial, en la dimensión Ayuda Social, en docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, según pretest y postest

Nivel	Pretest		Postest	
	f	%	f	%
Deficiente	5	62	1	12
Regular	3	38	2	65
Eficiente	0	0	5	23
Total	8	100	8	100

FUENTE: Base de datos Nos. 01 y 02.



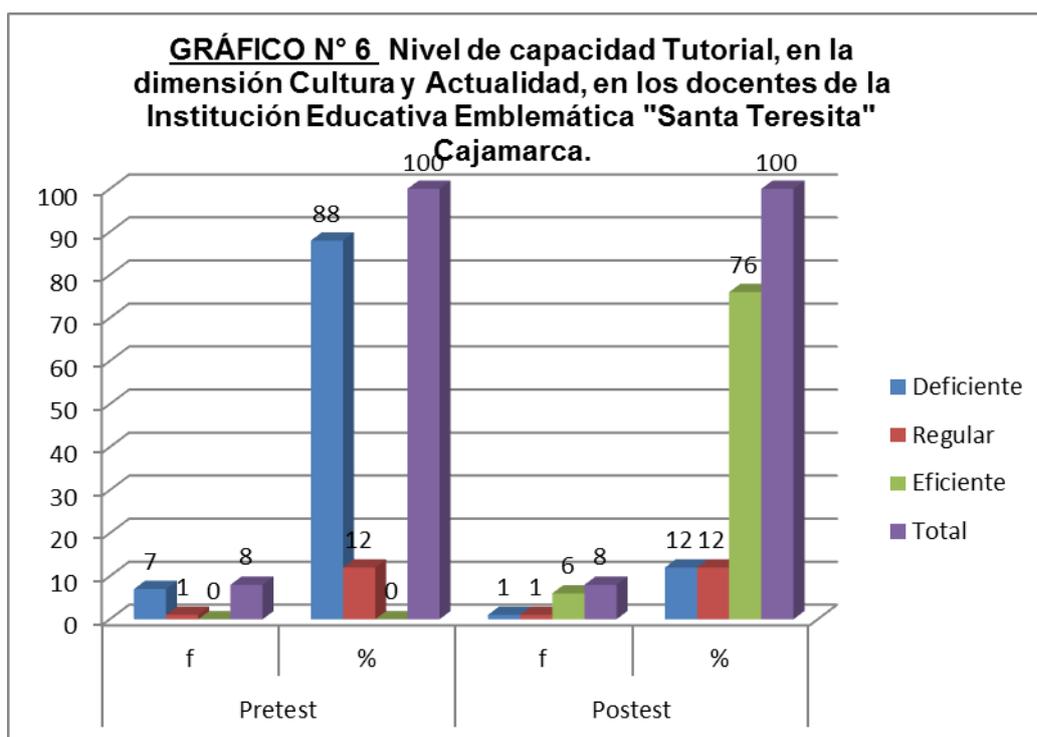
En la tabla y figura 5, se observa que, en la dimensión de Ayuda Social, el mayor porcentaje (62 %) corresponde a los profesores que en la prueba de entrada mostraron un *nivel deficiente* de capacidad tutorial; mientras que el 38% restante alcanzó un *nivel regular*.

Los resultados de la prueba de salida refieren que el porcentaje más elevado en este caso corresponde a los docentes que, luego de seguir el curso de capacitación tutorial, obtuvieron un nivel eficiente (65%) en esta área, quedando en segundo lugar los profesores que ocuparon un nivel regular (25%); existiendo, además, un docente que quedó en el nivel deficiente (12%).

Tabla 6. Nivel de capacidad tutorial, en la dimensión Cultura y Actualidad, en docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, según pretest y postest

Nivel	Pretest		Postest	
	f	%	f	%
Deficiente	7	88	1	12
Regular	1	12	1	12
Eficiente	0	0	6	76
Total	8	100	8	100

FUENTE: Base de datos Nos. 01 y 02.



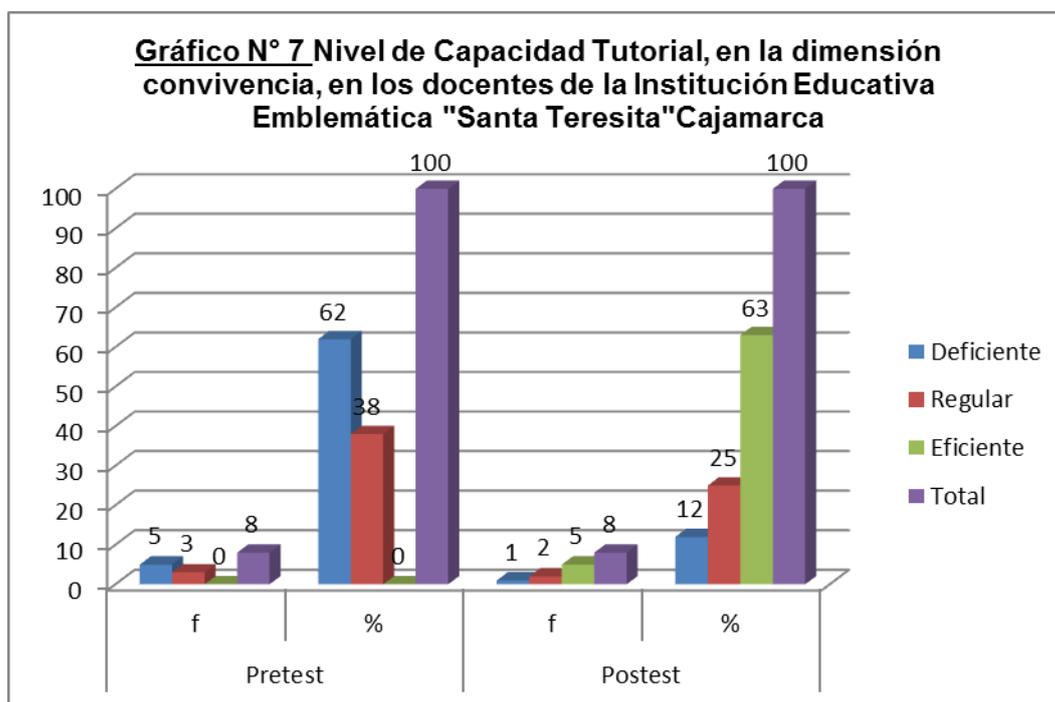
La información que recoge la tabla y figura 6, muestra que en el pretest, el porcentaje mayoritario de los profesores evaluados (88%) presentaban un *nivel deficiente* en el área de *cultura y actualidad* y el 12% restante un nivel regular.

En el postest vemos que el porcentaje más elevado (75 %) corresponde a los docentes que mostraron un *nivel eficiente* de capacidad tutorial; mientras que los dos profesores restantes ocuparon los *niveles regular* y *deficiente*, con 12% cada nivel, tal como se aprecia en los estadísticos correspondientes.

Tabla 7. Nivel de capacidad tutorial, en la dimensión Convivencia, en docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, según pretest y postest

Nivel	Pretest		Postest	
	f	%	f	%
Deficiente	5	62	1	12
Regular	3	38	2	25
Eficiente	0	0	5	63
Total	8	100	8	100

FUENTE: Base de datos Nos. 01 y 02.



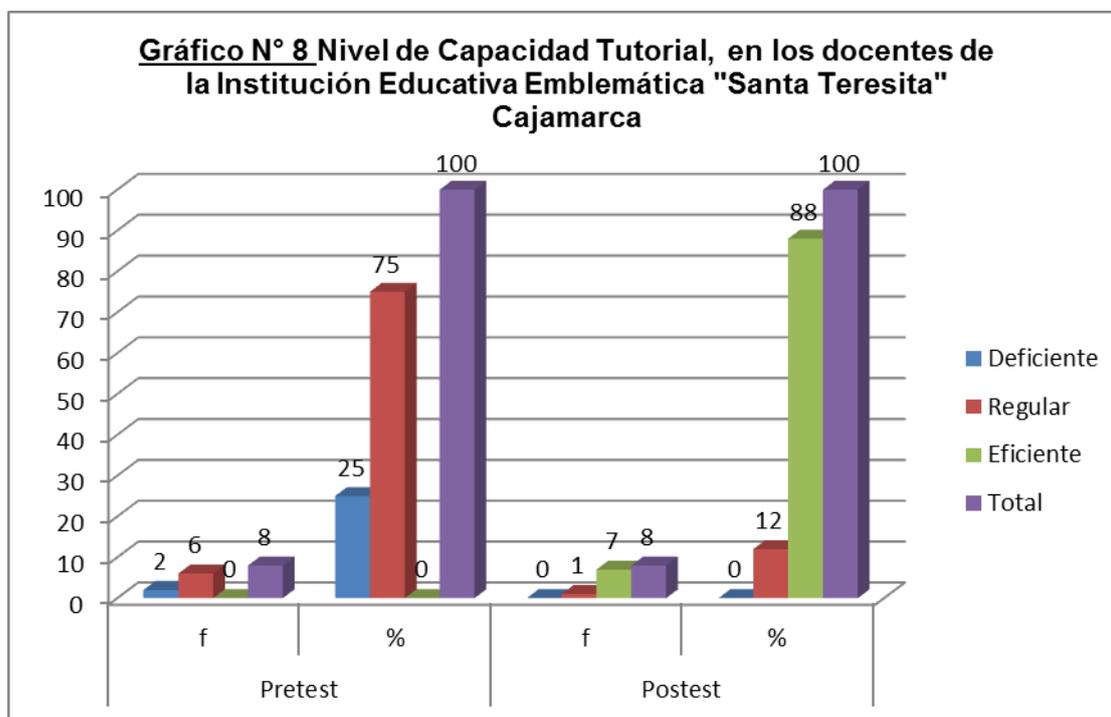
En la tabla y figura 6, se observa que en la dimensión de *convivencia*, en el pretest, el 62 % de docentes, mostraron un nivel deficiente de capacidad tutorial, mientras que el 38% alcanzó un nivel regular.

En el postest la figura se invierte y el porcentaje más alto (62%), corresponde a docentes que, luego de su participación en el plan de capacitación tutorial lograron un nivel eficiente; mientras que un 25% obtuvo un nivel regular y el 12 % restante, quedó en el nivel deficiente.

Tabla 8. Nivel de capacidad tutorial en docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, según pretest y postest

Nivel	Pretest		Postest	
	f	%	f	%
Deficiente	2	25	0	0
Regular	6	75	1	12
Eficiente	0	0	7	88
Total	8	100	8	100

FUENTE: Base de datos Nos. 01 y 02.



En la tabla y figura 8, que recoge los datos globales referentes a la capacidad tutorial, nos muestra que en el pretest el mayor porcentaje (75%) pertenece a los profesores que en esta primera evaluación obtuvieron un *nivel deficiente*; mientras que el 25% restante mostró un *nivel regular*.

En el postest se observa que el 88% de docentes, luego de participar en el curso de capacitación tutorial logró ubicarse en el *nivel eficiente* de capacidad tutorial y solamente el 12 % restante quedó en el *nivel regular*.

4.1.3. Aplicación de la prueba “t” de Student a los resultados obtenidos

La t de Student es una prueba estadística para evaluar si dos grupos difieren entre sí de manera significativa respecto a sus medias. Esta prueba se refiere a la *hipótesis de diferencia entre dos grupos*, la cual propone que si los grupos difieren significativamente entre sí la hipótesis sostenida es aceptada y si los grupos no difieren significativamente la hipótesis es nula. (Hernández et al, 2000, p. 384).

Para saber si el valor de t es significativo, se aplica la fórmula y se calculan los *grados de libertad*. La prueba t se basa en una distribución muestral o poblacional de diferencia de medias conocida como la distribución t de Student. Esta distribución es identificada por los *grados de libertad*, los cuales constituyen el número de maneras en que los datos pueden variar libremente. Son determinantes, ya que nos indican qué valor debemos esperar de t dependiendo del tamaño de los grupos que se comparan.

En nuestro caso, esta prueba fue aplicada a los resultados del pre y postest suministrada a docentes del grupo experimental, con el propósito de determinar si es que nuestra hipótesis se confirmaba. Estos resultados se refieren a la variable dependiente: capacidad tutorial y a cada una de sus dimensiones.

VD: CAPACIDAD TUTORIAL

Cálculo de la prueba “t” de Student

Aplicamos la fórmula:

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{N_1} + \frac{S_2^2}{N_2}}}$$

Cambiamos valores:

$$t = \frac{36,9 - 14,88}{\sqrt{\frac{3,6^2}{8} + \frac{1,89^2}{8}}}$$

Resultado:

$$t = 15,3$$

Cálculo del grado de libertad

Aplicamos la fórmula:

$$gl = (N_1 + N_2) - 2$$

Cambiando valores:

$$gl = (8 + 8) - 2$$

$$gl = 14$$

El valor de \bar{t} es de 15,3 puntos y el grado de libertad de 14. Si el valor de \bar{t} calculado es igual o mayor al que aparece en la tabla de distribución \bar{t} de Student, se acepta la hipótesis de investigación (ver tabla N° 02 en p. 146).

Al contrastar estos valores con los de la Tabla de distribución de la \bar{t} de Student, el valor de \bar{t} calculada resultó ser superior al valor consignado en la tabla a un nivel de confianza de 95% ($t_{c15,3} > t_{t1,76}$), de lo cual concluimos que nuestra hipótesis sostenida (H_a) es aceptada y rechazamos la hipótesis nula (H_0).

También significa que el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la capacidad tutorial de los docentes

Dimensión: Personal Social

Cálculo de la prueba “t” de Student

Aplicamos la fórmula:

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{N_1} + \frac{S_2^2}{N_2}}}$$

Cambiamos valores:

$$t = \frac{5,38 - 2,38}{\sqrt{\frac{1,51^2}{8} + \frac{0,92^2}{8}}}$$

Resultado:

$$t = 4,81$$

Cálculo del grado de libertad

Aplicamos la fórmula:

$$gl = (N_1 + N_2) - 2$$

Cambiando valores:

$$gl = (8 + 8) - 2$$

$$gl = 14$$

Resultado: El valor de la t calculada es de 4,81 y el grado de libertad 14.

Conclusión: Se acepta la hipótesis alternativa (H_a) en esta dimensión y se rechaza la hipótesis nula (H_0), ya que el valor de \bar{t} calculada es mayor que el de la \bar{t} tabular, a un nivel de confianza de 95% ($t_c 4,81 > t_i 1,76$). También significa que el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la dimensión Personal social.

Dimensión Académica

Cálculo de la prueba “t” de Student

Aplicamos la fórmula:

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{N_1} + \frac{S_2^2}{N_2}}}$$

Cambiamos valores:

$$t = \frac{6,75 - 2,63}{\sqrt{\frac{0,89^2}{8} + \frac{1,06^2}{8}}}$$

Resultado:

$$t = 8,44$$

Cálculo del grado de libertad

Aplicamos la fórmula:

$$gl = (N_1 + N_2) - 2$$

Cambiando valores:

$$gl = (8 + 8) - 2$$

$$gl = 14$$

Resultado: El valor de \bar{t} calculada es de 8,44 y el grado de libertad 14.

Conclusión: Se acepta la hipótesis alternativa (H_a) en esta dimensión y se rechaza la hipótesis nula (H_0), ya que el valor de \bar{t} calculada es mayor que el de \bar{t} tabular, a un nivel de confianza de 95% ($t_c 8,44 > t_{1,76}$).

También significa que el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la dimensión capacidad académica.

Dimensión: Vocacional

Cálculo de la prueba “t” de Student

Aplicamos la fórmula:

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{N_1} + \frac{S_2^2}{N_2}}}$$

Cambiamos valores:

$$t = \frac{5,25 - 2,13}{\sqrt{\frac{0,89^2}{8} + \frac{0,83^2}{8}}}$$

Resultado:

$$t = 7,26$$

Cálculo del grado de libertad

Aplicamos la fórmula:

$$gl = (N_1 + N_2) - 2$$

Cambiando valores:

$$gl = (8 + 8) - 2$$

$$gl = 14$$

Resultado: El valor de \bar{t} calculada es de 7,26 y el grado de libertad 14.

Conclusión: Se acepta la hipótesis alternativa (H_a) en esta dimensión y se rechaza la hipótesis nula (H_0), ya que el valor de \bar{t} calculada es mayor que el de \bar{t} tabular, a un nivel de confianza de 95% ($t_c 7,26 > t_{t1,76}$).

También significa que el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la dimensión Vocacional.

Dimensión: Salud Corporal y Mental

Cálculo de la prueba "t" de Student

Aplicamos la fórmula:

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{N_1} + \frac{S_2^2}{N_2}}}$$

Cambiamos valores:

$$t = \frac{5,75 - 1,63}{\sqrt{\frac{1,49^2}{8} + \frac{0,92^2}{8}}}$$

Resultado:

$$t = 6,92$$

Cálculo del grado de libertad

Aplicamos la fórmula:

$$gl = (N_1 + N_2) - 2$$

Cambiando valores:

$$gl = (8 + 8) - 2$$

$$gl = 14$$

Resultado: El valor de $\bar{t}_{||}$ calculada es de 6,92 y el grado de libertad 14.

Conclusión: Se acepta la hipótesis alternativa (H_a) en esta dimensión y se rechaza la hipótesis nula (H_0), ya que el valor de $\bar{t}_{||}$ calculada es mayor que el de $\bar{t}_{||}$ tabular, a un nivel de confianza de 95% ($t_c 6,92 > t_t 1,76$).

También significa que el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la dimensión Salud corporal y mental.

Dimensión: Ayuda Social

Cálculo de la prueba “t” de Student

Aplicamos la fórmula:

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{N_1} + \frac{S_2^2}{N_2}}}$$

Cambiamos valores:

$$t = \frac{4,5 - 2,13}{\sqrt{\frac{1,41^2}{8} + \frac{1,13^2}{8}}}$$

Resultado:

$$t = 3,72$$

Cálculo del grado de libertad

Aplicamos la fórmula:

$$gl = (N_1 + N_2) - 2$$

Cambiando valores:

$$gl = (8 + 8) - 2$$

$$gl = 14$$

Resultado: El valor de $\bar{t}_{||}$ calculada es de 3,72 y el grado de libertad 14.

Conclusión: Se acepta la hipótesis alternativa (H_a) en esta dimensión y se rechaza la hipótesis nula (H_0), ya que el valor de $\bar{t}_{||}$ calculada es mayor que el de $\bar{t}_{||}$ tabular, a un nivel de confianza de 95% ($t_c 3,72 > t_t 1,76$).

También significa que el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la dimensión Ayuda social.

Dimensión: Cultura y actualidad

Cálculo de la prueba “t” de Student

Aplicamos la fórmula:

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{N_1} + \frac{S_2^2}{N_2}}}$$

Cambiamos valores:

$$t = \frac{5 - 1,75}{\sqrt{\frac{1,6^2}{8} + \frac{1,04^2}{8}}}$$

Resultado:

$$t = 4,82$$

Cálculo del grado de libertad

Aplicamos la fórmula:

$$gl = (N_1 + N_2) - 2$$

Cambiando valores:

$$gl = (8 + 8) - 2$$

$$gl = 14$$

Resultado: El valor de \bar{t} calculada es de 4,82 y el grado de libertad 14.

Conclusión: Se acepta la hipótesis alternativa (H_a) en esta dimensión y se rechaza la hipótesis nula (H_0), ya que el valor de \bar{t} calculada es mayor que el de \bar{t} tabular, a un nivel de confianza de 95% ($t_c 4,82 > t_t 1,76$).

También significa que el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la dimensión Cultura y actualidad.

Dimensión: Convivencia

Cálculo de la prueba "t" de Student

Aplicamos la fórmula:

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{N_1} + \frac{S_2^2}{N_2}}}$$

Cambiamos valores:

$$t = \frac{4,25 - 2,25}{\sqrt{\frac{1,39^2}{8} + \frac{1,04^2}{8}}}$$

Resultado:

$$t = 3,27$$

Cálculo del grado de libertad

Aplicamos la fórmula:

$$gl = (N_1 + N_2) - 2$$

Cambiando valores:

$$gl = (8 + 8) - 2$$

$$gl = 14$$

Resultado: El valor de $\bar{t}_{||}$ calculada es de 3,27 y el grado de libertad 14.

Conclusión: Se acepta la hipótesis alternativa (H_a) en esta dimensión y se rechaza la hipótesis nula (H_0), ya que el valor de $\bar{t}_{||}$ calculada es mayor que el de $\bar{t}_{||}$ tabular, a un nivel de confianza de 95% ($t_c 8,44 > t_t 1,76$).

También significa que el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la dimensión Convivencia.

Tabla Nº 01. Comparación de la “t” calculada con la “t” tabular, según dimensiones de la variable: comprensión lectora

DIMENSIÓN	t_c (calculada) experim.	Gl Grado de libertad	t_t (tabular) 95% cofiab.	Resultado.
Personal social	4,81	14	1,76	$t_c > t_t$
Académica	8,44	14	1,76	$t_c > t_t$
Vocacional	7,26	14	1,76	$t_c > t_t$

Salud corporal y mental	6,92	14	1,76	$t_c > t_t$
Ayuda social	3,72	14	1,76	$t_c > t_t$
Cultura y actualidad	4,82	14	1,76	$t_c > t_t$
Convivencia	3,27	14	1,76	$t_c > t_t$
Capacidad tutorial	15,3	14	1,76	$t_c > t_t$

Fuente: El cálculo de la \bar{t} de Student se hizo en el Programa Excel 2010, y los valores de la t tabular provienen de la Tabla N° 02 (ver p. siguiente).

En esta tabla observamos que en las siete dimensiones que comprende la variable: *capacidad tutorial*, el valor de la prueba \bar{t} calculada es mayor que el de la \bar{t} tabular, a un nivel de confiabilidad de 95 y 99 % respectivamente, lo cual confirma la hipótesis propuesta en cada una de estas dimensiones y corrobora la aceptación de nuestra hipótesis general.

Tabla N° 02. Distribución de valores de la “t” de Student

grados de libertad (GL)	Probabilidad	
		de dos colas
	0,05 (95%)	0,015 (99%)

1	6,34	31,82
2	2,92	6,96
3	2,35	4,54
4	2,13	3,75
5	2,02	3,36
6	1,94	3,14
7	1,89	3,00
8	1,86	2,90
9	2,83	2,82
10	1,81	2,76
11	1,80	2,72
12	1,78	2,68
13	1,77	2,65
14	1,76	2,62
15	1,75	2,60
16	1,74	2,58
17	1,74	2,57
18	1,73	2,55
19	1,73	2,54
20	1,72	2,53
21	1,72	2,52
22	1,72	2,51
23	1,71	2,50
24	1,71	2,49
25	1,71	2,48
30	1,70	2,46
35	1,69	2,46

40	1,68	2,42
60	1,67	2,39
120	1,66	2,36
Inf.	1,645	2,33

FUENTE: Kerlinger F. & Lee H. (2001). *Investigación del comportamiento. Apéndice C.*

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los datos globales recogidos en el cuadro N° 08 (ver p73), nos refieren que, en el pretest, la mayoría de docentes tutores en 62 %, mostraron un *nivel deficiente* de capacidad tutorial; alcanzando en esta prueba un puntaje promedio de 14,88 puntos en una escala de 0 a 48, con lo cual el grupo se ubicó en este nivel. (ver bases de datos del pretest, p. 64). Por el contrario, en el postest la gran mayoría de docentes, en un 88 %, obtuvieron puntajes que los situaron en el *nivel eficiente* luego de participar en el Plan de Capacitación en Tutoría, logrando un promedio de 36,9 puntos, que también los ubicó en el más alto nivel de capacidad tutorial. (ver bases de datos el postest, p.65).

Aplicando la prueba “*t*” de Student a los resultados generales del pretest y postest, encontramos que el valor de la $\bar{t}_{||}$ calculada resulta largamente superior al de la $\bar{t}_{||}$ tabular al nivel de confianza de 95 ($t_c 15,3 > t_t 1,76$) con lo cual nuestra hipótesis de investigación (H_a) se confirma y rechazamos la hipótesis nula (H_o). Como veremos posteriormente, la confirmación de la hipótesis también se cumple en cada una de las dimensiones que comprende la variable dependiente: *capacidad tutorial*.

De la información anterior se infiere que la aplicación del Programa de Capacitación en Tutoría, elaborado por los autores de esta investigación, fue significativa en el mejoramiento de la capacidad tutorial de los docentes que conformaron la muestra de estudio, los cuales mostraron estar en mejores condiciones para realizar una labor tutorial con más eficiencia.

En un análisis más detallado de los resultados de la investigación, acerca de cada una de las dimensiones que conforman la variable dependiente, encontramos lo siguiente:

a) Respecto a la *dimensión personal social*, los docentes evaluados con el pretest, mostraron un *nivel regular y deficiente* de capacidad tutorial; en cambio en el posttest, la mayoría de éstos (62 %), luego de su participación en el programa de capacitación, obtuvieron un *nivel eficiente*, mientras que el resto se ubicó en el *nivel regular*, mostrando de esta manera que habían asimilado acertadamente los contenidos curriculares referidos a esta área (ver cuadro N° 01, p 117).

En esta dimensión al aplicar la prueba estadística t_{ij} de Student a los resultados experimentales encontramos que el valor de la t_{ij} calculada fue de 4,81 puntos, valor que resultó ser superior al de la t_{ij} tabular a un nivel de confianza de 95% ($t_{c4,81} > t_{t 1,76}$) y por lo tanto el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la dimensión personal social.

b) En cuanto a la *dimensión académica*, la mayoría de profesores participantes, antes de participar del programa, se encontraban en el *nivel regular de capacidad tutorial*; sin embargo, luego de su participación en él, la

totalidad de ellos pasaron al *nivel eficiente*, con lo cual se consiguió un claro mejoramiento de su capacidad tutorial en la dimensión referida. (ver cuadro N° 02, p 118).

En este caso el valor de la $\bar{t}_{||}$ calculada fue de 8,44 puntos, evidentemente superior al valor de la $\bar{t}_{||}$ tabular a un nivel de significancia de 95 % ($t_c 8,4 > t_t 1,76$) y por lo tanto el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la dimensión académica.

c) Los datos relacionados con la *dimensión vocacional* expresan que la mayoría de profesores tutores tenían un nivel deficiente en esta dimensión, con un porcentaje de 62 %; situación que se revierte positivamente luego de su participación en el programa de capacitación tutorial, puesto que el postest revela que la mayoría de éstos pasaron al *nivel eficiente* en un 75%, mostrando que la situación encontrada al aplicar la primera prueba, se superó ostensiblemente (ver cuadro N° 03, p 119).

En esta área, el valor de la $\bar{t}_{||}$ calculada fue de 7,26 puntos, indudablemente superior al valor de la $\bar{t}_{||}$ tabular a un nivel de confianza de 95 % ($t_c 7,26 > t_t 1,76$) y por lo tanto el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la dimensión vocacional.

d) La situación que se da en la *dimensión salud corporal y mental*, es muy parecida a la anterior, en este caso, en el pretest la mayoría de docentes, que llega al 75 %, también mostró un *nivel deficiente* de capacidad tutorial; no obstante, en el postest esta cifra se invierte favorablemente, pasando la

mayoría de ellos (75 %) al *nivel eficiente* después de su participación en el programa (ver cuadro N° 04, p 120).

El valor de la \bar{t} calculada en esta dimensión fue de 6,92 puntos, superior al valor de la \bar{t} tabular a un nivel de confianza de 95 % ($t_{c6,92} > t_{t1,76}$) y por lo tanto el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la dimensión Salud corporal y mental.

e) Respecto a la dimensión *ayuda social*, en el pretest la mayoría de docentes participantes (62 %), mostraron *un nivel deficiente* en sus habilidades tutoriales, mientras que en el postest, en un porcentaje igual (62 %), pasaron a un *nivel eficiente*, logrando superar su capacidad tutorial (ver cuadro N° 05, p 121).

Los resultados de la aplicación de la \bar{t} de Student expresan que, en esta dimensión, el valor de la \bar{t} calculada fue de 3,72 puntos, superior al valor de la \bar{t} tabular a un nivel de confianza de 95 % ($t_{c3,72} > t_{t1,76}$) y por lo tanto el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la dimensión Ayuda social.

f) En *cultura y actualidad*, en el pretest la gran mayoría de docentes (88%) revelaron un *nivel deficiente*; mientras que en el postest se aprecia que la mayoría de ellos (75 %) pasaron al *nivel eficiente* (ver cuadro N° 06, p 122).

En esta dimensión, el valor de la \bar{t} calculada fue de 4,82 puntos, superior al valor de la \bar{t} tabular a un nivel de confianza de 95 % ($t_{c4,82} > t_{t1,76}$) y por lo tanto el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la dimensión Cultura y actualidad.

g) Finalmente, en el área de *convivencia*, en el pretest el 62% de docentes mostraron un *nivel deficiente* de su capacidad tutorial, sin embargo, el postest nos revela que la mayoría de éstos, con un porcentaje igual al anterior (62 %), lograron superar sus deficiencias y se ubicaron en el *nivel eficiente* luego de participar en el programa experimental (ver cuadro N° 07, p 123).

En este último caso el valor de la \bar{t} calculada fue de 3,27 puntos, también superior al valor de la \bar{t} tabular a un nivel de confianza de 95 % (t_c 3,27 > t_t 1,76) y por lo tanto el programa de capacitación tutorial tiene una influencia significativa en la dimensión Convivencia.

Partiendo de estas verificaciones podemos afirmar que la hipótesis sostenida inicialmente ha sido confirmada en los siguientes términos:

La aplicación del Programa de Capacitación en Tutoría influye significativamente en el fortalecimiento de la capacidad tutorial de los docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, 2017.

Los resultados obtenidos en esta investigación reafirman la eficacia del Programa de Capacitación en Tutoría para fortalecer la capacidad tutorial de los docentes de Educación Secundaria, sobre todo por haber incidido en el aspecto emocional de los problemas e inquietudes propias de los adolescentes usuarios de las acciones de tutoría, ya que en la práctica docente rutinaria el profesor muchas veces olvida que la formación de sus alumnos no solamente abarca el aspecto teórico académico sino también el afectivo y la formación en valores,

temas que se trabajaron con persistencia y con la entusiasta aceptación de los docentes participantes .

En la búsqueda de antecedentes e información teórica relacionada con nuestro tema de estudio, no encontramos trabajos de investigación ni teoría alguna que relacione un plan específico de capacitación en tutoría con el fortalecimiento de la capacidad tutorial de los docentes tutores. Sin embargo, existen algunos estudios tales como el realizado por Cabrera y Cabanillas (2006), que demuestran que, en nuestro país, a nivel del Ministerio de Educación, se ha dado capacitación tutorial a docentes del nivel secundario, pero de forma aislada, sin llegar a ninguna conclusión de lo que ha significado la capacitación para docentes y sin tener en cuenta una medición de logros significativos en cuanto a su labor tutorial. Este antecedente fue un aliciente para reafirmar nuestro propósito de llevar a cabo la presente investigación, mediante la cual constatamos que efectivamente los docentes tutores del nivel secundario, de nuestra localidad, no habían recibido capacitación alguna para cumplir este nuevo rol.

Estudiosos de los temas de tutoría y orientación del educando, como Lázaro y Asensi (1986), consideran que la tutoría es un proceso de la orientación escolar complejo, dado que ésta requiere de saberes tan extensos, que cualquiera que desee emprender este trabajo deberá tener algún entrenamiento en psicología, pedagogía y didáctica, elementos presentes en la orientación escolar. Sanz Oro y Delgado (1995), por su parte expresa que en muchas ocasiones se asigna la tutoría a cualquier profesor, esperando que responda a dicha función en paralelo a su docencia, pero no se le da una preparación específica para ello. López (1992) manifiesta que el tutor debe lograr grandes componentes en su formación

que se sintetizan en un mayor conocimiento de "sí mismo", una nueva formación para nuevas funciones y sensibilidad a temas de ocio, problemas de género, multiculturalidad, acompañamiento de la persona en su desarrollo total y su inserción en el cambiante mundo social. Agregando luego que "para todo esto se necesitan orientadores y psicopedagogos profesionalmente preparados y profesores tutores motivados, con capacidad de observación e intuición personal, con aptitud para la comunicación asertiva y sobre todo con equilibrio emocional"

A partir de estos supuestos teóricos y tomando en consideración los hallazgos empíricos de la investigación, sostengo que se puede fortalecer eficazmente la capacidad tutorial de los docentes del nivel secundario mediante la aplicación de un *Programa de Capacitación en Tutoría* diseñado por la autora de esta investigación.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

5.1. CONCLUSIONES

- ✓ El nivel de capacidad tutorial de los docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, antes de la aplicación del Programa de Capacitación en Tutoría, fue notoriamente deficiente.
- ✓ El *nivel de capacidad tutorial* de los docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, antes de la aplicación del Programa de Capacitación en Tutoría, en las siete dimensiones: Personal social, Académica, Vocacional, De salud corporal y mental, De ayuda social, De cultura y actualidad y convivencia es notoriamente *deficiente*, con énfasis en *salud corporal y mental* y en *cultura y actualidad*.
- ✓ El nivel de capacidad tutorial de los docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca, después de la aplicación del Programa de Capacitación en Tutoría, es notoriamente eficiente, así como en las siete dimensiones con énfasis en académica, salud corporal y mental, y de cultura y actualidad,
- ✓ La aplicación del programa de capacitación tiene influencia significativa en la capacidad tutorial de los docentes de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca y en cada una de las siete dimensiones (nivel de confiabilidad 95% y $|t| < 0.05$).

3.2 Recomendaciones

- 1. A las autoridades educativas de la Región de Educación de Cajamarca,**
Desarrollar talleres de capacitación para profesores tutores en el Nivel Secundario, que mejoren sus habilidades y estrategias propias de la labor tutorial.
- 2. A los docentes tutores de Educación Secundaria**
Ejercer su labor tutorial con dedicación y conocimiento para ejercerla de acuerdo a los intereses y necesidades de cada estudiante que permita asegurar el desarrollo integral de los estudiantes.
- 3. A los programas de maestría de educación y otros**
Retomar nuestro tema de estudio como línea de investigación para continuar investigando al respecto a partir de otras variables.

CAPÍTULO VI

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

6.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adán, M. (2007). Los estilos de aprendizaje en la orientación y tutoría de bachillerato. Revista Complutense de Educación ISSN: 1130-2496 Vol. 19 Núm. 1 (2008) 59-76
- Alcántara, S. (1990). Consideraciones sobre la tutoría en la docencia universitaria, perfiles educativos. España.
- Almeyda, O. (2002). Tutoría y la Orientación Educativa. España: M.A.S
- Álvarez, G. M. (1991). La orientación vocacional a través del currículum y de la tutoría. Barcelona: Graó-ICE de Universidad de Barcelona.
- Álvarez, N. (2010). La tutoría, el tutor y el plan de acción tutorial. Revista Pedagogía Magna No 8. 2010.
- Bisquerra, R. (1998). Modelos de Orientación e Intervención psicopedagógica. Barcelona: Praxis.
- Cabrera, L. y Cabanillas, D. (2006). Propuesta de Plan Estratégico de Tutoría para la Región Cajamarca (2006 - 2011). Instituto Superior Pedagógico Hermano Víctorino Elorz Goicoechea de Cajamarca.
- Castillo, S., Torres González, J.A. y Polanco, L. (2003). Acción tutorial en los centros educativos. Formación y Práctica. Volumen I. Formación. Madrid: UNED
- Cárdenas, L. M., Trigo, T. F. y Tron, F. M (2006). La Experiencia del Programa de Tutoría para la Licenciatura. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Universidad Nacional Autónoma de México. PAPIME. Disponible en:
http://www.tutor.unam.mx/do_libros.html.

Cienfuegos J. A. y Castiello, J. M^º. (1995). Acción Tutorial y Socialización Escolar.
España.

Dirección General de Evaluación Educativa - DGEE (2006). Manual La Relación
Profesor Alumno. Programa de Fortalecimiento de los Estudios de
Licenciatura. UNAM, México. Disponible en:
http://www.tutor.unam.mx/ap_manual.html.

Enguita, M. (1991). Modelo de innovación en tutoría. España.

Flores, S. (s.f.) Programa de tutoría, alternativa para disminuir la reprobación
escolar en la educación media básico. Trabajo de grado, Universidad
Pedagógica Nacional Unidad 17-A Sede Cuernavaca, México. Disponible
en: <http://tutorias.xoc.uam.mx/media/bhem/docs/pdf/66.PDF>.

Goleman, D. (1995). Inteligencia emocional. Madrid: Kairós.

Gómez, D., Ruiseco, L., Fogo, D. y Solana, G. (2009). La tendencia evolutiva de
la tutoría en Cuba. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 17,
Nº 173, Octubre de 2012. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/>

Herrera, J. (2006). El profesor tutor en el proceso de universalización de la
Educación superior Cubana. Ciudad de La Habana, Cuba: Universitaria del
Ministerio de Educación Superior.

Kemmis, S. (1993). El currículum: más allá de la teoría de la reproducción.
Madrid: Morata.

- Latapi, P. (1988). Tutoría y Orientación escolar. Revista de Educación Superior, 1988; 5-19. España.
- Lázaro, A. y Asensi, J. (1989). Manual de orientación escolar y tutoría. Narcea, España.
- López, E. (1992). La formación del tutor un desafío a la innovación educativa. Departamento Mide. Facultad de Educación, UCM. Barcelona, España.
- Ley General de Educación - LGE (1970). El tutor y su formación. España
- Marchesi, C. (1986). Tutorías y Orientación. España.
- Martínez, C. (2006). La tutoría en secundaria en la Universidad de Sevilla. Tesis de maestría. España.
- Marín, C. (2000). Potencialidades de la Interacción tutor- educando en el proceso de educación en valores en condiciones de universalización. Cuba.
- Ministerio de Educación y Cultura- MEC (1992). Secundaria Obligatoria: Orientación y Tutoría. Secretaría del Estado de Educación. Madrid, España.
- Ministerio de Educación - MINEDU (2005). Tutoría y Orientación Educativa; En la Educación Secundaria. Lima, Perú.
- MINEDU. (2002). Estrategias y Técnicas para la Acción Tutorial en el Aula. Lima. Perú
- MINEDU. (2005). Guía de Tutoría y Orientación Educativa. Lima, Perú: Bruño.

MINEDU (2006). Normas para el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas. Ministerio de Educación, Lima, Perú (2006). Directiva N° 001 - 2006 - VMGP / OTUPI. Extraído el 18 de septiembre de 2008 desde <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/dir001-2006-VMGP-OTUPI.php>

MINEDU. (2008). Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular. Lima, Perú: MED.

Molina, D. (2004). Concepto de orientación educativa: Diversidad y aproximación. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Venezuela. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/736Molina108.PDF>.

Mora, J. A. (1998). Acción Tutorial y Orientación Educativa.

Muller, M. (1997). Orientación educativa y tutoría. Docentes tutores. Buenos Aires, Argentina: Bonum.

Oliveros, L. (1996). La tutoría en la actual reforma del sistema educativo. Revista Complutense de Educación, vol.7, n° 1. Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense. Madrid, España.

Orgaz, A. (2001). Las funciones del formador o tutor on-line. Programa FONTE Formación online de tutores de Español de Auladiez. España.

- Pastor, E. (1995). La tutoría en Secundaria. Aula práctica secundaria. Barcelona, España: CEAC
- Rocha, E. (1998). Percepción de los expertos en relación con los roles, funciones y competencias de los profesionales de la educación a distancia en México. Disertación Doctoral. Universidad de Morelos.
- Román, J.M. y Pastor, R. E. (1984). La tutoría. Pautas de acción e instrumentos útiles al profesor tutor. Barcelona, España: CEAC.
- Rodríguez, M.L. (1995). Orientación profesional y acción tutorial en las enseñanzas medias. España: Narcea.
- Saavedra, W. (2015). Propuesta de un sistema de tutoría universitario. Trujillo. Perú.
- Sanz Oro, R., Castellano, E y Delgado, J. A. (1995). Tutoría y Orientación. Barcelona, España: Cedecs.
- Shertzer, B. y Stone, S. (1980). Tutoría en Secundaria. España.
- Torres, J.A. (2005). La formación del profesor-tutor como orientador. Universidad de Jaén, España.
- Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM (2005). Portal Taller del Tutor. Disponible en: http://www.tutor.unam.mx/taller_M1.html.

6.2 ANEXOS

Anexo 1.

Directiva N° 001 - 2006 - VMGP / OTUPI Normas para el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.

I. FINALIDAD

Normar la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), que incluye los Programas de Prevención: Cultura de Paz, Derechos Humanos y Convivencia Escolar, Educación Sexual y Promoción para una Vida sin Drogas.

II. OBJETIVO GENERAL

Orientar el desarrollo de las actividades de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas, a fin de contribuir en la mejora de la calidad del servicio educativo y la formación integral de los estudiantes, tal como lo plantea el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular.

III. ALCANCES

- 3.1. Direcciones Regionales de Educación.
- 3.2. Unidades de Gestión Educativa Local.
- 3.3. Instituciones Educativas de Educación Básica.

IV. BASES LEGALES

- 4.1 Ley N° 28044 - Ley General de Educación.
- 4.2 Decreto Ley N° 25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación - Modificada por Ley 26510.
- 4.3 Ley 28427 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2005.
- 4.4 Ley N° 28620 - Ley que regula la Participación de la Asociación de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
- 4.5 Ley N° 27911- Ley que regula medidas administrativas extraordinarias para el personal docente o administrativo implicados en delitos de violación de la libertad sexual.
- 4.6 Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- 4.7 Ley 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- 4.8 Ley 27741 - Política Educativa en Materia de Derechos Humanos.
- 4.9 Ley 27733 - Nuevo Código de los Niños y Adolescentes.
- 4.10 Decreto Ley. N° 346 y su modificatoria Ley 26530 - Ley de Política de Población.
- 4.11 Decreto Ley N° 22095 - Ley de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas.
- 4.12 D.S. N° 051-95-ED - Estructura Interna del Ministerio de Educación.
- 4.13 D.S. N° 002-96-ED - Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- 4.14 D.S. N° 025-2001-ED - Crea la Oficina de Tutoría y Prevención Integral.
- 4.15 D.S. N° 015-2002-ED - Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local.
- 4.16 D.S. N° 005-2003-ED - Reglamento de la Ley que regula las medidas administrativas extraordinarias para los personales docentes o administrativos implicados en delitos de violación de la libertad sexual.
- 4.17 D.S. N° 021-2003-ED - Declara en Emergencia el Sistema Educativo Peruano.
- 4.18 D.S. N° 004-2004-PCM - Aprueba la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2002 - 2007.
- 4.19 D.S. N° 006-2004-ED - Lineamientos de Política Educativa.
- 4.20 D.S. N° 013-2004-ED - Reglamentos de Educación Básica Regular.
- 4.21 D.S. N° 015-2004-ED - Reglamento de Educación Básica Alternativa.
- 4.22 D.S. N° 002-2005-ED - Reglamento de Educación Básica Especial.
- 4.23 R.M. N° 1073-2002-ED- Aprueban procedimiento de investigación y protección de maltratos físicos, psicológicos o de violencia sexual, en agravio de educandos, cometidos por personal del Sector Educación.
- 4.24 R.M. N° 0735 - 2003 -ED- Campañas permanentes por escuelas saludables, libres de alcohol, tabaco y otras drogas.
- 4.25 R.M. N° 018-2005-ED - Aprueba Plan Operativo del Ministerio de Educación.
- 4.26 R.M. N° 0710-2005-ED - Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva 2006.
- 4.27 R.M. N° 068-2005-ED - Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular.

V. DISPOSICIONES GENERALES

5.1. La Oficina de Tutoría y Prevención Integral (OTUPI) se encarga de normar, planificar, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir las políticas, estrategias y actividades de Tutoría y Orientación Educativa (TOE).

5.2. Las Direcciones Regionales de Educación (DREs) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGELs), designarán un especialista o un equipo de Tutoría y Prevención Integral quien se encargará de normar, planificar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE); adecuándolas a las características regionales y locales en el ámbito de su jurisdicción.

5.3. Los Directores de las Instituciones Educativas (IIEE) son responsables de asegurar la incorporación de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE), que incluye los temas de los Programas de Prevención, en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el Proyecto Curricular del Centro (PCC) y en el Plan Anual de Trabajo (PAT). Las acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) deberán ser contextualizadas en función de las características, intereses y necesidades regionales, locales e institucionales.

5.4. Las DREs, las UGELs y las IIEE promoverán la suscripción de convenios a fin de articular las acciones educativas con otros sectores y la sociedad civil para contribuir al desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) de acuerdo a la normatividad vigente y a los lineamientos de la OTUPI.

5.5. Las DREs, las UGELs y las IIEE, en sus respectivos ámbitos, organizarán las capacitaciones que consideren pertinentes. Podrán colaborar en esta tarea los miembros del equipo regional de docentes especializado en Tutoría y Orientación Educativa (TOE).

5.7. De la Tutoría

a. La Tutoría es un servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes que debe integrarse al desarrollo curricular, aportar al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano.

b. El Director de la Institución Educativa garantizará una hora de Tutoría dentro de las horas obligatorias para las áreas del Plan de Estudios de la Educación Básica Regular (EBR) y de la Educación Básica Alternativa (EBA).

c. El docente tutor deberá reunir cualidades para el desarrollo de su función: empatía, capacidad de escucha, confiabilidad, estabilidad emocional, respeto y valoración hacia la diversidad; así como una práctica cotidiana de valores éticos, entre otras.

d. En Educación Inicial y Primaria la función del tutor formal recae en el docente a cargo del aula. En primaria se deberá considerar una hora formal de tutoría.

e. En Educación Secundaria, la función de tutor formal recae en los profesores designados por el Director de la IE. La elección de los tutores tendrá en cuenta la opinión de los estudiantes, las cualidades y la capacidad de cumplir con las funciones de tutor expresadas en esta directiva.

f. El tutor debe ser docente de un área curricular de la sección a su cargo.

g. De ninguna manera, el docente tutor, ni el Coordinador de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar tendrán más de dos secciones a su cargo.

h. Los tutores deben elaborar el Plan Tutorial de Aula el cual será flexible y responderá a las necesidades e intereses de los estudiantes. Este plan debe hacerse teniendo en cuenta los instrumentos de gestión de la Institución Educativa.

i. En las Instituciones Educativas Rurales y en la Educación Básica Alternativa EBA, la Tutoría deberá adaptarse al contexto sociocultural y a las características particulares de los programas de dicha modalidad.

j. En la Educación Básica Especial (EBE), por su carácter inclusivo, se requerirá mayor flexibilidad a fin de que las acciones de tutoría se ajusten a las necesidades educativas asociadas con la discapacidad así como a quienes presenten talento y superdotación.

5.7.1. Las áreas de la Tutoría:
Las áreas de la Tutoría son ámbitos temáticos que nos permiten brindar atención a los diversos aspectos del proceso de desarrollo de los estudiantes, para poder realizar la labor de acompañamiento y orientación. Los docentes tutores priorizarán aquellas áreas que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes. No deben confundirse con las áreas curriculares.

a. **Área Personal-Social:** apoya a los estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.

b. **Área Académica:** asesora y guía a los estudiantes en el ámbito académico para que obtengan pleno rendimiento en sus actividades escolares y prevengan o superen posibles dificultades.

c. **Área Vocacional:** ayuda al estudiante a la elección de una ocupación, oficio o profesión, en el marco de su proyecto de vida, que responda a sus características y posibilidades, tanto personales como del medio.

d. **Área de Salud Corporal y Mental:** promueve la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes.

e. **Área de Ayuda Social:** busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.

f. **Área de Cultura y Actualidad:** promueve que el estudiante conozca y valore su cultura, reflexione sobre temas de actualidad, involucrándose así con su entorno local, regional, nacional y global.

g. **Área de Convivencia y Disciplina Escolar:** busca contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia.

5.7.2. La hora de Tutoría: Es el principal momento del trabajo de la Tutoría:

- a. Es un espacio de encuentro entre el tutor y los estudiantes y los estudiantes entre sí.
- b. Es un momento para tratar asuntos relacionados con las necesidades e intereses de los estudiantes dentro del marco de las áreas de la Tutoría.
- c. No es un Área Curricular por lo tanto los estudiantes no están sujetos a calificación.
- d. Es una hora exclusiva para la orientación, no debe ocuparse con actividades de las Áreas Curriculares, ni otras actividades.

5.8. De la Prevención. La prevención se inscribe en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE). En el ámbito nacional, existen algunas temáticas psicosociales reconocidas que requieren una atención particular para garantizar el adecuado desarrollo de los estudiantes y su formación integral. La Oficina de Tutoría y Prevención Integral desarrolla acciones a través de los siguientes Programas:

- a. Programa Cultura de Paz, Derechos Humanos y Convivencia Escolar: promueve el desarrollo de capacidades, actitudes y conocimientos vinculados con los temas de Cultura de Paz, Convivencia y Disciplina Escolar, derechos de los niños y adolescentes, participación estudiantil y promoción de juventudes.
- b. Programa de Educación Sexual: Contribuye a la educación sexual de los y las estudiantes, a través del acompañamiento que brinda la Tutoría y Orientación Educativa (TOE), favoreciendo una vivencia saludable, plena, responsable y sin riesgo de su sexualidad, con un fundamento ético, donde no hay espacio para ninguna forma de discriminación, abuso o explotación, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.
- c. Programa de Promoción para una Vida sin Drogas: contribuye a la disminución de los niveles de consumo de drogas legales e ilegales en los estudiantes, a través de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE); fortaleciendo las capacidades y conocimientos de los docentes en el desarrollo de acciones preventivas, el uso de información especializada, la detección temprana y la derivación oportuna.

Las acciones de los Programas de Prevención se desarrollarán en:

- La hora de Tutoría: el tutor desarrolla los temas de prevención utilizando los materiales educativos de cada programa y otros elaborados por la IE u otro actor educativo, en el marco de las áreas de la Tutoría.

Programa de Prevención	Área de la Tutoría donde pueden desarrollar sus temas
Cultura de Paz, Derechos Humanos y Convivencia Escolar	Convivencia, Personal Social
Educación Sexual	Personal Social, Salud Corporal y Mental
Promoción para una Vida sin Drogas	Personal Social, Salud Corporal y Mental

-Las Áreas Curriculares: los docentes desarrollarán las sesiones de aprendizaje con los contenidos de los programas de prevención expresados en el Diseño Curricular Nacional de EBR.

- El Plan Anual de Trabajo: de acuerdo a las necesidades de cada Institución Educativa se ejecutarán actividades relacionadas con los Programas de Prevención. Se sugiere la realización de campañas, concursos, pasacalles, jornadas de sensibilización, entre otros.

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

Para el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), de acuerdo al proceso de Descentralización, se establece lo siguiente:

6.1. Organización y funciones

6.1.1. **A nivel central.** La OTUPI como órgano dependiente del Vice ministerio de Gestión Pedagógica, es responsable de:

- a. Formular políticas de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), precisando las acciones para su implementación en coordinación con las DREs y las UGELs.
- b. Elaborar y distribuir materiales educativos para docentes tutores sobre temas relacionados con la Tutoría, Cultura de Paz, Derechos Humanos y Convivencia Escolar, Promoción para una Vida sin Drogas y Educación Sexual.
- c. Supervisar, monitorear y evaluar las actividades relacionadas con la Tutoría y Orientación Educativa (TOE).
- d. Promover y ejecutar investigaciones relacionadas con la Tutoría y Orientación Educativa.
- e. Coordinar con los diferentes sectores públicos, la sociedad civil y las agencias de cooperación internacional.

6.1.2. **A nivel regional.** Las DREs a través de su Especialista o Equipo de Tutoría y Prevención Integral ejecutarán las siguientes funciones:

- a. Planificar, asesorar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), adecuándolas a la realidad regional.
- b. Elevar, a la Oficina de Tutoría y Prevención Integral, los informes semestrales de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), con los consolidados e información solicitada a las UGEL (Ver Anexo 2).

c. Mediante Resolución Directoral constituir el equipo regional de docentes especializados en Tutoría y Orientación Educativa (TOE) para que colaboren en las acciones de capacitación a nivel regional y provincial. Los integrantes de dicho equipo serán los docentes participantes de los talleres macro regionales realizados por OTUPI.

6.1.3. **A nivel Local.** Las UGELs a través del Especialista o el Equipo de Tutoría y Prevención Integral ejecutarán las siguientes funciones:

a. Planificar, asesorar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) adecuándolas a la realidad local.

b. Desarrollar acciones de capacitación en Tutoría y Orientación Educativa (TOE) en su ámbito jurisdiccional. c. Elevar, a la Dirección Regional, informes en los meses de junio y noviembre, sobre las acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), enfatizando logros y limitaciones. Estos informes deberán adjuntar la matriz del Anexo 2.

6.1.4. **A nivel de Institución Educativa.** En las IIEE se organizarán los Comités de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar, mediante resolución directoral, la misma que será remitida a la respectiva UGEL. Los Comités estarán conformados de la siguiente manera:

a. El Director quien lo preside o su representante. b. El coordinador de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar. Si el Director lo considera pertinente, podrá existir un coordinador por cada nivel o turno.

c. Los tutores. En el caso de las IIEE con numerosas secciones puede integrarlo un tutor por grado o ciclo. d. El psicólogo escolar y/o promotor de tutoría y orientación educativa si lo hubiera.

e. Un representante de los auxiliares de educación por turno o nivel cuando sea pertinente.

f. Representantes de los estudiantes de acuerdo a la organización de la institución educativa.

g. Otros integrantes de acuerdo a las necesidades y características de la IE.

Funciones del Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar

a. Contextualizar las actividades de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), que incluyen los Programas de Prevención de acuerdo al diagnóstico del PEI.

b. Organizar, programar, orientar, supervisar, monitorear y evaluar las actividades de Tutoría y Orientación Educativa (TOE). c. Promover y organizar acciones de formación y asesoría, dirigidas a estudiantes, docentes y padres de familia. d. Asegurar la incorporación de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) en el PEI, PCC y PAT. e. Promover la realización de reuniones periódicas a lo largo del año escolar entre tutores por grado y/o nivel para el intercambio de experiencias.

f. Promover y organizar la realización de tres o cuatro reuniones durante el año entre los tutores y los padres de familia de sus respectivas secciones, para tratar temas relacionados con la orientación de los estudiantes.

g. Promover las Escuelas de Padres de acuerdo a las posibilidades de cada Institución Educativa. h. Promover el establecimiento de alianzas con otras instituciones, tomando en cuenta que su labor debe adecuarse a la normatividad vigente y a los lineamientos de OTUPI. i. Es responsable de las acciones correspondientes a la Campaña "Tengo Derecho al Buen Trato".

Del Coordinador de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar

a. Será designado por el Director de la Institución Educativa mediante Resolución Directoral.

b. En las IIEE donde exista el cargo de Coordinador de OBE, la persona responsable asumirá las funciones de Coordinador de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar. c. El coordinador convocará y presidirá las reuniones del Comité y velará por el cumplimiento de las funciones de este. Verificará la elaboración de los Planes Tutoriales de Aula por parte de los tutores.

Funciones del Tutor:

Con los estudiantes

- Acompañar el proceso de desarrollo de los estudiantes, con el objeto de asegurar su formación integral.

- Planificar, desarrollar y evaluar las actividades de la hora de tutoría, teniendo en cuenta las áreas de la tutoría. Facilitar la integración de los estudiantes en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar. Si un estudiante tuviera una dificultad que, además del apoyo brindado en la institución educativa, requiera atención especializada, el tutor deberá coordinar con el Director y los padres de familia para su derivación a la institución correspondiente.

- Ante situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes, el tutor deberá informar inmediatamente al Director sobre lo sucedido, quien deberá tomar las acciones necesarias para garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos de los estudiantes.

- En Educación Secundaria, la evaluación del comportamiento estará a cargo del tutor, de acuerdo a las pautas señaladas en la R.M. N° 0710-2005-ED – Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva 2006.

Con los padres de familia

- Promover la comunicación con los padres de familia y contribuir en su formación, para desarrollar acciones coordinadas en beneficio de la formación integral de los estudiantes.

- En coordinación con el Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar, promover en su aula la realización de actividades de Escuela de Padres.

Con los profesores. Mantener contacto y comunicación constante con los profesores y auxiliares de educación, que trabajan con los estudiantes de la sección a su cargo, con el fin de compartir información sobre el desarrollo de los estudiantes, coordinar acciones y promover la mejora continua de las relaciones entre profesores y estudiantes.

6.2. De los estímulos

Las Direcciones de las Instituciones Educativas, Direcciones de Gestión Educativa Local y las Direcciones Regionales de Educación reconocerán y estimularán a través de Resoluciones Directorales, la labor sobresaliente de los docentes en materia de Tutoría y Orientación Educativa, en aplicación del Artículo 26° de la Ley del Profesorado N° 24029 y los artículos 108° al 118° del Decreto Supremo N° 19-90-ED Reglamento de la Ley del Profesorado.

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

7.1 Las DREs y las UGELs emitirán las normas complementarias para el cumplimiento de la presente directiva en su ámbito jurisdiccional.

7.2 Las DREs y las UGELs y las Instituciones Educativas tendrán en cuenta las recomendaciones planteadas en el anexo N° 01.

7.3 En el marco de los Planes Nacionales, Convenios y Acuerdos suscritos por el Ministerio de Educación, las DREs, las UGELs y las Instituciones Educativas de acuerdo a sus competencias, ejecutaran las acciones señaladas en:

7.3.1. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002 - 2010.

7.3.2. Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004 - 2011.

7.3.3. Plan Nacional contra la Violencia Hacia la Mujer 2002 - 2007.

7.3.4. Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006 - 2010.

7.3.5. Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2006 - 2010.

7.3.6. Plan Nacional de Derechos Humanos 2006 - 2010.

7.3.7. Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2002 - 2006.

7.3.8. Convenio de Cooperación Internacional con ONUDD – “Proyecto de Formación Integral para la Formación de Estilos de Vida Saludable en el Sistema Educativo Peruano”, promueve la integración de acciones relacionadas con la Educación Sexual, Cultura de Paz, Derechos Humanos y Promoción de una vida sin drogas. OTUPI asumirá las funciones del monitoreo y evaluación. ONUDD desarrollará las acciones del Convenio en coordinación con las DREs y UGELs.

7.3.9. Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud: Se coordinarán acciones con el sector salud, respetando la competencia y normatividad del sector educación. Las IIEE, en coordinación con el sector salud, orientarán a los estudiantes y padres de familia, para un mejor uso y aprovechamiento del Seguro Integral de Salud.

- Se emitirá una normativa específica respecto a las Escuelas Promotoras de Salud.

7.3.10. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Proyecto de Fortalecimiento Integral de Turismo en las regiones de Amazonas, Cajamarca, La Libertad y Lambayeque.

7.3.11. Acuerdo entre el Ministerio de Educación y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) – Implementación del Proyecto “Exploremos el Derecho Internacional Humanitario”. Se implementará el Proyecto “Exploremos el Derecho Internacional Humanitario” en las Regiones de Apurímac, Huancayo, Huancavelica, Huánuco, Ica y Pasco. Asimismo, se continuará con el desarrollo del proyecto, en las Regiones donde se han implementado en los años anteriores.

7.3.12. Convenio entre la Coordinadora Nacional Multisectorial de Salud (CONAMUSA) y el Fondo Global. El Ministerio de Educación colabora con las acciones del Objetivo N° 1 sobre Prevención de VIH/SIDA. Abarca las Regiones de Lima Metropolitana, Callao, Ica, Ancash, Piura, Loreto y Junín.

7.3.13. Acuerdo de Cooperación Interinstitucional a favor de la Educación Vial entre el Ministerio de Educación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Salud y el Ministerio del Interior.

7.4 Los materiales educativos distribuidos por la Oficina de Tutoría y Prevención Integral son patrimonio de cada Institución Educativa. Los docentes deberán hacer uso responsable de los mismos.

7.5 Se distribuirá a las DREs y UGELs del ámbito nacional materiales educativos. Estos materiales y otros de OTUPI se encontrarán disponibles en versión digital en <http://otupi.huascaran.edu.pe>

7.6 Se emitirá una directiva específica para cada uno de los siguientes temas: “Buen Trato y Convivencia Escolar Democrática”, “Defensorías del Niño y el Adolescente” y, “Prevención de Desastres”.

7.7 Se dispondrán las medidas necesarias a fin de garantizar la matrícula oportuna y permanencia en la escuela de los niños y niñas seropositivos.

7.8 Se respetarán irrestrictamente todos los derechos de los niños y adolescentes de acuerdo al Código de los Niños y Adolescentes (Ley N° 27337).

7.9 Las DREs y UGELs promoverán y ejecutarán las acciones relacionadas con el concurso “Premio Nacional de la Juventud Yehuri Chihuara”. Se emitirá una directiva específica.

7.10 Se promoverán y ejecutarán acciones por el “Día Internacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito y el Uso Indebido de Drogas”, por el “Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer” y por el “Día Internacional de Lucha contra el SIDA”.

7.11 Los aspectos no considerados en la presente Directiva y que tengan relación con los propósitos establecidos en la norma, serán resueltos por la OTUPI.

1º de febrero de 2006

ORIGINAL FIRMADO

Francisco Javier Marcone Flores. Jefe de la Oficina de Tutoría y Prevención Integral

Anexo 2. Institución Educa

tiva Emblemática “Santa Teresita” Cajamarca



La Institución Educativa “Santa Teresita” se apertura provisionalmente en Mayo de 1935 y se oficializa en Julio del mismo año. El gestor de la Institución fue Dr. Octavio Alva León y su primera Directora, la Rvda. Madre Ascensión Pérez Barón, Dominica del Santísimo Rosario.

El primer local de la I.E. fue en el actual Jr. Del Comercio, en 1945, pasa al de la Escuela Normal de Mujeres, la Recoleta; y en 1972 se traslada al actual local, sede en ese entonces del C.E.P. “Fátima”.

Luego de una gestión brillante de esta Congregación, queda la Institución en manos de seculares, quienes sembraron semillas fértiles en las mentes hábidas de la niñez y juventud, para cosechar frutos dulces de amor, virtud conocimientos y trabajo; de 1979 a 1997, fue dirigido por la Sra. Manuela Grosso Zárate. Al término de ese periodo se hace cargo de la Dirección la Congregación peruana “Canonesas de la Cruz”, siendo la primera Directora la Rvda. Madre Justina Oscanoa, cuya labor fue continuada por la Rvda. Madre Esther Quiñones Farro, luego por la Rvda. Madre René Rojas Aguinaga y actualmente está a cargo de la Rvda. Madre Margarita Castilla Félix; quien como las anteriores Directoras, viene velando en todo instante, por mantener en alto el prestigio de la Institución

Educativa e inicia su gestión con mente abierta hacia los avances y cambios, que requiere una formación integral.

La Institución Educativa Emblemática “Santa Teresita” fue, es y seguirá siendo el Alma Mater de muchas generaciones, su prestigio se mantiene gracias al trabajo responsable de todo el personal y a la activa participación y colaboración de los padres de familia, quienes siguen con altruismo el lema: **“Ciencia, Virtud y Acción”**.

Agradecemos a Dios, el prestigio logrado por nuestra institución y pedimos que nos conceda sabiduría para que sigamos comprometidos y, “Santa Teresita” continúe cumpliendo su misión educadora y evangelizadora en la ciudad de Cajamarca.

Esta prestigiosa Institución Educativa tiene muchos logros significativos a nivel de las pruebas ECE del Ministerio de Educación ha ganado en varias oportunidades y en concursos de desfiles, en concursos de la FENCYT y otros concursos más.

Presta el servicio educativo en dos niveles de primaria y secundaria.

La dirección es: Av. Mario Urteaga N° 360-Cajamarca



Cuenta con un moderno local a la vanguardia de las mejores instituciones del Perú donde cada aula está equipada e implementada con data y medios audiovisuales, tiene dos aulas de computación, un aula de innovaciones pedagógicas, además se cuenta con un coliseo, piscina, laboratorios de física y química, debidamente equipados y otros ambientes como áreas verdes.

Cuenta con 120 docentes y 20 administrativos, quienes se preocupan por brindar un buen servicio educativo a las estudiantes de Cajamarca.

Anexo 3

ENCUESTA PRELIMINAR SOBRE LA LABOR TUTORIAL DEL DOCENTE TUTOR

INDICACIONES.- Estimado docente tutor deseamos conocer aquellas características personales que le han ayudado a desarrollar su labor como tutor. Esta información será utilizada para mejorar el perfil del tutor usado actualmente, así como determinar necesidades de capacitación, desarrollar materiales educativos que permitan mejorar su trabajo tutorial.

Esta encuesta es anónima, con la cual se mantiene la objetividad y confidencialidad de la información que usted nos brinde.

DRE: Cajamarca

UGEL: Cajamarca.

NIVEL: Secundaria

Cargo: Coordinador (a) ()

Tutor: ()

OBSERVACIÓN. Puede marcar más de una alternativa si desea.

1. Las áreas que se trabajan en la hora de tutoría son las siguientes:

- a) Historia, Comunicación, Personal Social, Matemática, etc.
(SÍ) (NO)
- b) Persona familia y Relaciones Humanas, Comunicación, Matemática.
(SÍ) (NO)
- c) Área Vocacional, área Académica, área de Convivencia, área de Ayuda Social, área de Salud Corporal y Mental, área Personal Social, área de Cultura y Actualidad.
(SÍ) (NO)

2. Ha recibido capacitación en tutoría por parte de:

- a) MED (SÍ) (NO)
- b) DRE (SÍ) (NO)
- c) UGEL (SÍ) (NO)
- d) IE (SÍ) (NO)
- e) Otros (SÍ) (NO)

3. La actividad que desarrolló en la última sesión en la hora de tutoría se relaciona con el área de tutoría:

- | | | |
|---|------|------|
| a) Ciencia y Ambiente. | (SÍ) | (NO) |
| b) Persona, Familia y Relaciones Humanas. | (SÍ) | (NO) |
| c) Personal Social. | (SÍ) | (NO) |
| d) Área Académica. | (SÍ) | (NO) |
| e) Área de Convivencia. | (SÍ) | (NO) |
| f) Área de Salud Corporal y Mental. | (SÍ) | (NO) |
| g) Área de Cultura y Actualidad. | (SÍ) | (NO) |
| h) Área Vocacional | (SÍ) | (NO) |
| i) Área de Ayuda Social | (SÍ) | (NO) |
| j) Comunicación. | (SÍ) | (NO) |

4. Los instrumentos que se utilizan para evaluar las áreas de tutoría son:

- | | | |
|-------------------------|------|------|
| a) Registro auxiliar. | (SÍ) | (NO) |
| b) Ficha de opiniones. | (SÍ) | (NO) |
| c) Pruebas escritas | (SÍ) | (NO) |
| d) Lista de cotejo | (SÍ) | (NO) |
| e) Pruebas orales | (SÍ) | (NO) |
| f) Ficha de observación | (SÍ) | (NO) |
| g) Registro anecdótico | (SÍ) | (NO) |
| h) Autoevaluación | (SÍ) | (NO) |

5. Es importante la hora de tutoría en las instituciones educativas.

(Sí) por qué (No) por qué

.....
.....

6. En la hora de Tutoría realiza:

- | | | |
|--------------------------------------|------|------|
| a) Clase de otras áreas curriculares | (SÍ) | (NO) |
| b) Terapias. | (SÍ) | (NO) |
| c) Asesoramiento a promociones | (SÍ) | (NO) |
| d) Canje de su hora con otro docente | (SÍ) | (NO) |
| e) Visitas de estudio | (SÍ) | (NO) |

7. ¿Cuál es la metodología (momentos) para desarrollar la hora de tutoría propuesta por el Ministerio de Educación?

- a) Motivación, análisis, desarrollo, evaluación y extensión. (SÍ) (NO)
- b) Motivación, saberes previos, conflicto cognitivo y desarrollo. (SÍ) (NO)
- c) Presentación del tema, desarrollo y cierre (SÍ) (NO)
- d) Motivación, análisis y cierre (SÍ) (NO)
- e) Ver, juzgar y actuar (SÍ) (NO)

8. Las características de la tutoría son:

- 1. Enseñar (SÍ) (NO)
- 2. Formativa, preventiva, permanente (SÍ) (NO)
- 3. Ilustrativa y de consejo (SÍ) (NO)
- 4. Personalizada, integral, recuperadora, no terapéutica (SÍ) (NO)

9. Relacione las áreas de la tutoría con los temas, colocando el número correspondiente de las áreas dentro del paréntesis de los temas

ÁREAS DE LA TUTORÍA	TEMAS DE LAS ÁREAS
1. Área Vocacional.	Proyecto de vida personal ()
	Metas personales ()
2. Área de Salud Corporal y Mental.	Toma de decisiones ()
	Estilos de vida ()
3. Área de Cultura y Actualidad.	Manejo de sentimientos y emociones ()
	Conocimiento de sí mismo ()
4. Área Personal Social.	Identificación con la comunidad ()
	Realidad local, regional, nacional e internacional. ()
5. Área de Convivencia.	Deberes y derechos ()
	Dificultades de aprendizaje ()
6. Área Académica.	Estrategias de aprendizaje ()
	Solución de conflictos ()
7. Área de Ayuda Social.	Metas académicas ()
	Participación comunitaria ()

¡MUCHAS GRACIAS, POR SU COLABORACIÓN!

**Descripción de los resultados de la encuesta preliminar sobre la labor tutorial del docente tutor
de la Institución Educativa “San Vicente de Paúl” de Otuzco Los Baños del Inca.**

N°	CRITERIOS	DOCENTES								TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8	Puntaje	Nivel
1	Áreas de la Tutoría	1	1	1	3	1	1	3	3	14	D
2	Recibió capacitación	1	1	1	1	1	1	1	1	8	D
3	Actividad y área que corresponde	3	3	3	1	1	1	1	1	14	D
4	Instrumentos para evaluar el área de Tutoría.	1	1	1	1	1	1	1	1	8	D
5	Importancia de la Tutoría.	1	1	1	3	3	3	3	3	18	R
6	Qué se realiza en la hora de Tutoría.	3	3	3	1	3	3	1	1	18	R
7	Cuál es la metodología en la hora de Tutoría.	1	1	1	1	1	1	1	1	8	D
8	Características de la Tutoría.	3	3	3	3	3	3	3	3	24	R
9	Relacionar las áreas con los temas de la Tutoría.	1	1	1	1	1	1	1	1	8	D
TOTAL		15	15	15	15	15	15	15	15	DEFICIENTE	
LABOR TUTORIAL		D	D	D	D	D	D	D	D		

Fuente: Pretest aplicado el 15 de setiembre de 2017

LEYENDA: E=Eficiente R=Regular D=Deficiente

Anexo 4. Test de capacidad tutorial

(PRE TEST y POS TEST)

INSTRUCCIÓN: Lee atentamente cada uno de los ítems y encierra con un círculo la respuesta correcta

1. Si un grupo de estudiantes tiene dificultades de aprendizaje en clase, entonces:

- a) Pasaría por alto este caso.
- b) Estaría muy triste por no poder ayudarles.
- c) Brindaría más apoyo para el logro de los aprendizajes.

2. Si un estudiante le dice que usted es un tonto, de pronto:

- a) Se enfada y le reprocha.
- b) Dejaría pasar por alto y no diría nada.
- c) Esperaría que se calme y preguntaría por qué tiene esa actitud y luego le orientaría.

3. Escriba tres razones ¿por qué daría o no daría examen para ingresar a la Carrera Pública Magisterial?

- a).....
- b).....
- c).....

4. Cuando hay alguna actividad de apoyo social en la comunidad, haría lo siguiente:

- a) Participaría elaborando un proyecto en beneficio de la comunidad con los estudiantes.
- b) Dejaría que las autoridades lo hagan.
- c) Evitaría estar presente en ese tipo de reuniones.

5. Mencione por lo menos tres temas de actualidad internacional:

a).....

b).....

c).....

6. Si algunos estudiantes tienen dificultades y conflictos con sus compañeros, entonces:

a) Trataría de no dar importancia a sus dificultades y continuaría la clase.

b) Promovería un taller sobre cómo solucionar los conflictos a través de cuentos y temas de reflexión.

c) Comunicaría al director sobre su conducta para que se aplique el Reglamento Interno.

7. Si un estudiante de repente le insulta, qué haría:

a) Me siento mal en el colegio y llego a mi casa de mal humor.

b) Conversaría y orientaría sobre la importancia del autoconcepto.

c) Informaría al Director para que el estudiante sea retirado.

8. ¿Qué hace cuando tiene estrés por el trabajo o por los problemas? entonces:

a) Tengo cólera rabia, peleo con todos, sin darme cuenta.

b) Investigaría cómo superar el estrés y practico algunas técnicas.

c) Esperaría que pase.

9. Si los estudiantes le piden una orientación sobre ¿qué alimentos y bebidas deben consumir para sentirse bien?

a) Les diría que consulten con sus padres.

b) Trataría de decirles que eso no es importante para sentirse bien.

c) Organizaría un taller sobre los alimentos de la localidad: características y usos.

10. Si algunos estudiantes del aula donde es tutor (a) le manifiestan que no tienen definida su vocación, entonces:

- a) Aconsejaría que vean lo que quieren ser.
- b) Respondería que le consulten a sus padres.
- c) Realizaría un taller sobre vocación y proyecto de vida, para que conozcan si su vocación está dentro de su proyecto de vida.

11. Si algunos estudiantes presentan problemas de salud en la piel, entonces:

- a) Dejaría que esto pase sin averiguar por nada.
- b) Llamaría la atención para que se bañen y consulten con un dermatólogo.
- c) Realizaría con los estudiantes una campaña sobre hábitos de higiene personal y colectiva.

12. Explique tres razones ¿por qué el Tratado de Libre Comercio firmado con otros países beneficiaría o no a nuestro país?

- a).....
- b).....
- c).....

13. ¿Qué proyectos conoce para aplicarse en su institución o comunidad?

.....
.....
.....

14. Las necesidades prioritarias de su Institución Educativa son:

- a) Desconozco porque el director no nos comunica.
- b) Agua, libros, energía eléctrica, infraestructura, entre otros
- c) Tenemos muchas, pero nadie nos apoya.

15. Si un grupo de estudiantes no define su vocación al preguntárseles, entonces:

- a) Dejaría que sigan así y continuaría con la clase.
- b) Llamaría a sus padres para que ellos les induzcan a tener una profesión.
- c) Desarrollaría un taller sobre estudio de casos sobre decisión vocacional.

16. Algunos estudiantes piensan que a nadie le importa lo que hacen y nadie les valora, para qué seguir estudiando, entonces:

- a) Escucharía lo que dicen y continuaría con la clase.
- b) Prepararía una sesión de Tutoría sobre autoestima para desarrollarla en la hora de tutoría.
- c) Informaría a los padres de familia que sus hijos se quejan de ellos porque no los quieren.

17. Si algunos estudiantes llegan al aula sin asearse, entonces:

- a) Dejaría que lleguen así, al fin son grandes.
- b) Llamaría la atención a cada uno de ellos diciéndoles que al colegio no se llega así.
- c) Orientaría sobre lo importante que es practicar los hábitos de limpieza para mantenerse saludables.

18. Si los estudiantes manifiestan que en la vida el estudiar no tiene sentido, es mejor trabajar sin pensar en nada, entonces:

- a) Hablaría que eso no es de importancia y continuaría la clase.
- b) Realizaría un taller de metas personales.
- c) Llamaría la atención a esos estudiantes para que dejen esa actitud.

19. Mencione por lo menos dos valores culturales de su región:

- a).....
- b).....

20. Algunos estudiantes han mencionado que el estudiar les da estrés o se estresan fácilmente, entonces:

- a) Escucharía lo que dicen y continuaría con la clase.
- b) Prepararía una sesión de tutoría sobre técnicas para superar el estrés y desarrollarla en la hora de tutoría.
- c) Informaría a los padres de familia que sus hijos sólo viven estresados y no quieren estudiar.

21. Si tuviera la oportunidad de realizar un proyecto, qué haría (escriba el nombre del proyecto):

.....
.....
.....

22. Si algunos estudiantes tiene dificultades para aprender en clase, entonces:

- a) Ignoraría el caso y continuaría la clase.
- b) No haría nada porque no estoy capacitado para atender sus dificultades y no me pagan para eso.
- c) Utilizaría la estrategia de distribución de los alumnos en aula.

23. Cuando un estudiante está hablando y otro le interrumpe sin pedir la palabra, entonces:

- a) Dejaría que el alumno le haga callar.
- b) Recordaría que cuando alguien habla los demás escuchan y debe esperar su turno para hablar o participar.
- c) Comunicaría al director que los alumnos son malcriados porque no saben respetar cuando hablan.

24. Si a usted se le presenta la oportunidad de seguir una Maestría, qué actitud tomaría.

- a) Respondería que tengo otras metas.

- b) Agradecería la invitación, pero no llevaría estos estudios.
- c) Empezaría a estudiar.

25. Si algunos estudiantes del aula donde es tutor (a) le manifiestan que quieren ser ingenieros, entonces:

- a) Mencionaría que si quiere ser ingenieros que se esfuercen.
- b) Objetaría para qué si existen muchos ingenieros y además no tienen trabajo.
- c) Orientaría a que conozcan si su vocación está dentro de su proyecto de vida.

26. Si un alumno le realiza preguntas en forma reiterada durante el desarrollo de la clase, entonces:

- a) Le diría que ya no participe y que dé la oportunidad a otros alumnos.
- b) Daría la respuesta desde el punto de vista científico y tecnológico.
- c) Continuaría con la clase.

27. Muchos de los estudiantes tienen conflictos con sus padres y amigos, entonces:

- a) Dejaría que cada alumno trate de arreglar sus asuntos.
- b) Orientaría a través del uso de técnicas y estrategias para solucionar conflictos de una manera coherente.
- c) Comunicaría al director y a los padres de familia que sus hijos son conflictivos.

28. Mencione por lo menos tres temas de actualidad nacional:

- a).....
- b).....
- c).....

29. Si escucha decir por parte de sus alumnos, que usted no domina su área como profesor y además tiene muchas debilidades, entonces:

- a) Trataría de hacer como que no escucho nada.
- b) Tomaría conciencia que todo se puede superar y reconocer que tengo fortalezas que me ayudarán a superarme.
- c) Llamaría la atención a estos alumnos por atrevidos y les bajaría 2 puntos en el próximo examen.

30. Si una madre de familia llega y le insulta por pedir una cuota para el aula, qué haría:

- a) Reaccionaría con cólera y la invitaría a retirarse del aula.
- b) Miraría con indiferencia y no le respondería.
- c) Escucharía tranquilamente y luego le explicaría de qué se trata.

31. Cuando los estudiantes le invitan a participar en las actividades estudiantiles que ellos realizan, entonces:

- a) No me importa sus actividades.
- b) Participaría compartiendo sus actividades estudiantiles para poder conocerlos más.
- c) Pensaría que el participar con los estudiantes siempre es una pérdida de tiempo.

32. Si un estudiante le comunica que trabaja y estudia pero se ve obligado a dejar de estudiar por trabajar, qué haría:

- a) Dejaría que se retire del colegio, sin comunicar a nadie lo que pasa.
- b) Conversaría y orientaría sobre la importancia de seguir estudiando.
- c) Informaría al Director o a TOE para que faciliten su retiro.

33. Si los estudiantes le invitan a participar en jornadas de limpieza o paseos que ellos realizan, entonces:

- a) No participo.
- b) Motivaría para que todos los estudiantiles y profesores puedan integrarse.
- c) Significaría perder clases.

34. Los estudiantes manifiestan que disponen de poco tiempo para estudiar, entonces:

- a) Dejaría que vean cómo arreglan ese asunto.
- b) Haría llamar a sus padres para informar que sus hijos no administran bien su tiempo.
- c) Aplicaría una novedosa forma de realizar un horario para planificar las actividades.

35. Los estudiantes tienen bajas calificaciones, entonces:

- a) Dejaría que cada alumno mejore su rendimiento como pueda.
- b) Haría llamar a sus padres para que les llamen la atención porque no estudian.
- c) Aplicaría novedosas estrategias de aprendizaje que mejoran el rendimiento académico.

36. Si un estudiante le menciona que él tiene vocación para ser futbolista, entonces:

- a) Dejaría que piense como él quiera.
- b) Llamaría al director para que le pongan la máxima calificación en Educación Física porque es parte del equipo del colegio.
- c) Haría un taller sobre, Autobiografía Vocacional, para descubrir los intereses desde su infancia para así tomar una adecuada decisión respecto a su vocación.

37. Cuando un estudiante falta el respeto a sus compañeros, no cumple con sus tareas o no presta atención en clase, entonces:

- a) Dejaría que él en un momento cambie.
- b) Evaluaría con todos los alumnos las normas de convivencia para recordar que debemos cumplirlas, permitiéndonos convivir en armonía.
- c) Comunicaría al director y sus padres para que lo retiren.

38. Si los estudiantes, le preguntarían por qué se presentaría al examen de profesores, entonces respondería:

- a) Porque estoy preparado.
- b) Porque voy a ganar más.

c) Porque la mayoría se presentaría.

39. ¿Cómo usa su tiempo libre?

a) Jugando fútbol, practicando otro deporte, leyendo, ayudando, escribiendo, estudiando, ayudando a mis hijos(as) hacer sus tareas, reunido con mi familia y otras actividades de casa.

b) Descansando.

c) Aprovecho para compartir con amigos y familiares.

40. Si en un determinado momento en el aula dos alumnos se dan de puñetazos, entonces:

a) Dejaría que se calmen para continuar con la clase.

b) Analizaría el problema y tomaría la medida correctiva.

c) Informaría al Director o al área de Tutoría y les bajaría un punto en el próximo examen.

41. Cuando hay una invitación para estudios y capacitación en universidades u otras instituciones, entonces:

a) No participaría por la falta de tiempo.

b) Daría poca importancia porque no me sirve para el futuro.

c) Participaría en algunas capacitaciones, para mejorar mi labor con los estudiantes.

42. Si algunos estudiantes del aula donde es tutor (a) le manifiestan que hay varios grupos en el aula y que siempre se pelean y discuten, qué haría:

a) Ayudaría a través de la reflexión sobre la importancia de las buenas relaciones interpersonales.

b) Dejaría que cada grupo por sí mismo trate de mejorar sus relaciones con los demás.

c) Llamaría la atención a cada grupo y que dejen de pelearse

43. ¿Qué hace cuando tiene problemas o está nervioso?:

- a) Fumaría un cigarrillo o tomaría un trago de cualquier bebida alcohólica o me quejaría a todo el mundo o me sentiría muy mal por lo que me pasa.
- b) Evitaría el problema y dejaría que pase.
- c) Trataría de solucionar el problema, aplicando algunas técnicas: relajándome, respirando profundamente, tomando agua, duchándome

44. Mencione por lo menos dos valores culturales de su localidad:

a).....

b).....

45. Cuando dispongo de tiempo lo uso para:

- a) Pensar que debo mejorar cada día en clase, hago deporte, me relajo y estudio. b) Dejaría que pase el tiempo sin reflexionar en nada.
- c) Pensaría que el tiempo que ahora tengo es para hacer vida social.

46. Si dos docentes se ponen a discutir y se empiezan a faltar el respeto, entonces:

- a) Trataría de decirles que la mejor opción en una discusión es calmarse para entenderse y evitar faltarse el respeto.
- b) Dejaría que traten de buscar por sí solos la solución a su discusión.
- c) Haría saber al director que estos profesores son un mal ejemplo para los estudiantes por su mal comportamiento.

47. Cuando hay alguna actividad festiva en la comunidad, haría lo siguiente:

- a) No participo porque no me gustan las fiestas.
- b) Participaría como integrante del comité de actividades y asumiría el compromiso de apoyar.
- c) Mencionaría en reunión que este tipo de actividades no sirven para nada.

48. Las necesidades prioritarias de su comunidad son:

- a) Agua, desagüe, energía eléctrica, infraestructura.
- b) Desconozco las necesidades porque las autoridades no nos dan a conocer.
- c) Tenemos necesidades, pero las autoridades no apoyan

Anexo 5.

FICHA TÉCNICA DEL TEST DE CAPACIDAD TUTORIAL

1. **Nombre** : Test de capacidad tutorial
2. **Autora** : Vilma Noemí Malpica Pajares.
3. **Objetivo** :

Determinar el nivel de capacidad tutorial referente a las dimensiones: Personal Social, Académica, Vocacional, de Salud Corporal y Mental, Ayuda Social, Cultura y Actualidad, y Convivencia antes y después de la aplicación del Plan de Capacitación en Tutoría en los docentes de la Institución Educativa "San Vicente de Paúl" de Cajamarca, 2017.

4. **Usuarios** : docentes la Institución Educativa "Santa Teresita" Cajamarca

5. **Tiempo de aplicación**: 30 minutos

6. **Modo de aplicación**:

1° Coordinación con los docentes.

2° Indicaciones a los docentes en forma grupal.

3° Presentación de la encuesta.

4° Recepción.

5° Calificación.

7. **Escala de calificación**

7.1. Escala general: Capacidad tutorial del docente-tutor

Nivel	Rango
Deficiente	0 - 16
Regular	17 - 32
Eficiente	33 - 48

7.2. Escala específica:

Dimensiones	Nivel		
	Eficiente	Regular	Deficiente
Personal Social	6 - 8	3 - 5	0 - 2
Académica	6 - 8	3 - 5	0 - 2
Vocacional	5-6	3-4	0 - 2
De Salud corporal y mental	6 - 8	3 - 5	0 - 2
Ayuda social	5-6	3-4	0 - 2
De Cultura y actualidad	5-6	3-4	0 - 2
Convivencia	5-6	3-4	0 - 2

8. Organización de ítems por indicadores

Area de la Tutoría	Indicadores	Ítems
Personal Social	1	7,16
	2	4, 40
	3	4, 46
	4	2, 30
Académica	5	18,24
	6	26, 41
	7	34, 35
	8	1, 22
Vocacional	9	10, 25
	10	29, 38
	11	15, 36
De salud mental y corporal	12	9, 43
	13	11, 17
	14	39, 45
	15	8, 20
De ayuda social	16	4, 47
	17	13, 48
	18	14, 21
De cultura y actualidad	19	19, 44
	20	3, 28
	21	5, 12
Convivencia	22	23, 37
	23	6, 27
	24	31, 33

9. Validación del instrumento :

9.1. Por estudio piloto. La encuesta fue aplicada previamente a un grupo de docentes tutores de la Institución Educativa "Samanacruz" Cajamarca, turno tarde. Contextualizándose algunos cambios en las preguntas 6 y 7.

9.2. Por juicio de experto

El instrumento fue revisado por el experto pedagogo y Magister: Víctor Tarrillo Salcedo, docente del Instituto Superior Pedagógico Privado "Cajamarca"- Cajamarca, cuyo informe se adjunta al presente.

ACTA DE VALIDACIÓN

Cajamarca, 20 de octubre de 2017.

Visto el programa de tesis denominado: **INFLUENCIA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE TUTORÍA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA LABOR TUTORIAL EN LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA “SANTA TERESITA” DE CAJAMARCA, 2017.**

Perteneciente a:

Br. Vilma Noemí Malpica Pajares

Se deja constancia que los instrumentos de investigación previstos para el presente trabajo son coherentes con las respectivas variables e indicadores, por lo que se recomienda su aplicación.

Se refrenda la presente, para los fines que la autora crea conveniente.

.....

Víctor Tarrillo Salcedo

Pedagogo- Magister

Anexo 6

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN TUTORÍA PARA DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA “SANTA TERESITA” CAJAMARCA, 2017.

I. DISEÑO DEL PROGRAMA:

1. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1 REGIÓN : Cajamarca.
- 1.2 UGEL : Cajamarca.
- 1.3 I.E : “Santa Teresita” de Cajamarca
- 1.4 DURACIÓN :
- Inicio : 16-09-17
 - Término : 09-10-17
- 1.5 RESPONSABLE : Vilma Noemí Malpica Pajares.

II. FUNDAMENTACIÓN

El presente programa se ha elaborado teniendo en cuenta los lineamientos generales sobre Tutoría y Orientación Educativa sustentados en el marco del Currículo Nacional MINEDU- 2016, el mismo que servirá para brindar la capacitación, orientación y asesoramiento oportuno en las acciones y sesiones de tutoría que desarrollarán los docentes- tutores de la Institución Educativa Emblemática “Santa Teresita” de Cajamarca.

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar y fortalecer la capacidad tutorial de los docentes tutores de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" de Cajamarca.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar la normatividad vigente referente a la Tutoría en el Sistema Educativo Peruano
2. Elaborar un plan tutorial de aula considerando las áreas tutoriales y la Educación ética que responda a intereses y necesidades para estudiantes de nivel primaria y secundario

IV. PROGRAMACIÓN

N°	Talleres de Capacitación	Fecha
01	<p style="text-align: center;">I TALLER DE CAPACITACIÓN EN TUTORÍA</p> <p style="text-align: center;">Contenidos :</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación del Programa de Capacitación• Evolución de la tutoría educativa.• La Tutoría en el Perú.• Marco normativo de la Tutoría.• Agradecimiento.	16-09-17
02	<p style="text-align: center;">II TALLER DE CAPACITACIÓN EN TUTORÍA</p> <p style="text-align: center;">Contenidos :</p> <ul style="list-style-type: none">• Concepción de la tutoría educativa.• Definición de la tutoría educativa.• Modalidades de la tutoría educativa.• Objetivos de la tutoría educativa.• Fundamentos de la tutoría educativa.• Características de la tutoría educativa.• Agradecimiento.	18-09-17

03	<p>III TALLER DE CAPACITACIÓN EN TUTORÍA</p> <p>Contenidos :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de gestión educativa y la Tutoría Educativa. • El Tutor Educativo: perfil y funciones. • El Comité de Tutoría: funciones. • El Coordinador de Tutoría: funciones. • Agentes de la Tutoría Educativa. 	22-09-17
04	<p>IV TALLER DE CAPACITACIÓN EN TUTORÍA</p> <p>Contenidos :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas de la tutoría educativa. • Antecedentes. • Áreas de la tutoría educativa en el sistema educativo peruano actual: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Área Personal Social ❖ Área Académica. ❖ Área Vocacional. ❖ Área de Salud Corporal y Mental. ❖ Área de Ayuda Social. ❖ Área de Cultura y Actualidad. ❖ Área de Convivencia y Disciplina Escolar. ❖ Los Programas de Prevención en la Tutoría Educativa. ❖ Agradecimiento. 	25-09-17
05	<p>V TALLER DE CAPACITACIÓN EN TUTORÍA</p> <p>Contenidos :</p> <ul style="list-style-type: none"> • La tutoría educativa en el nivel de educación Inicial. • La tutoría educativa en el nivel de Educación Primaria. • La tutoría educativa en el nivel de Educación secundaria. • La tutoría educativa grupal. • La Hora de tutoría educativa. • Etapas de la hora de tutoría educativa: <p>Primera Etapa: Planificación. Segunda Etapa: Desarrollo. Tercera Etapa: Evaluación. Formatos: PAT y sesiones Agradecimiento.</p>	29-09-17
	<p>VI TALLER DE CAPACITACIÓN EN TUTORÍA</p>	

06	<p>Contenidos :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de los Tutores. • Formación personal. • Formación en dinámicas de grupo. Dinámicas. • Formación de técnicas de entrevista y observación. • Formación en Consejería. • Formación en Orientación Familiar. • Agradecimiento. 	02-10-17
07	<p>VII I TALLER DE CAPACITACIÓN EN TUTORÍA</p> <p>Contenidos :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convivencia y disciplina escolar. • Fundamentos. • Convivencia escolar democrática. • Orientaciones para la elaboración del Proyecto de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática. • Agradecimiento. 	06-10-17
08	<p>VII II TALLER DE CAPACITACIÓN EN TUTORÍA</p> <p>Contenidos :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepción de la Educación Ética en la Tutoría Educativa. • Educación Ética en la Tutoría Educativa. • Objetivos de la Educación Ética en la Tutoría Educativa. • Agradecimiento 	09-10-17

V. ESTRATEGIA.- La estrategia que se utilizará para el desarrollo de los talleres es de participación activa, reflexiva y solución de casos.

VI. MATERIALES Y MEDIOS.- Los medios y materiales que se utilizarán en el desarrollo de los talleres, separatas, papelógrafos, plumones para pizarra, plumones para papel, textos, computadora, DVD, CD y medios audiovisuales.

VII. EVALUACIÓN.- La evaluación se realizará después de cada taller, utilizando fichas de cotejo, fichas de observación.

.....
Br. Vilma Noemí Malpica Pajares

ANEXO 7

II. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA:

TALLER N° 1

TÍTULO: “NORMATIVIDAD DE LA TUTORÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL PERÚ”

CONTENIDOS:

- Presentación del Programa de Capacitación.
- Evolución de la tutoría educativa.
- La tutoría en el Perú.
- Marco normativo de la tutoría.

III. DESARROLLO DEL PROGRAMA: (trabajo con docentes)

DÍA	ACTIVIDAD	RECURSOS
16 09 17	<p>“Normatividad de la Tutoría en el Sistema Educativo del Perú”</p> <p>Motivación</p> <p>Presentamos, un texto de reflexión “Historia de estudiantes” (Ver documento n° 01)</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Un docente lee la historia en voz alta y luego realizamos algunas preguntas referentes a la lectura. <p>Proceso</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Aplicamos una ficha de necesidades e intereses. (Ver documento n° 02).▪ Presentamos el plan de capacitación y nos ponemos de acuerdo sobre los contenidos a desarrollar en cada taller, teniendo en cuenta la coherencia, para ser desarrollado el mencionado plan. <p>▪ Refrigerio</p> <p>▪ Se exponen los contenidos: Evolución de la Tutoría Educativa, La Tutoría en el Perú, Marco normativo de la Tutoría.</p> <p>▪ Exponen por grupos sus conclusiones.</p> <p>▪ Agradecimiento.</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector data</p> <p>Papelote con texto escrito</p> <p>Plumones</p>

HOJA DE CAMPO N° 1

Siendo las 11:40 a.m. se empezó a ejecutar el I TALLER DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN TUTORÍA PARA ELEVAR EL NIVEL TUTORIAL EN LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA "SANTA TERESITA" de Cajamarca.

Los docentes tutores, no conocían las normas legales referentes a la Labor Tutorial, sólo se limitaron a escuchar, estaban confundidos al saber que existían bastantes normas legales que protegen a los estudiantes.

Cuando se les solicitó que elaboren una línea de tiempo sobre la evolución de la tutoría en el Perú, desconocían cómo elaborarla, tuvieron mucha dificultad.

Sólo un docente preguntó si existía una norma que menciona el caso de embarazo adolescente y qué hacer en estos casos. Se le dio la respuesta que sí existe una norma que es la **DIRECTIVA N° 001 – 2007 – VMGP/ DITOE.**, la que menciona que en caso de embarazo adolescente ninguna estudiante puede ser retirada del colegio por esta causa, y que se debe asegurar que siga estudiando y que reciba apoyo y orientación por parte de la comunidad educativa, permitiéndole asistir a sus controles pre natal y post natal.

Luego de aclarar algunas dudas, se sintieron con más ánimo para participar de los demás talleres, porque mencionaron que en realidad no conocían todo el marco legal de la tutoría que permite actuar mejor en el trato con los estudiantes y poder hacer el acompañamiento pertinente.

Documento N° 01

Retrato de un perseverante

La historia dice que este hombre fracasó en los negocios y cayó en banca rota en 1831. Fue derrotado por la Legislatura de 1832. Su prometida murió en 1835. Sufrió un colapso nervioso en 1836. Fue vencido en las elecciones de 1836 y en las parlamentarias de 1843, 1843, 1946, 1848 y 1855. No tuvo éxito en su aspiración a la Vicepresidencia en 1856, y en 1858 fue derrotado en las elecciones para Senado.

El hombre obstinado fue Abraham Lincoln, elegido Presidente de Estados Unidos en 1860.

Sólo se fracasa cuando se deja de intentar.

Documento n° 02

Institución Educativa Emblemática “Santa Teresita” de Cajamarca.

FICHA DE NECESIDADES E INTERESES

Nombre del profesor (a):.....

Grado : Sección:

TEMAS	POR QUÉ
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	

Observaciones:

.....

.....

TALLER N° 2

TÍTULO: “LA TUTORÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL PERÚ”

CONTENIDOS:

- Concepción de la tutoría educativa.
- Definición de la tutoría educativa.
- Modalidades de la tutoría educativa.
- Objetivos de la tutoría educativa.
- Fundamentos de la tutoría educativa.
- Características de la tutoría educativa.

III. DESARROLLO DEL PROGRAMA: (trabajo con docentes)

DÍA	ACTIVIDAD	RECURSOS
	“La tutoría en el Sistema Educativo del Perú ” Motivación	

18 de set	<p>- Presentamos, un texto de reflexión ,“Tú no eres una la”(Ver documento n° 03)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un docente lee la historia en voz alta y luego realizamos algunas preguntas referentes al texto. <p>Proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexionamos sobre la lectura a través de preguntas: ¿De qué trata la lectura? ¿Qué mensaje nos transmite la lectura? ¿Cuántos de nosotros todavía somos egoístas? ¿Por qué creen? ¿Creen que la Tutoría ayudará a los estudiantes a dejar de ser egoístas? ¿por qué? ¿Cuándo trabajan con los estudiantes dan todo a cambio de nada? ¿por qué? ¿El maestro debe ser una persona que viva sólo para los demás? ¿por qué? ¿Creen que es mejor dar que recibir? ¿por qué? ¿Qué tipo de maestro- tutor debemos ser de hoy en adelante? ¿por qué? ▪ Tomamos un refrigerio ▪ Reflexionamos sobre el texto Fijar metas altas (Ver documento n° 04) ▪ Exponemos la parte conceptual de la tutoría. ▪ Analizamos el texto referente a la parte conceptual por grupos. ▪ Exponen por grupos sus conclusiones. ▪ Agradecimiento. 	<p>Computadora</p> <p>Proyector data</p> <p>Papelote con texto escrito</p>
-----------------	---	--

HOJA DE CAMPO N° 2

Siendo las 11:40 a.m se empezó a ejecutar el II TALLER DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN TUTORÍA PARA ELEVAR EL NIVEL TUTORIAL EN LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SANTA TERESITA” DE Cajamarca.

Los docentes tutores, sólo se limitaron a escuchar, estaban confundidos al saber que existen bases y estudios psicopedagógicos e investigaciones sobre la labor tutorial, las mismas que a lo largo del tiempo han ido evolucionando para tomar forma y ser aplicados en los diferentes niveles educativos, desconocían que hay modalidades, objetivos que se tiene que lograr y que además la tutoría es un aspecto fundamental en la educación porque se atiende el lado psicológico y evolutivo dentro del desarrollo integral del estudiante.

Sólo un docente preguntó por qué la tutoría se la toma desde el punto de vista del desarrollo humano. Luego se dio la explicación: Se ha tomado desde el punto de vista del desarrollo humano, para entender los cambios en sus diferentes aspectos del ser humano, cuando hace paso por las diferentes etapas desde que nace.

Luego de aclarar algunas dudas, se sintieron con más ánimo para participar de los demás talleres, porque mencionaron que en realidad no conocían toda la parte teórica referente a la tutoría que permite acompañar al estudiante en sus diferentes etapas.

Documento N° 03

“Tú no eres una isla”

Todos estamos unidos por el amor, un pensamiento, por la vida, por hilos magnéticos invisibles que sólo lo reconocemos cuando soñamos o dormimos.

A veces es sólo un amor, un pensamiento, una vida, un sueño que ofrecemos a los demás, sin recompensa alguna.

Únicamente el egoísta puede decir que está sólo.

Sólo porque ha renunciado a amar, y a ofrecerse a otros.

Sólo porque ha hecho de su vida una isla.

Documento n° 04

Fijar metas altas

Un maestro quiso enseñarles una lección especial a sus alumnos, y para ello les dio la oportunidad de escoger entre tres exámenes: uno de cincuenta preguntas, uno de cuarenta, y uno de treinta. A los que escogieron el de treinta les puso una \bar{C} , sin importar que hubieran contestado correctamente todas las preguntas. A los que escogieron el de cuarenta les puso una \bar{B} , aún cuando más de la mitad de las respuestas estuvieran mal. Y los que escogieron el de cincuenta les puso una \bar{A} , aunque se hubieran equivocado casi en todas.

Como los estudiantes no entendían nada, el maestro les explicó: $\bar{}$ Queridos alumnos: permítanme decirles que yo no estaba examinando sus conocimientos, sino su voluntad de apuntar a lo alto.

Cuando apuntamos a lo alto, estamos más cerca de nuestros sueños que si nos conformamos con pequeños objetivos.

TALLER N° 3

TÍTULO: “INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y LA TUTORÍA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS”

CONTENIDOS:

- Instrumentos de gestión educativa y la Tutoría Educativa.
- El Tutor Educativo: perfil y funciones.
- El Comité de Tutoría: funciones.
- El Coordinador de Tutoría: funciones.
- Agentes de la tutoría educativa.

III. DESARROLLO DEL PROGRAMA: (trabajo con docentes)

DÍA	ACTIVIDAD	RECURSOS
22 de set	<p>“Instrumentos de gestión y la tutoría en las instituciones educativas”</p> <p>Motivación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentamos, un texto de reflexión “Qué es el éxito” ▪ Un docente lee la historia en voz alta y luego realizamos algunas preguntas referentes al texto. <p>Proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexionamos sobre el texto a través de preguntas: ¿de qué trata el texto?, ¿cuántos de nosotros todavía creemos que tener éxito es tener o ganar más dinero que los demás? ¿por qué? ¿creen que la Tutoría ayudará a los estudiantes a ser personas de éxito? ¿por qué? ¿en qué instrumentos se debería evidenciar el camino hacia el éxito educativo con los estudiantes? ¿cómo creen que el maestro deber desarrollar una eficiente labor tutorial con los estudiantes? ¿qué características debe tener el tutor para desarrollar una eficiente labor tutorial? ▪ Tomamos un refrigerio. ▪ Reflexionamos sobre el texto “El juicio”. (Ver documento n° 06) ▪ Exponemos sobre los instrumentos de gestión y la tutoría en las instituciones educativas 	<p>Computadora</p> <p>Proyector data</p> <p>Papelote</p> <p>Texto escrito</p> <p>Plumones</p> <p>Papel</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizamos y exponemos el texto, por grupos. 	
--	--	--

HOJA DE CAMPO N° 3

Siendo las 11:40 a.m se empezó a ejecutar el III TALLER DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN TUTORÍA PARA ELEVAR EL NIVEL TUTORIAL EN LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA. SANTA TERESITA DE CAJAMARCA.

Los docentes tutores desconocían que en los instrumentos de gestión educativa de cada institución educativa deberían estar integrados los objetivos estratégicos de la tutoría para un mejor trabajo coordinado y permitir los logros deseados en función de la problemática de la institución, visión, valores y la problemática del aula, intereses, necesidades de los estudiantes.

Dos docentes preguntaron cómo era posible que ellos son tutores si no reunían las características para ser tutores, después de escuchar sus preguntas se les respondió: que si bien es cierto que no todos los tutores de las instituciones educativas no reunían todas las características para ser tutores, que los directores tienen la facultad de acuerdo a la norma designar a los docentes para ser tutores por que reúnen algunas características y tienen buen desempeño profesional y que muchas veces los docentes no son conscientes de las cualidades que tienen y que mejor que lo reconozca el director. Además lo que se quiere es que el docente tutor alcance con el tiempo este perfil, para lo cual debe recibir capacitación.

Luego de aclarar algunas dudas, se mostraron con más ánimo para desarrollar su función, como tutores, porque ahora recién aclaran sus dudas que tenían debido a que no sabían cómo desempeñar realmente su función tutorial.

Documento de trabajo N° 05

¿Qué es el Éxito?

Para todos aquellos que han alcanzado el éxito y para quienes estamos en el camino para alcanzarlo.

¿ Que es el Éxito?

En la Revista PODER de Noviembre del 2002 donde el Mexicano Carlos Slim, el hombre más rico de América Latina dice en la entrevista que le hace Issac Lee sobre el éxito:

“Yo creo que el éxito no está en lo económico. Yo creo que una persona no es de éxito porque le va bien en los negocios o le va bien profesionalmente o saca 10 en la escuela. Creo que eso es lo que menos vale. Lo que vale es tener los pies en la tierra, la familia – el concepto de familia-, los amigos (Pero los verdaderos amigos....ese que cuando te recuerda te llama, cuando sabe que estas mal en cualquier circunstancia te llama para saber si se te ofrece algo, ese que cuando te ve te da un abrazo sincero, ese que cuando te ve le da gusto saber que existes).
Apreciar las cosas que tienen valor VERDADERO!, no material, no físico necesariamente”.

Pienso que a este concepto bien le puedo añadir una reflexión que me regaló mi madre:

“El Éxito no tiene que ver con lo que mucha gente se imagina. No se debe a los títulos nobles y académicos que tienes, ni a la sangre heredada o la escuela donde estudiaste. No se debe a las dimensiones de tu casa o de cuantos carros quepan en tu cochera. No se trata si eres jefe o subordinado; o si eres miembro prominente de clubes sociales. No tiene que ver con el poder que ejerces o si eres un buen administrador o hablas bonito, si las luces te siguen cuando lo haces. No es la tecnología que empleas. No se debe a la ropa, o si después de tu nombre

pones las siglas deslumbrantes que definen tu status social. No se trata de si eres emprendedor, hablas varios idiomas, si eres atractivo, joven o viejo

El Éxito Se debe a cuanta gente te sonríe, a cuantas gentes amas y cuantos admiran tu sinceridad y la sencillez de tu espíritu

Se trata de si te recuerdan cuando te vas. Se refiere a cuanta gente ayudas, a cuanta evitas dañar y si guardas o no rencor en tu corazón.

Se trata de que en tus triunfos estén incluidos tus sueños.

De si tus logros no hieren a tus semejantes.

Es acerca de tu inclusión con otros, no de tu control sobre los demás.

Es sobre si usaste tu cabeza tanto como tu corazón, si fuiste egoísta o generoso, si amaste la naturaleza y a los niños y te preocupas de los ancianos.

Es acerca de tu bondad, tu deseo de servir, tu capacidad de escuchar y tu valor sobre la conducta. No es acerca de cuantos te siguen si no de cuantos realmente te aman. No es acerca de transmitir, si no cuantos te creen si eres feliz o finges estarlo. Se trata del equilibrio de la justicia que conduce al bien tener y al bien estar. Se trata de tu conciencia tranquila, tu dignidad invicta y tu deseo de ser más, no de tener más

¡ESTO ES EL ÉXITO!

Analiza estos pensamientos...

Un triunfador es PARTE DE LA SOLUCIÓN.

Un perdedor es PARTE DEL PROBLEMA.

Un triunfador dice: *“Debe haber una forma mejor de hacerlo”*.

Un perdedor dice: *“Esta es la forma en que siempre lo hemos hecho. No hay otra...”*.

Cuando un triunfador comete un error, dice: *“Me Equivoqué”*, y aprende la lección.

Cuando un perdedor comete un error, dice: *“No fue culpa mía”* y responsabiliza a los otros.

Un triunfador sabe que la adversidad es el mejor de los maestros.

Un perdedor se siente víctima durante las adversidades.

Un triunfador sabe que el resultado de las cosas depende de sí mismo.

Un perdedor cree que existe la mala suerte.

Un triunfador enfrenta los desafíos uno a uno.

Un perdedor rodea los desafíos y no se atreve a intentar.

Un triunfador se compromete, da su palabra y la cumple.

Un perdedor hace promesas, no se pone *manos a la obra* y cuando falla sólo se sabe justificar.

Un triunfador dice:

"Soy bueno, pero puedo mejorar".

Un perdedor dice:

"No soy tan malo como otros".

Un triunfador escucha, comprende y responde.

Un perdedor no espera que llegue su momento de hablar.

Un triunfador respeta a aquellos que saben más y se preocupa en aprender algo de ellos.

Un perdedor se resiste a todos los que saben más y sólo se fija en sus defectos.

Un triunfador consigue *"ver el bosque en su totalidad"*.

Un perdedor se fija sólo *"en el árbol que le toca plantar"*.

Un triunfador se siente responsable por algo más que por su propio trabajo.

Un perdedor no se compromete y siempre dice: *"Hago mi trabajo y ya es bastante"*.

Un triunfador trabaja mucho y dedica más tiempo para sí mismo.

Un perdedor está siempre *"muy ocupado"* y no tiene tiempo ni siquiera para los suyos.

Un triunfador como tú, pasa este mensaje a los amigos...

Un perdedor como los otros es egoísta y guarda el mensaje sólo para sí...

Documento n° 06

El juicio

Cuenta una antigua leyenda que en la Edad Media. Un hombre muy virtuoso fue injustamente de asesinato. El culpable fue una persona muy influyente del reino, y por eso desde el primer momento se procuró hallar un chivo expiatorio para encubrirlo.

El hombre fue llevado a juicio y comprendió que tenía escasas oportunidades de escapar a la horca. El juez, aunque también estaba confabulado, se cuidó de mantener todas las apariencias de un juicio justo. Por eso le dijo al acusado: "Conociendo tu fama de hombre justo, voy a dejar tu suerte en manos de Dios: escribiré en dos papeles separados las palabras culpable-inocente. Tú escogerás, y será la Providencia la que decida tu destino".

Por su puesto, el perverso funcionario había preparado dos papeles con la misma leyenda: "Culpable". La víctima aún sin conocer los detalles, se dio cuenta que el sistema era una trampa. Cuando el juez lo conminó a tomar uno de los papeles, el hombre respiró profundamente y permaneció en silencio unos segundos con los ojos cerrados. Cuando la sala comenzaba ya a impacientarse, abrió los ojos y, con una sonrisa tomó uno de los papeles, se lo metió a la boca y lo engulló rápidamente. Sorprendidos e indignados los presentes lo reprocharon.

Pero, ¿qué ha hecho? ¿Ahora como diablos vamos a saber el veredicto?

Es muy sencillo replicó el hombre- . Es cuestión de leer el papel que queda, y sabremos que decía el que me tragué.

Con refunfuños y una bronca muy mal disimulada, debieron liberar al acusado, y jamás volvieron a molestarlo.

"Por más difícil que se nos presente una situación, nunca dejemos de buscar la salida ni de luchar hasta el último momento. En momentos de crisis solo la imaginación es más importante que el conocimiento".

Albert Einstein.

TALLER N° 4

TÍTULO: “ÁREAS DE LA TUTORÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL PERÚ”

CONTENIDOS:

- Áreas de la Tutoría Educativa.
- Antecedentes.
- Áreas de la Tutoría Educativa en el sistema educativo peruano actual:

Área personal social

Área Académica.

Área Vocacional.

Área de Salud Corporal y Mental.

Área de Ayuda Social.

Área de Cultura y Actualidad.

Área de Convivencia y Disciplina Escolar.

- Los Programas de Prevención en la Tutoría Educativa

III. DESARROLLO DEL PROGRAMA: (trabajo con docentes)

DÍA	ACTIVIDAD	RECURSOS
25 de set	<p>“Áreas de la tutoría en el sistema educativo del Perú”</p> <p>Motivación</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Presentamos, un texto de reflexión “Qué es la riqueza” (Ver documento n° 07)▪ Un docente lee la historia en voz alta y luego realizamos algunas preguntas referentes al texto. <p>Proceso</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Reflexionamos sobre al texto a través de preguntas: ¿de qué trata la lectura? ¿qué mensaje encontramos en la lectura que nos pueda servir para realizar nuestra labor tutorial? ¿cuántos de nosotros todavía creemos que ser ricos es tener o ganar más dinero que los demás? ¿por qué? ¿creen que la tutoría ayudará a los estudiantes a ser personas con riqueza interior y conocer la verdad de la riqueza humana? ¿por qué? ¿creen que la mayor riqueza del ser humano es el conocimiento de sí para lograr tener	<p>Computadora</p> <p>Proyector data</p> <p>Papelote con texto escrito</p>

riqueza interior y conocer la verdad que les hará libres?
¿por qué?¿qué se debería tener en cuenta en la labor tutorial para contribuir con una adecuada formación integral del estudiante? ¿cuáles deberían de ser las áreas que el estudiante necesita actualmente desarrollar para lograr sensibilidad humana en armonía con el mundo entero y cambiar la actual visión de la riqueza humana?
¿creen que una adecuada capacitación en el desarrollo de conocimientos, actitudes, manejo de emociones y conocimiento de sí ayudará al docente--tutor a ser eficiente en su labor tutorial? ¿Por qué?¿Cómo creen que un docente capacitado estará en condiciones de desarrollar una eficiente labor tutorial con los estudiantes?
¿por qué es importante desarrollar actividades en todas las áreas de la tutoría con los estudiantes? ¿por qué es importante aceptar sin condiciones a los estudiantes?

- Tomamos un refrigerio.
- Reflexionamos sobre el texto "El problema" (Ver documento n° 08)
- Exponemos sobre las "Áreas de la Tutoría en el Sistema Educativo del Perú"
- Analizamos y exponemos por grupos las conclusiones.

HOJA DE CAMPO N° 4

Siendo las 11:40 a.m se empezó a ejecutar el IV TALLER DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN TUTORÍA PARA ELEVAR EL NIVEL TUTORIAL EN LOS DOCENTES DE LA I.E. "SANTA TERESITA" DE Cajamarca.

Los docentes tutores, desconocían que en tutoría existen áreas para ser trabajadas y que los temas nacen del diagnóstico de la institución educativa que se halla en su Proyecto Educativo Institucional, además los temas también se consideran aplicando una ficha de intereses y necesidades de los estudiantes para elaborar luego el Plan Tutorial de Aula, donde se consideran las áreas de acuerdo a los temas a ser trabajados.

Tres docentes preguntaron por que estaban confundidos con la relación de nombres. Por ejemplo: el Área Personal Social es un área pedagógica en primaria y que esto se prestaba a equivocaciones. Se le dio la respuesta haciendo la diferencia que en tutoría lo que se quiere abarcar es la dimensión personal y social del estudiante, en cambio en el área pedagógica existen contenidos que son realmente de contenido y carácter diferente donde se toman contenidos que vienen en el DCN de EBR y en la tutoría los temas nacen de los estudiantes para reflexionar sobre sí mismos y hacer compromisos para lograr cambios internos.

Además, no necesariamente se van a trabajar todas las áreas, sino que la planificación de los temas está supeditado a la problemática de la institución, intereses y necesidades de los estudiantes, que van a variar inclusive de aula en aula.

Luego de aclarar algunas dudas, se mostraron más tranquilos porque además mencionaron que mejor se debería dar las horas de tutoría a un Psicopedagogo o a un Psicólogo que entiende más la psicología porque ellos no estaban capacitados para desempeñarse como tales. Se les hizo ver que quien conoce mejor el grupo clase para realizar la tutoría en el aula es el docente porque está más en contacto con los estudiantes y los conoce más. Se les hizo recordar que hemos sido preparados para atender a los estudiantes, pero lo que falta es enfocar para qué sirve la Psicología en las instituciones y que todos tenemos de psicólogos y que no necesitamos ser expertos para ser tutores, sino que debemos tener la actitud de servir a los demás y poder hacer un acompañamiento oportuno a los estudiantes.

Documento de trabajo N° 07

¿Qué es la Riqueza?

A dos grupos de personas se les hizo esa pregunta

El primer grupo contestó de la siguiente manera:

Arquitecto:

Tener proyectos que me permitan ganar mucho dinero

Ingeniero :

Desarrollar sistemas que sean útiles y muy bien pagados.

Abogado:

Tener muchos casos que dejen buenas ganancias y tener un BMW.

Médico:

Tener muchos pacientes y poder comprar una casa grande y bonita.

Gerente:

Tener la empresa en niveles de ganancia altos y crecientes.

Atleta:

Ganar fama y reconocimiento mundial, para estar bien pagado

El segundo grupo contestó lo siguiente: Preso de por vida : Caminar libre por las calles.

Ciego: Ver la luz del sol y a la gente que quiero.

Sordo Mudo : Escuchar el sonido del viento y Poder decir a las personas cuánto las amo .

Inválido: Correr en una mañana soleada.

Persona con una enfermedad terminal: Poder vivir un día más.

Huérfano: Poder tener a mi mamá, mi papá, mis hermanos, y mi familia

"No midas tu riqueza por el dinero que tienes, mide tu riqueza por aquellas cosas que no cambiarías por dinero".

Documento n° 08

El Problema

Un gran maestro y un guardián compartían la administración de un monasterio zen. Cierta día el guardián murió y había que sustituirlo. El gran maestro reunió a todos sus discípulos para escoger a quien tendría ese honor. ¨Voy a presentarles un problema-dijo-. Aquel que lo resuelva primero será el nuevo guardián del templo¨. Trajo al centro de la sala un banco, puso sobre éste un enorme y hermoso florero de porcelana con una hermosa rosa roja y señaló: ¨Este es el problema¨.

Los discípulos contemplaban perplejos lo que veían: los diseños sofisticados y raros de la porcelana, la frescura y elegancia de la flor...¿qué representaba aquello? ¿Qué hacer?¿Cuál era el enigma?. Todos estaban paralizados. Después de algunos minutos un alumno se levantó, miró al maestro y a los demás discípulos, caminó hacia el vaso con determinación y lo tiró al suelo.

¨Usted es el nuevo guardián-le dijo el gran maestro, y explicó-: yo fui muy claro, les dije que estaban delante un problema. No importa qué tan bellos y fascinantes sean, los problemas tienen que ser resueltos. Puede tratarse de un vaso de porcelana muy raro, un bello amor que ya no tiene sentido, un camino que debemos abandonar pero que insistimos en recorrer porque nos trae comodidades. Solo existe una forma de lidiar con los problemas: atacarlos de frente. En esos momentos no podemos tener piedad ni dejarnos llevar por el lado fascinante que cualquier conflicto lleva consigo¨

Los problemas tienen y un raro efecto sobre la mayoría de nosotros: nos gusta contemplarlos, analizarlos, darles vuelta, comentarlos... sucede con frecuencia que comparamos nuestros problemas con los de los demás y decimos: ¨Su problema no es nada... ¡espere a que le cuente el mío¨

Se a dado en llamar: ¨Parálisis por análisis¨, a este proceso de contemplación e inacción.

TALLER N° 5

TÍTULO: “LA TUTORÍA EDUCATIVA EN LOS DIFERENTES NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL PERÚ Y LA PLANIFICACIÓN TUTORIAL”

CONTENIDOS:

- La tutoría educativa en el nivel de educación Inicial.
- La tutoría educativa en el nivel de Educación Primaria.
- La tutoría educativa en el nivel de Educación secundaria.
- La tutoría educativa Grupal.
- La Hora de tutoría educativa.
- Etapas de la hora de tutoría educativa:
 - Primera etapa: Planificación.
 - Segunda etapa: Desarrollo.
 - Tercera etapa: Evaluación.
- Ampliación del tema:
 - ✓ Formato Plan Anual de Tutoría de Aula.
 - ✓ Formato: Programación Trimestral-Bimestral
 - ✓ Formato: Sesiones de la Hora de Tutoría.

III. DESARROLLO DEL PROGRAMA: (trabajo con docentes)

DÍA	ACTIVIDAD	RECURSOS
	<p>“La tutoría educativa en los diferentes niveles del sistema educativo del Perú y la planificación tutorial”</p> <p>Motivación</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Presentamos, un texto de reflexión “El credo” ((Ver documento n° 09)▪ Un docente lee la historia en voz alta y luego realizamos algunas preguntas referentes a la lectura. <p>Proceso</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Reflexionamos sobre el texto a través de preguntas: ¿de qué trata el texto leído? ¿qué mensaje encontramos en el texto que nos pueda servir para planificar nuestra labor tutorial? ¿cuántos de nosotros todavía creemos que sí podemos planificar acciones positivas que pueden cambiar las actitudes, formas de pensar y actuar de los estudiantes?	

<p>29 de set</p>	<p>¿por qué?, ¿por qué es importante planificar actividades de reflexión sobre los actos, formas de pensar, y el cambio de visión sobre los problemas, que atraviesan los estudiantes como parte de la labor tutorial? ¿por qué es importante desarrollar la tutoría en los diferentes niveles del sistema educativo? ¿cuándo se cree que se debe realizar la planificación de las actividades de nuestra labor tutorial con los estudiantes? ¿por qué? ¿qué se debería tener en cuenta en la planificación de actividades en la labor tutorial para contribuir con una adecuada formación integral del estudiante? ¿en qué áreas se deberían planificar actividades relacionadas con los intereses y necesidades de los estudiantes que contribuyan a una eficiente labor tutorial en el aula? ¿creen que una real planificación tiene que ver con el perfil del estudiante, ayudará al docente--tutor a realizar una eficiente labor tutorial? ¿por qué? ¿cómo creen que un docente capacitado estará en condiciones de desarrollar una eficiente labor tutorial con los estudiantes? ¿por qué es importante creer que se pueden planificar y desarrollar actividades para reflexionar con nuestros estudiantes dentro de un proyecto de vida que se puede hacer realidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tomamos un refrigerio. ▪ Exponemos sobre las "La tutoría educativa en los diferentes niveles del sistema educativo del Perú y la planificación tutorial". ▪ Reflexionamos sobre el texto "La pregunta más importante" (Ver documento n° 10) ▪ Analizamos y exponemos por grupos las conclusiones y sistematizamos la información. 	<p>Computadora Proyector data Papelote con texto escrito</p>
------------------	---	--

HOJA DE CAMPO N° 5

Siendo las 11:40 a.m se empezó a ejecutar el IV TALLER DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN TUTORÍA PARA ELEVAR EL NIVEL TUTORIAL EN LOS DOCENTES DE LA I.E. "SANTA TERESITA" de Cajamarca.

Los docentes tutores, desconocían que se debe tener un plan aparte de su Plan Tutorial y que se debería planificar, pero la mayoría de ellos decía que si hacía tutoría cuando era necesario. Se les orientó en este sentido, mencionándoles que se debe planificar la hora de Tutoría, porque de acuerdo al Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular se debe realizar la tutoría una hora semanal, para atender las necesidades e intereses de los estudiantes y que no es una hora de relleno, ya que uno de ellos manifestó que realmente no usaba la hora de tutoría para tal fin sino para hacer algunas coordinaciones con los estudiantes. Se les dio la explicación que la hora de Tutoría es muy importante porque nos permite detectar la problemática estudiantil en las diferentes esferas y poder acompañarlos entendiendo por los cambios que van pasando en el camino de cada etapa de desarrollo y que es importante que el estudiante sepa que existe alguien que si los quiere y desea todo lo bueno para ellos y que está dispuesto a ayudarlos, orientarlos y poder reflexionar sobre los propios actos.

Luego de aclarar algunas dudas, agradecieron porque en realidad ellos han sido capacitados para llevar a cabo el desarrollo de la tutoría en el aula.

DOCUMENTO N° 09

EL CREDO

Creo que Dios me prestará todo lo que necesito para triunfar, mientras que yo me esfuerce para alcanzarlo con medios lícitos y honestos.

Creo en las oraciones y nunca cerraré mis ojos para dormir, sin pedir antes la debida orientación a fin de ser paciente con los otros y tolerante con los que no creen como yo creo.

Creo que el triunfo es el resultado del esfuerzo inteligente, que no depende de suerte, de magia, de amigos, compañeros dudosos o de jefes.

Creo que sacaré de la vida exactamente lo que coloqué en ella. Y siendo así , seré cauteloso cuando trate a los otros, como quiero que ellos sean conmigo...

No calumniaré a aquellos que no me gustan; no disminuiré mi trabajo por ver que los otros lo hacen; prestaré el mejor servicio de que soy capaz, porque me juré a mí mismo triunfar en la vida, y sé que el triunfo es siempre resultado del esfuerzo consciente y eficaz.

Finalmente, perdonaré a los que me ofenden, porque comprendo que algunas veces yo también ofendo a los otros y necesito perdón.

—CUANDO UN ÚNICO HOMBRE / MUJER ALCANZA LA PLENITUD DEL AMOR, NEUTRALIZA EL ODIO DE VARIOS...

Documento N° 10

La pregunta más importante

En cierta ocasión, durante mi segundo semestre en la escuela de enfermería, el profesor nos hizo un examen sorpresa. Leí rápidamente todas las preguntas, hasta llegar a la última: —¿Cómo se llama la mujer que limpia la escuela?||.

Seguramente era una broma. Yo había visto muchas veces a la mujer que limpiaba la escuela. Era alta de cabello oscuro, unos cincuenta años, pero, ¿Cómo iba a saber su nombre?. Entregué el examen sin contestar la última pregunta.

Antes de que terminara la clase, alguien le preguntó al profesor si esa pregunta contaría para la calificación: —Definitivamente-contestó-. En sus carreras ustedes conocerán muchas personas. Todas son importantes. Ellas merecen su atención y cuidado, aún si ustedes solo les sonrían y dicen: —¡Hola!||.

Nunca olvidé esa lección, y supe luego que su nombre era Dorothy. Todos somos importante.

Este es un curso de relaciones humanas acelerado en el trabajo. A propósito, ¿ya se hizo la misma pregunta?

TALLER N° 6

TÍTULO: “FORMACIÓN DE LOS TUTORES”

CONTENIDOS:

- Formación de los Tutores.
- Formación personal.
- Formación en dinámicas de grupo. Dinámicas.
- Formación de técnicas de entrevista y observación.
- Formación en Consejería.
- Formación en Orientación Familiar.

III. DESARROLLO DEL PROGRAMA: (trabajo con docentes)

DÍA	ACTIVIDAD	RECURSOS
02 de oct.	<p style="text-align: center;">“Formación de los tutores” Motivación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentamos, un texto de reflexión “Calidad humana”(Ver documento n° 11) <p>Un docente lee la historia en voz alta y luego realizamos algunas preguntas referentes a la lectura.</p> <p style="text-align: center;">Proceso</p> <p>Reflexionamos sobre el texto a través de preguntas: ¿de qué trata la lectura? , ¿Qué mensaje encontramos en la lectura que nos pueda servir para nuestra formación como tutor y desarrollar una eficiente labor tutorial? ¿en qué habilidades se debe formar al docente tutor para que realice su labor tutorial de manera eficiente? ¿porqué? ¿porqué es importante formar a los docentes tutores? ¿desde qué punto de vista se debería formar al docente tutor? ¿cuál debería ser la formación básica del tutor para poder acompañar eficientemente a los estudiantes? ¿por qué?, ¿por qué es importante capacitar al tutor en ciertas habilidades personales y sociales? Tomamos un refrigerio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexionamos sobre el texto: “La felicidad es el camino” (Ver documento n° 12) ▪ Exponemos sobre las “Formación de los tutores”. ▪ Analizan y Exponen por grupos sus conclusiones. 	<p>Computadora</p> <p>Proyector data</p> <p>Papelote con texto escrito</p>

HOJA DE CAMPO N° 6

Siendo las 11:40 a.m se empezó a ejecutar el VI TALLER DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN TUTORÍA PARA ELEVAR EL NIVEL TUTORIAL EN LOS DOCENTES DE LA I.E. "SANTA TERESITA" De Cajamarca.

Los docentes tutores, después de reflexionar sobre el texto mencionaron que sí realmente es necesario formarse o tener una formación, pero preguntaron en qué se deberían formar, por lo que se respondió que existen contenidos o temas en los que el tutor se puede formar para que la acción tutorial sea más eficiente temas que van a permitir desarrollar habilidades personales y sociales.

Después de la exposición, varios docentes preguntaron cuáles son los temas que se deben considerar como parte de la formación del tutor, se les dio respuesta que los temas importantes son: Formación personal, formación en dinámicas de grupo, formación en técnicas de entrevista y observación, formación en consejería, formación en Orientación Familiar.

Luego los docentes preguntaron por qué no se da a conocer estos temas a nivel del Ministerio de Educación o de la Dirección Regional de Educación Cajamarca, se les precisó la respuesta que el Ministerio sólo está capacitando a nivel de temas básicos de la tutoría olvidando temas importantes como parte de la formación del tutor para poder manejar instrumentos que permitan tener un diagnóstico real por lo que pasa el estudiante como ser humano y temas también que son necesarios para trabajar con los padres de familia como es la consejería y orientación familiar.

Luego de aclarar algunas dudas, los docentes dieron gracias por compartir temas de gran importancia para poder desarrollar la tutoría de manera eficiente en el aula.

Documento N° 11

Calidad Humana

En esta época todos hablan de calidad de productos, calidad de procesos, calidad de servicios, calidad de sistemas..... muy poca gente habla de calidad humana, calidad de vida..... y sin ella, todo lo demás es apariencia, sin fundamento.

Hablar de calidad humana, es cuidar nuestros vínculos con los demás. Necesitamos rehacer nuestros vínculos humanos.

De nada sirve trabajar de sol a sol en un lugar donde no tenemos amigos, y llegar cansados a un hogar en el que nadie se interesa en saber cómo nos fue.

¿Para qué trabajar tanto si nos sentimos solos?.

Es triste leer un libro y no tener a alguien con quien comentarlo, es doloroso sentirse preocupado y no contar con una persona a quien abrirle el corazón.

De nada vale estar al frente de una cancha de tenis, de fútbol o frente a un juego de salón si no tenemos con quien jugar, con quien disfrutar ese momento

Para qué tener lo que no se puede compartir?.

Ni las cosas ni el dinero, poseen valor intrínseco.

El valor de lo material está en su aplicación, en el servicio a alguien más o la convivencia con alguien más.

La belleza de tener está en compartir.

La magia de luchar por una prosperidad económica, estriba , ni más ni menos, en poder ver sonreír a alguien a quien le damos el privilegio de disfrutar lo que ganamos.

Eso es parte de la naturaleza humana:

dar, convivir, amar, servir ... ayudar.

¡HAZLO!

En muchas ocasiones estamos asustados; asustados de lo que tal vez no podemos hacer; asustados de lo que pensaría la gente si tratamos.

Permitimos que nuestros miedos se interpongan en nuestros sueños.

Decimos no, cuando queremos decir sí.

Murmuramos cuando queremos gritar, y después.... después gritamos a quien no teníamos que hacerlo, ¿por qué?

Después de todo, cruzamos por esta vida una sola vez, no hay tiempo para tener miedo. Así que intenta .. intenta aquello que no has hecho, arriésgate, participa en el maratón, escribe aquella carta, enfréntate como ganador a las cosas cotidianas.

Baila, habla en contra de lo que no te gusta, visita pueblos que no conozcas, da ese beso que te provoca, no te quedes con el abrazo contenido ni la risa escondida, llámale y dile cuanto le amas.

El tiempo no regresa.

No tienes nada que perder y todo...

¡Todo qué Ganar!

Documento de trabajo N° 12

La felicidad es el camino

Nos convencemos de que la vida será mejor de cumplir los dieciocho años, después de casarnos, después de conseguir un mejor empleo, después de tener un carro. Después de tener un hijo, después de tener otro...

Entonces nos sentimos frustrados porque nuestros hijos no son lo suficientemente grandes, y pensamos que nos sentiremos felices cuando lo sean. Después nos lamentamos porque son adolescentes difíciles de tratar; ciertamente nos sentiremos más felices cuando salgan de esa etapa.

Nos decimos que nuestra vida será completa cuando a nuestro(a) esposo(a) le vaya mejor, cuando tengamos un mejor carro o una mejor casa, cuando tengamos que ir de vacaciones, cuando estemos retirados.

La verdad que no hay mejor momento para ser felices. Si no es ahora, ¿cuándo?.

Una de nuestras frases favoritas es de Alfred de Souza: "Por largo tiempo parecía para mí que la vida estaba a punto de comenzar, la vida de verdad. Pero siempre había un obstáculo en el camino, algo que resolver primero, algún asunto sin terminar, tiempo por pasar, una deuda que pagar; entonces la vida comenzaría. Hasta que me di cuenta que estos obstáculos eran mi vida"

Esta perspectiva nos ha ayudado a ver que no hay camino a la felicidad: la felicidad es el camino. Debemos atesorar cada momento, mucho más cuando lo compartimos con alguien en especial, y recordar que el tiempo no espera a nadie.

No espere hasta terminar la escuela, hasta volver a la escuela, hasta bajar diez kilos, hasta tener hijos, hasta tener carro, hasta tener casa, hasta que los hijos vayan a la escuela, hasta que se case, hasta que se divorcie, hasta el viernes por la noche hasta el domingo por la mañana, hasta la primavera, al verano, el otoño el invierno, o hasta que muera, para aprender que no hay mejor momento que este para ser feliz. La felicidad es un trayecto, no un destino.

Trabaja como si no necesitaras dinero, ama como si nunca te hubieran herido y baila como si nadie te estuviera viendo.

TALLER N° 7

TÍTULO: “CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PERÚ”

CONTENIDOS:

- Convivencia y disciplina escolar.
- Fundamentos.
- Convivencia escolar democrática.
- Organización de la Convivencia escolar.
- Orientaciones para la elaboración del Proyecto de convivencia y disciplina Escolar democrática.

III. DESARROLLO DEL PROGRAMA: (trabajo con docentes)

DÍA	ACTIVIDAD	RECURSOS
	<p>“Convivencia y disciplina escolar en las instituciones educativas del Perú”</p> <p>Motivación</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Presentamos, una texto de reflexión “La niña y el regalo de besos”, (Ver documento n° 13)▪ Un docente lee la historia en voz alta y luego realizamos algunas preguntas referentes a la lectura. <p>Proceso</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Reflexionamos sobre el texto a través de preguntas: ¿de qué trata la lectura? ¿qué mensaje encontramos en la lectura que nos pueda servir para planificar nuestra labor tutorial?, ¿por qué es necesario saber convivir con los demás?▪ ¿cómo se vive la convivencia y disciplina escolar en el aula? ¿por qué es importante planificar acciones de convivencia y disciplina escolar? ¿qué consecuencias trae la violencia en los estudiantes? ¿por qué es necesario implementar una propuesta de convivencia y disciplina escolar en las II.EE? ¿qué se logrará con la implementación de la propuesta	

06 de oct.	<p>deconvivencia y disciplina escolar?, ¿por qué? ¿Por qué es importante capacitarse en la propuesta de convivencia y disciplina escolar?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tomamos un refrigerio. ▪ Exponemos sobre "La convivencia y disciplina escolar" ▪ Tema de reflexión: Los niños. (Ver documento n° 14) ▪ Reflexionamos sobre por qué hay tanta discriminación y egoísmo que no nos permite convivir como hermanos sino que tenemos que sobrevivir en un mundo de indiferencia frente a los problemas de nuestros hermanos. ▪ Reflexionamos: sobre el texto "Quiero..." (Ver documento n° 15) ▪ Exponen por grupos sus conclusiones. 	<p>Computadora</p> <p>Proyector data</p> <p>Papelote con texto escrito</p>
------------	--	--

HOJA DE CAMPO N° 7

Siendo las 11:40 a.m se empezó a ejecutar el VII TALLER DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN TUTORÍA PARA ELEVAR EL NIVEL TUTORIAL EN LOS DOCENTES DE LA I.E.E. "SANTA TERESITA" de Cajamarca.

Los docentes tutores, después de reflexionar sobre el texto mencionaron que a veces no hay capacidad para convivir y que es difícil porque no está pensando más en lo material que en los seres humanos y contaba que una vez un docente cuando un alumno rayó su cuaderno, éste lo castigó dándole un jalón de orejas. Olvidamos rápidamente que lo más importante es la salud y la vida del ser humano o de nuestros estudiantes. Luego preguntaron ¿porqué muchos padres todavía siguen pegando y castigando a sus hijos cuando no realizan sus trabajos? Se les respondió porque los padres no están capacitados para orientar y aconsejar a sus hijos y lo más importante es reflexionar con sus hijos sobre la consecuencia de sus actos.

Después de la exposición, los docentes comentaron que la convivencia en las instituciones educativas no se puede lograr ya que los estudiantes son indisciplinados y mayormente les gusta estar en problemas y que no se puede lograr una convivencia dentro de los docentes por envidias, cuando un docente cumple y otros no cumplen con sus funciones. Hicimos un comentario sobre lo que mencionaron. Que muchas veces se llega a este estado porque olvidamos el establecimiento de normas de convivencia y luego cumplirlas, el ambiente en las instituciones se convierte en un lugar donde todo el

mundo hace lo que quiere porque nadie cumple normas que realmente permitan una convivencia. Viéndonos todos como hermanos, tenemos que apoyarnos y ayudarnos para compartir tareas, acciones y actividades que permitan una convivencia armoniosa en la institución educativa haciendo participar a todos los sujetos de la educación.

Luego se hizo un ejercicio cómo se deben establecer las normas en cada aula, que permitirán una buena relación entre estudiantes, docentes y padres de familia.

Se concluyó que para el mejoramiento de la disciplina no se realiza a base de castigos, sino que se debe de llegar a consensos con los estudiantes dentro de un ambiente democrático.

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 13

LA NIÑA Y EL REGALO DE BESOS

La historia cuenta que hace algún tiempo un hombre castigó a su hija de 5 años por desperdiciar un rollo de papel dorado para envolver regalos. Estaban muy mal de dinero y se molestó mucho cuando la niña pegó todo el papel dorado en una cajita que puso debajo del Árbol de Navidad.

Sin embargo, la mañana de Navidad, la niña le trajo la cajita envuelta con el papel dorado a su padre diciendo:

- Esto es para ti, papá. El padre se sintió avergonzado por haberse molestado tanto la noche anterior, pero su molestia resurgió de nuevo cuando comprobó que la caja estaba vacía y le dijo en tono molesto:

- ¿No sabe usted señorita que cuando uno da un regalo debe haber algo dentro del paquete. La niña enjugando lágrimas en los ojos le dijo:

- Pero papi, no está vacía. Le puse besitos hasta que se llenó.

El padre entonces, conmovido, abrazó a la niña y pidió que le perdonara su horrible manera de proceder.

Un tiempo después, un accidente se llevó la vida de la niña y el padre conservó la cajita dorada junto a su cama por el resto de su vida.

Cuando se sentía solo y desanimado, metía su mano en la caja y sacaba un beso imaginario de ella.

En un sentido muy cierto, todos nosotros los humanos hemos recibido una cajita dorada llena de amor incondicional y besitos de nuestros hijos, familia, amigos No hay regalo más precioso que uno pueda recibir.

Ahora tú tienes dos opciones puedes:

La primera: Pasar esto a tus amigos

La segunda: Borrarlo y hacer como que este mensaje no tocó tu corazón.

Como puedes ver yo escogí la primera opción

Las amistades son como Ángeles que nos levantan cuando hemos caído o cuando nuestras alas tienen dificultad para elevarnos y volar

No dejes nunca al que te ama por aquel que te gusta, porque ese que te gusta te dejará! por ese al que ama. Esta noche, justo a la media noche tu amor verdadero se va a dar cuenta que te AMA !!!

Documento de trabajo N° 14

Los niños

Hola Amigos... ¿Piensan que los niños son Tiernos?

Ok, de acuerdo... ¿son bellos?

¿Cierto?

Por supuesto, no pueden ser más tiernos!

Pero... ¿sabes?

También hay niños "diferentes" a los que vemos aquí

En algún lugar y en este mismo momento en La Tierra...

¿Hay diferencias entre ellos?

Por Dios Santo...

No!

En sus corazones y sus mentes tienen el mismo sueño:

¿Pero, realmente serán diferentes estos niños?

Tristemente...

Sí.

Algunos de ellos están seguros que sus padres les traerán golosinas al llegar de su trabajo

Tienen en mente una cosa:UNA SOLA...!..... SOBREVIVIR

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 15

Quiero...

Quiero que me oigas
Quiero que opines
Quiero que confíes en mi sin exigirme.

sin aconsejarme.sin juzgarme.

Quiero que me ayudes sin Quiero que me cuidessin anularme.

Intentar decidir por mí.Quiero que me abracessin asfixiarme.

Quiero que me miessin proyectar tus cosas en mí.

Quiero que me animessin empujarme.

Quiero que sepas que hoy...Cuentas conmigo.

SIN condiciones!!!

TALLER N° 8

TÍTULO: “PROPUESTA EDUCATIVA EN LA TUTORÍA”

CONTENIDOS:

- Concepción de la Educación Ética en la Tutoría Educativa.
- Definición.
- Educación Ética en la Tutoría Educativa.
- Objetivos de la Educación Ética en la Tutoría Educativa.

III. DESARROLLO DEL PROGRAMA: (trabajo con docentes)

DÍA	ACTIVIDAD	RECURSOS
09 de Oct.	<p style="text-align: center;">”Propuesta educativa en la tutoría”</p> <p>Motivación</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Presentamos, un texto de reflexión “fortunas del campo”, (Ver documento n° 16)▪ Un docente lee la historia en voz alta y luego realizamos algunas preguntas referentes al texto. <p>Proceso</p> <p>Reflexionamos sobre el texto a través de preguntas: ¿de qué trata la lectura? ¿Qué mensaje encontramos en el texto que nos pueda servir para planificar nuestra labor tutorial? ¿Qué características debe poseer el docente tutor para que realice su labor tutorial de manera eficiente? ¿por qué? ¿por qué es importante formar a los docentes tutores? ¿desde qué punto de vista se debería formar al docente tutor? ¿cuál debería ser la formación básica del tutor para poder acompañar eficientemente</p>	Computadora Proyector data Papelote con

	<p>a los estudiantes? ¿Porqué?</p> <p>¿Por qué es importante capacitar al tutor en una formación ética?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tomamos un refrigerio. ▪ Presentamos, un texto de reflexión "Las tres rejas" (Ver documento n° 17) ▪ Dialogamos acerca del texto. ▪ Exponemos sobre las "Formación de los tutores". ▪ Analizamos y exponemos por grupos las conclusiones. ▪ Agradecimiento final. 	<p>texto escrito</p>
--	--	----------------------

HOJA DE CAMPO N° 8

- Siendo las 11:40 a.m se empezó a ejecutar el VIII TALLER DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN TUTORÍA PARA ELEVAR EL NIVEL TUTORIAL EN LOS DOCENTES DE LA I.E.E. "SANTA TERESITA" de Cajamarca.

Concepción de la Educación Ética en la Tutoría Educativa.

Los docentes tutores, después de reflexionar sobre el texto mencionaron que actualmente se han perdido todos los valores y que los estudiantes además han perdido los buenos modales y muchas cosas buenas que pocos practican. Que las personas, por ejemplo, no son agradecidas.

Luego preguntaron por qué muchos padres no forman en valores y en cuestiones éticas. Se les respondió que actualmente los padres se están preocupando más por trabajar que por formar a sus hijos creyendo que si le dan todo lo que les piden sus hijos tendrán todo y serán buenas personas, olvidando que lo que deberían de dar es ejemplo de valores y brindándoles cariño, amor y reconocimiento a lo que realizan.

Después de la exposición, los docentes concluyeron que para formar en valores se necesita que tanto padres y maestros deben ser capacitados en este aspecto y así poder realizar una eficiente labor con los estudiantes y que temas como el de los valores siempre deben de estar en las programaciones de Tutoría y Escuela para Padres.

Los docentes agradecieron por haberseles tenido en cuenta a los docentes de esta institución para desarrollar este trabajo de investigación el cual ha sido muy fructífero por que se ha aprendido e informado sobre temas que desconocían. Se motivaron para desarrollar una eficiente labor tutorial y solicitaron que este tipo de capacitaciones se debería desarrollar siempre o por lo menos cada tres meses.

Documento N° 16

Fortunas del campo

Cierta vez un acaudalado padre de familia llevó a su hijo a un viaje por el campo con el firme propósito de que éste viera cuán pobres eran ciertas personas y comprendieran el valor de las cosas y lo afortunados que eran ellos. Estuvieron un día y una noche en la granja de una familia campesina muy humilde. Al concluir el viaje, ya de regreso en casa, le pregunta a su hijo:

-¿Qué te pareció el viaje?

-¡Muy bonito, papá!

-¿Viste que tan pobre y necesitada puede ser la gente?

-Sí.

-¿Y qué aprendiste?

-Vi que nosotros tenemos un perro en casa, ellos tienen cuatro, nosotros tenemos una piscina de veinticinco metros, ellos un riachuelo sin fin. Nosotros tenemos lámparas importadas en el patio, ellos tienen las estrellas. Nuestro patio llega hasta el muro de la casa, el de ellos hasta el horizonte. Especialmente, papá, vi que ellos tienen tiempo para conversar y convivir en familia. Tú y mi mamá deben trabajar todo el tiempo y casi nunca los veo.

El padre se quedó mudo y el niño agregó:

-Gracias, papá, por enseñarme los ricos que podríamos llegar a ser.

Documento N° 17

Las tres rejas

El joven discípulo de un filósofo sabio llegó a casa de este y le dijo:

-Maestro, un amigo suyo estuvo hablando de usted con malevolencia.

-¡Espera!-lo interrumpió el filósofo. ¿Ya hiciste pasar por las tres rejas lo que vas a contarme?

-¿Las tres rejas?

-Sí. La primera es la reja de la verdad. ¿Estás seguro de lo que quieres decirme es absolutamente cierto?

-No, lo oí comentar a unos vecinos.

-Entonces al menos lo habrás hecho pasar por la segunda reja que es la bondad. Esto que deseas decirme ¿Es bueno para alguien?

-No, en realidad no. Al contrario...

-¡Vaya!. La última reja es la necesidad. ¿Es necesario hacerme saber eso que tanto te inquieta?

-A decir verdad, no.

-Entonces-dijo el sabio sonriendo-,si no es verdadero, ni bueno, ni necesario, sepultémoslo en el olvido.

Cuantos malos ratos podríamos evitar si sometiéramos a esas tres rejas todo lo que decimos.

**Desarrollo del Taller N° 1
“Normatividad de la Tutoría en el Sistema Educativo del Perú”**

I TALLER DE CAPACITACIÓN DOCENTE

**DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA EMBLEMÁTICA
“SANTA TERESITA”
CAJAMARCA
2017**



Fotografía N° 1 Presentación del Programa de Capacitación.

Fotografía N° 2 Participación de los docentes tutores en el desarrollo del Programa de Capacitación.

**Desarrollo del Taller N° 2
“La tutoría en el Sistema Educativo del Perú”**



Fotografía N° 3 Bachiller Vílma Noemí Malpica Pajares, respondiendo algunas inquietudes de los participantes sobre las bases del sistema educativo en el Perú.

Fotografía N° 4 Bachiller Vilma Noemí Malpica Pajares, exponiendo sobre las bases del sistema educativo en el Perú.

Desarrollo del Taller N° 3

“Instrumentos de gestión y la tutoría en las instituciones educativas”



Fotografía n° 5

Bachiller: Vílma Noemí Malpica Pajares, dando pautas para la elaboración de los instrumentos de gestión para incluir los objetivos estratégicos de la tutoría.

Desarrollo del Taller N° 04

“Áreas de la tutoría en el sistema educativo del Perú”



Fotografía N° 6

Bachiller: Vílma Noemí Malpica Pajares, trabajando el Plan Tutorial con temas sugeridos para el desarrollo de sesiones por cada área tutorial, por parte de los docentes tutores.

Taller N° 05

“La tutoría educativa en los diferentes niveles del sistema educativo del Perú y la planificación tutorial”



Fotografía N° 7

Docente exponiendo las conclusiones del tema sobre “La tutoría educativa en los diferentes niveles del sistema educativo del Perú y la planificación tutorial”

Taller N° 06

“Formación de los tutores”



Fotografía N° 8

Docentes participando de los diferentes temas sobre formación de tutores para desarrollar mejor la labor tutorial con los estudiantes.

**Taller N° 7
“Convivencia y disciplina escolar en las instituciones educativas del Perú”
Fotografías**



Fotografía N° 9

Dialogando sobre la convivencia y disciplina escolar en las instituciones educativas y la ponente absolviendo algunas interrogantes de parte de los participantes.

Conclusiones sobre convivencia y disciplina escolar a través del acompañamiento grupal.

**Taller N° 8
"Propuesta educativa en la tutoría"**



Fotografía N° 10. Estudiantes participando de una sesión de tutoría haciendo uso de técnicas grupales.

Fotografía N° 11. Estudiantes participando de una sesión de tutoría haciendo uso de los medios audiovisuales con participación de la tutora de aula.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TUTORÍA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD TUTORIAL EN LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA "SANTA TERESITA" CAJAMARCA- PERIODO 2016 - 2017.

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Unviersidad de Granada	2%
	Trabajo del estudiante	
2	ulises.cepgranada.org	1%
	Fuente de Internet	
3	eumed.net	1%
	Fuente de Internet	
4	www.oit.org.pe	1%
	Fuente de Internet	
5	www.servimed.es	<1%
	Fuente de Internet	
6	www.cesdonbosco.com	<1%
	Fuente de Internet	
7	pat-esfm.blogspot.com	<1%
	Fuente de Internet	
8	repositorio.itesm.mx	

	Fuente de Internet	<1%
9	issuu.com Fuente de Internet	<1%
10	documentostics.com Fuente de Internet	<1%
11	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1%
12	www.lycos.es Fuente de Internet	<1%
13	educadoresyarte.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
14	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1%
15	www.monografias.com Fuente de Internet	<1%
16	redescolar.ilce.edu.mx Fuente de Internet	<1%
17	www.territoriodigital.com Fuente de Internet	<1%
18	escudos.webcindario.com Fuente de Internet	<1%
	www.capacitacionperu.com	

19	Fuente de Internet	<1%
20	www.sobreentrenamiento.com Fuente de Internet	<1%
21	mitutoriaenblog.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
22	psicologia.iztacala.unam.mx Fuente de Internet	<1%
23	gte.uib.es Fuente de Internet	<1%
24	iesandorra.es Fuente de Internet	<1%
25	rc.upr.edu.cu Fuente de Internet	<1%
26	cantamia.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
27	www.concepcionistas.com Fuente de Internet	<1%
28	1library.co Fuente de Internet	<1%
29	moam.info Fuente de Internet	<1%
30	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1%

31 repositorio.itb.edu.ec <1%
Fuente de Internet

32 "Handbook of Quality of Life and Sustainability", <1%
Springer Science and Business Media LLC,
2021
Publicación

33 repositorio.uns.edu.pe <1%
Fuente de Internet

34 docslide.us <1%
Fuente de Internet

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 15 words
Excluir bibliografía Activo